

# Memoria Americana

CUADERNOS DE ETNOHISTORIA **21**<sub>(1)</sub>

---



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Instituto de Ciencias Antropológicas

Buenos Aires 2013

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decano

*Hugo Trincheró*

Secretario General

*Jorge Gugliotta*

Secretaria de Asuntos Académicos

*Graciela Morgade*

Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

*Alejandro Valitutti*

Secretaria de Hacienda y Administración

*Marcela Lamelza*

Secretario de Investigación

*A cargo de Decanato*

Secretario de Posgrado

*Pablo Ciccolella*

Subsecretaria de Bibliotecas

*María Rosa Mostaccio*

Subsecretario de Publicaciones

*Rubén Mario Calmels*

*Matías Cordo*

Coordinador Editorial

*Diego Villarroel*

Consejo Editor

*Lidia R. Nacuzzi*

*Susana Cella*

*Silvia Delfino*

*Germán Delgado*

*Amanda Toubes*

*Myriam Feldfeber*

*Diego Villarroel*

*Sergio Castelo*

Diseño interior y tapa: *Beatriz Bellelli*

E-mail: [bbellelli@yahoo.com.ar](mailto:bbellelli@yahoo.com.ar)

© Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires-2011

Puán 480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

República Argentina

ISSN: 0327-5752 (versión impresa)

ISSN: 1851-3751 (versión en línea)

**MEMORIA AMERICANA**  
**CUADERNOS DE ETNOHISTORIA**  
**Número 21 (1)**

**Directora**  
Cora V. Bunster

**Editora Científica**  
Ingrid de Jong

**Editor Asociado**  
Luciano Literas

**Secretarías de Redacción**  
Alejandra Ramos  
Aylén Enrique

**Comité Editorial**

Ana María Lorandi, Universidad de Buenos Aires (UBA) / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina; Lidia Nacuzzi, UBA / CONICET, Argentina; Roxana Boixadós, Universidad Nacional de Quilmes / CONICET, Argentina; Mabel Grimberg, UBA / CONICET, Argentina; Sara Mata, Universidad Nacional de Salta / CONICET, Argentina; José Luis Martínez, Universidad de Chile, Chile; Alejandra Siffredi, UBA / CONICET, Argentina.

**Comité Académico Asesor**

Rossana Barragán, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia; Martha Bechis, Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA, Argentina; Guillaume Boccara, Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales / Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), París, Francia; Jesús Bustamante, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, España; Antonio Escobar Ohmstede, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México D.F., México; Noemí Goldman, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”, UBA/ CONICET, Argentina; Jorge Hidalgo Lehuédé, Universidad de Chile, Chile; Scarlett O’Phelan Godoy, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú; Silvia Palomeque, Universidad Nacional de Córdoba / CONICET, Argentina; Ana María Presta, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”, UBA/CONICET, Argentina.

Sección Etnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Puán 480, of. 405. C1406CQJ Buenos Aires, Argentina. Tel. 54 11 4432 0606, int. 143. Fax: 54 11 4432 0121.

E-mail: [memoriaamericana@yahoo.com.ar](mailto:memoriaamericana@yahoo.com.ar) (canje)

[macecomite@yahoo.com](mailto:macecomite@yahoo.com) (Comité Editorial)

Envío de artículos: <http://ppct.caicyt.gov.ar>

*Memoria Americana – Cuadernos de Etnohistoria* es una publicación semestral que edita la Sección Etnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires. Publica artículos originales de investigación de autores nacionales y extranjeros en el campo de la etnohistoria, la antropología histórica y la historia colonial de América Latina, con el objetivo de difundir ampliamente los avances en la producción de conocimiento de esas áreas disciplinares. Sus contenidos están dirigidos a especialistas, estudiantes de grado y posgrado e investigadores de otras disciplinas afines.

ISSN: 0327-5752 (versión impresa)

ISSN: 1851-3751 (versión en línea)

*Memoria Americana* está indizada en Anthropological Index of the Royal Anthropological Institute ([aio.anthropology.org.uk](http://aio.anthropology.org.uk)) y DOAJ (Directory of Open Access Journals, [www.doaj.org](http://www.doaj.org)) de Lund University Libraries. Electrónicamente se encuentra en SciELO (Scientific Electronic Library Online, [www.scielo.org.ar](http://www.scielo.org.ar)) y en Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex-Catálogo, [www.latindex.unam.mx](http://www.latindex.unam.mx)). Números 1 (1991) a 19 (2011) disponibles en nuestra página web:

[www.seccionetnohistoria.com.ar/etnohistoria\\_memoam.htm](http://www.seccionetnohistoria.com.ar/etnohistoria_memoam.htm)



MEMORIA AMERICANA 21 (1)  
enero-junio 2013

ÍNDICE  
TABLE OF CONTENTS

**Artículos**

*Articles*

“El hombre a todo se amolda”: territorio y trayectorias de incorporación subordinada de indígenas en La Pampa. El caso de José Gregorio YanKamil, 1900-1980

*“Man adapts to everything”: territory and paths of indigenous subordinate incorporation in La Pampa. The case of José Gregorio Yankamil, 1900-1980*

*Anabela Elizabeth Abbona*

11-38

La administración fronteriza y la construcción de redes políticas: frontera sur de Buenos Aires, décadas de 1860 y 1870

*Frontier administration and construction of political nets: Buenos Aires south frontier, during the 1860' and 1870'*

*Guido Cordero*

39-63

Prácticas resistentes, elusión y reproducción social en un contexto histórico adverso. Una mirada a los indígenas de Córdoba (Argentina) en tiempos coloniales tempranos

*Resistant practices, avoidance, and social reproduction in an adverse historical context. Looking at the indigenous from Córdoba (Argentina) in early colonial times*

*Sebastián Pastor y Matías E. Medina*

65-92

Los adoratorios de altura inkaicos. Una mirada desde el cerro Cuzco, Departamento de Potosí, Bolivia

*High altitude Inkan shrines: a view from cerro Cuzco, Potosi Department, Bolivia*

*Pablo Cruz, Eric Crubezy y Patrice Gérard*

93-120

## **Reseñas**

### *Reviews*

Literas Luciano. 2011. *Del surco al monte subsistencia e identidad en las fronteras del trabajo asalariado y doméstico*. Ecuador. Abya-Yala.

*Silvia Hirsch*

122-124

Quijada, Mónica (ed.) 2011. *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*. Berlín, Ibero-Amerikanisches Institut PreuBischer Kulturbesitz.

*Horacio Miguel Hernán Zapata*

125-129



**“EL HOMBRE A TODO SE AMOLDA”: TERRITORIO Y  
TRAYECTORIAS DE INCORPORACIÓN SUBORDINADA DE  
INDÍGENAS EN LA PAMPA. EL CASO DE JOSÉ GREGORIO  
YANKAMIL, 1900-1980**

*“MAN ADAPTS TO EVERYTHING”: TERRITORY AND PATHS OF  
INDIGENOUS SUBORDINATE INCORPORATION IN LA PAMPA.  
THE CASE OF JOSÉ GREGORIO YANKAMIL, 1900-1980*

***Anabela Elizabeth Abbona\****

---

\* Becaria doctoral de Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)/ Instituto de Estudios Socio-Históricos (IESH), Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam)/ Instituto de Estudios Histórico-Sociales (IEHS), Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). E-mail: anabelabbona@gmail.com



**RESUMEN**

Las campañas transcurridas entre 1879 y 1885 terminaron con la existencia autónoma de los pueblos indígenas de pampa y nord-patagonia y provocaron su desarticulación social. Sin embargo, desde fines del siglo XIX algunos grupos pudieron reagruparse en torno a determinados líderes y obtuvieron asignaciones oficiales de tierras para asentarse. Este artículo indaga sobre las modalidades de incorporación de las poblaciones indígenas al estado-nación, y analiza el proceso mediante el cual una familia indígena -los Yankamil residentes del “lote 21” contiguo a Colonia Emilio Mitre en la provincia de La Pampa- obtuvo la propiedad de los terrenos donde residía desde hacía años. El estudio abarca desde 1900 a 1980 y permite observar cómo esta familia aprovechó un capital social, económico y relacional, construido en años previos que le permitió posicionarse favorablemente a la hora de negociar por la tenencia de la tierra, en un contexto nacional y provincial también propicio.

**Palabras clave:** indígenas - propiedad de la tierra - tenencia de tierra

**ABSTRACT**

The military campaigns between 1879 and 1885 ended with the independent existence of indigenous peoples of Pampa and north-Patagonia, causing a profound social disruption. Nevertheless, since late nineteenth century some groups were able to regroup around certain leaders and obtained official allocations of land where they could settle down. The patterns of incorporation to the nation-state developed by indigenous people are studied in this paper through an Indian family -the Yankamil, resident of “Lot 21” adjacent to Colonia Emilio Mitre in La Pampa province- who obtained ownership of the land where their members had lived for years. Covering the period of 1900-1980, the analysis reveals how this family took advantage of a social capital, in terms of economy and relationships, obtaining a favorable position when negotiating for land, at a propitious national and provincial context.

**Key words:** indigenous - population - land ownership - land tenure

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

En 1914 un maestro español radicado en Colonia Emilio Mitre<sup>2</sup>, ubicada en el centro-norte de La Pampa y cuya población era mayoritariamente indígena, le preguntó a Gregorio Yankamil, ranquel sobreviviente de las campañas militares de 1878-1879 radicado unos kilómetros al sur de la colonia:

¿No lamenta haber perdido aquella libertad y verse reducido ahora á esta vida de sosiego y trabajo?

A lo cual éste respondió: “Mucho tiempo lo he sentido y la he extrañado, pero el hombre á todo se amolda y hoy estoy contento relativamente, con mi familia, viendo á mis hijos crecer satisfechos de la vida civilizada y que no ignoran lo que nosotros ignorábamos, que cumplen con sus deberes como buenos argentinos, que saben leer y escribir y saben respetar (Salomón Tarquini y Lanzillotta 2011: 146).

Estas breves líneas dan cuenta del proceso que parece atravesaron varios integrantes de los grupos indígenas desmembrados tras las campañas -ocurridas entre 1879-1885 en la zona de Pampa y Patagonia- y las políticas de distribución poblacional. Como se sabe, en adelante sus trayectorias estuvieron marcadas por las políticas implementadas por el estado-nación. El resultado de este proceso fue la desarticulación social de estos grupos y el desmembramiento de familias enteras, que fueron enviadas a diversas zonas del país con diferentes objetivos<sup>3</sup>. Se inició así lo que Salomón Tarquini (2011) definió como el proceso de subalternización e incorporación subordinada de las poblaciones indígenas al estado nacional.

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue elaborado en el marco de los siguientes proyectos de investigación: “Configuraciones culturales en La Pampa (1882-1991). Tramas simbólicas, identidades y alteridades en la construcción de un espacio regional marginal”, dirigido por Claudia Salomón Tarquini (Res.145/12 FCH-UNLPam); y “Modernidades en los márgenes. Sociedad y cultura en La Pampa (1882-1991)”, dirigido por Marisa Moroni (PICT-UNLPam 2011-0208).

<sup>2</sup> Los diarios de anotaciones del maestro fueron publicados por Salomón Tarquini y Lanzillotta (2011).

<sup>3</sup> Ver Argeri (2001, 2005); Briones y Delrio (2002); Mases (2002); Delrio (2005); entre otros.

Sin embargo, en la región de Pampa y Patagonia algunos indígenas pudieron desarrollar ciertas estrategias con el objetivo de aminorar las consecuencias de las políticas destribalizadoras. En el período conocido como de *largos peregrinajes* (Delrio 2005) los reclamos de tierras y los reagrupamientos familiares fueron una constante durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del siguiente.

Este trabajo intenta ilustrar acerca del interés y los esfuerzos realizados por las comunidades indígenas por acceder a la titularidad de las tierras. Desde fines del siglo XIX, varios grupos indígenas se reagruparon en torno a determinados líderes que pudieron posicionar mejor a sus grupos familiares y tejer extensas relaciones, tanto con otras poblaciones indígenas como con no-indígenas<sup>4</sup>. Y es que, como sostiene Vezub (2012), subordinación no implicó necesariamente homogeneización. Las distintas trayectorias de los grupos estuvieron marcadas por pertenencias previas, formas de alianza, de asociarse y relacionarse -pactos de asistencia militar, persistencia de las concepciones nobiliarias de los indígenas sobre sí mismos, formas de identificación que resaltaban un origen compartido, entre otros- que eran anteriores a la pérdida de autonomía de estos pueblos. Algunos individuos utilizaron estas atribuciones y, con el tiempo, lograron acumular un capital social, económico y relacional que les permitió situarse favorablemente en el nuevo contexto generado en el periodo posconquista.

Acordamos con la perspectiva según la cual se pone en duda la existencia de un “quiebre” a partir de las campañas militares de fines del siglo XIX, cuyo resultado habría sido el sometimiento total de la población indígena. En un sentido similar, el concepto de *territorialización* planteado por Pacheco de Oliveira (2010) permite dejar de pensar los procesos que involucraron a las poblaciones indígenas y los estados nacionales como unidireccionales. En los últimos años, se ha comenzado a reflexionar sobre la visión que concebía al estado como productor de políticas homogéneas que se aplicaban unilateralmente sobre una población sin capacidad de contestación. Además, algunos estudios comenzaron a destacar la importancia de la agencia indígena en los procesos sociales y a reconocer que estas poblaciones desarrollaron sus propias estrategias de acción.

Bajo este marco, nos preguntamos si las concesiones de tierras realizadas a las poblaciones indígenas bajo límites territoriales específicos, como las colonias pastoriles, operaron en el sentido en que lo entiende Pacheco de Oliveira. Para el mencionado autor, los procesos de territorialización crearon condiciones más adecuadas para la afirmación de una cultura diferen-

---

<sup>4</sup> Al respecto consultar Habegger (2007) y Cañuqueo *et al.* (2008).

ciadora, a partir de la demarcación de la población tutelada como un objeto delimitado cultural y territorialmente. Paralelamente, las similitudes que pudieran existir entre los miembros de esa unidad político-administrativa -como las afinidades culturales, los vínculos afectivos, etc.-, al principio vistas por el grupo como arbitrarias y circunstanciales, serán redefinidas por los propios sujetos en un contexto histórico determinado y contrastadas con las características atribuidas a los miembros de otras unidades.

Desde esta perspectiva, el presente artículo indaga sobre las modalidades de incorporación de las poblaciones indígenas al estado y a la sociedad nacional. Se analiza un proceso que abarcó desde 1900 al 1980 e involucró a una familia indígena, la de José Gregorio Yankamil instalada en el centro-norte de la actual provincia de La Pampa. Esta familia obtuvo permisos de ocupación y posteriormente accedió a la propiedad de la tierra donde permanecía asentada desde hacía años. Yankamil fue un líder indígena que con el tiempo acumuló un capital económico, social y relacional, que le permitió -a él y a su descendencia- obtener títulos de propiedad para su asentamiento tras sucesivos reclamos.

El presente trabajo cuenta con un primer tramo donde se sintetiza el proceso de incorporación de la población indígena a la sociedad nacional hacia fines del siglo XIX, así como el de las políticas de tierras en el Territorio Nacional de La Pampa. Continúa con una etapa descriptiva, donde se presenta una biografía de José Gregorio Yankamil y la evolución de sus condiciones económicas y sociales. Finalmente, el análisis involucra no ya a Yankamil sino a sus descendientes, ya que a partir de la década de 1960 inician los reclamos que les permitirán obtener la propiedad de las tierras que ocupaban sus antepasados -en un marco nacional y provincial favorable a tal situación.

Las fuentes utilizadas incluyen relatos de viajeros, especialmente los diarios escritos por los misioneros salesianos en sus recorridas por el oeste pampeano y los escritos del maestro socialista Lorenzo Jarrín, así como artículos periodísticos de la prensa local -diario *La Arena*, años 1969-1970. También se analiza documentación respectiva a tierras, tales como legajos parcelarios catastrales (Nº de partida 660935/70), expedientes de adjudicaciones (1640/J/1898), legislación específica (ley provincial 277/1962) e informes de inspección de tierras (1920, 1925-28, 1926-28)<sup>5</sup>. Finalmente, se

---

<sup>5</sup> Las inspecciones, realizadas en los territorios nacionales tenían como finalidad conocer el estado de los lotes fiscales y la situación económica de sus pobladores. Esta información era de utilidad para el estado en relación al cobro del derecho de pastaje y/o para seleccionar a los pobladores para el inicio de los trámites por titularización, en un contexto caracterizado por la presión creciente, tanto de particulares como del propio estado, por

recurrió a los registros electorales -padrones de los años 1935 a 1942 y de 1951-1952 y fichas de la sección fallecidos correspondientes al formulario N°5-, así como a relatos orales obtenidos a partir de la técnica de la entrevista.

## LA INCORPORACIÓN INDÍGENA: POLÍTICAS ESTATALES Y PROVINCIALES

Las campañas militares contra los pueblos originarios (1879-1885) dejaron como saldo un gran número de indígenas prisioneros o reducidos voluntariamente bajo la tutela de las autoridades nacionales. Sobre estos contingentes se pusieron en práctica distintas políticas -como sistemas de reclusión de indígenas<sup>6</sup> y distribución y desmembramiento de las familias-, pese a las estrategias implementadas por los diferentes grupos.

Entre mediados de la década de 1880 y principios del siglo XX se inició una política de radicación de estos grupos que, según Briones y Delrio (2002), no estuvo necesariamente relacionada con la condición de *indios amigos*, previa a las campañas militares. Según los autores mencionados esta política se basó en preconcepciones acerca de cuán civilizados y argentinizables se pensarán esos distintos contingentes. Así, se implementaron diferentes formas legales de espacialización y organización de colectivos indígenas -como misiones, reducciones, colonias, reservas, radicaciones de individuos dispersos- cuyo objetivo era redimensionar, de manera selectiva y dirigida, fronteras sociológicas al interior de la nación. En tal sentido, a los grupos más “civilizables” -esto es, susceptibles de ser incorporados al estado-nación en formación a través del trabajo agrícola sedentario- se les otor-

---

definir los límites y condiciones para habitar el territorio (Pérez 2009). Distintas comisiones partieron desde Buenos Aires con este objetivo, recorrieron los territorios y elevaron informes o actas sobre las poblaciones con las que se encontraban en los lugares visitados (Moldes 1998). Los inspectores calificaron a los pobladores como “indígenas”, “argentinos” o “extranjeros” y agregaron apreciaciones etnocéntricas con respecto a las poblaciones indígenas. En un contexto caracterizado por el esfuerzo realizado por estas comunidades para acceder y/o permanecer en los terrenos que ocupaban, los funcionarios -al elaborar diferentes representaciones acerca de los habitantes de la zona- influían sobre sus vidas ya que eran los encargados de sugerir o desestimar el otorgamiento de la propiedad de las tierras. Desde esta perspectiva, Brígida Baeza (2007) caracteriza a los inspectores como “productores identitarios” ya que clasificaban y diferenciaban a los pobladores de acuerdo a tipologías elaboradas por el estado nacional, favoreciendo o perjudicando a determinados grupos sociales.

<sup>6</sup> Para más detalles acerca de los campos de concentración/reclusión de indígenas véase Delrio (2005).

garon tierras en colonias agrícolas, o en lotes aislados a grupos familiares, nunca como propiedad comunal ya que esta última situación podría incentivar el reagrupamiento y reorganización de las comunidades indígenas. Para aquellos contingentes que mostraron un menor grado de “argentinidad” o “civilidad” se creyó conveniente “educarlos” previamente, tras lo cual -posiblemente- se les asignarían lotes para su definitiva radicación.

Entre 1882 y 1900 en el Territorio Nacional de La Pampa se registran numerosas solicitudes de tierras por parte de indígenas, tanto ante las autoridades territorianas como ante las nacionales. Pese a la resistencia de los gobernantes de territorios y de otros sectores dominantes algunos líderes lograron, mediante las gestiones emprendidas por los caciques y gracias a sus vinculaciones con el gobierno nacional, la entrega de tierras para su radicación y reorganización. En este marco no sólo les fueron entregados lotes a los grupos de *indios amigos* de Ramón Cabral, Ramón Tripailao y Manuel Ferreira Pichihuincá, también a Luis Baigorrita -quien nunca se incorporó a las tropas nacionales. Además, se dio paso a la creación de las colonias Emilio Mitre y Los Puelches (ver mapa) (Salomón Tarquini 2010). Como parte del marco jurídico en el que se realizaron tales concesiones se destacó la ley 1501 de *concesión de tierras públicas para ganadería*, conocida como “Ley Argentina del Hogar”<sup>7</sup>.

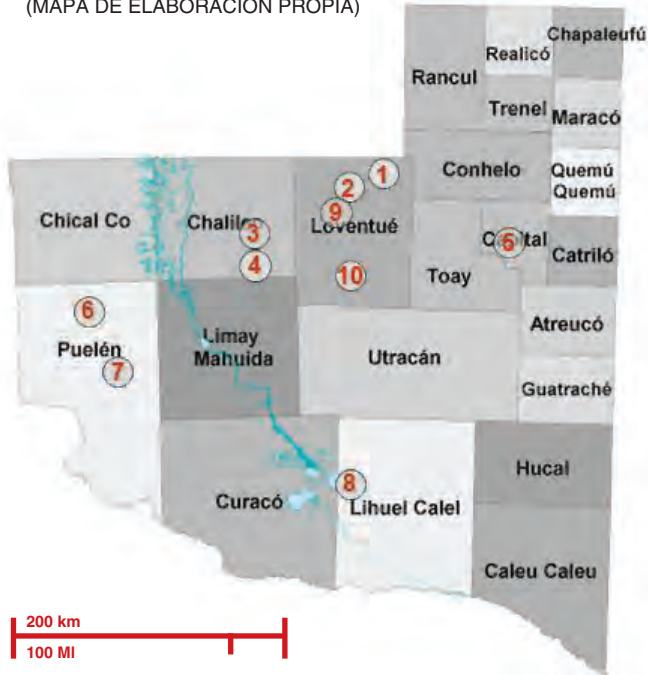
Hacia mediados de la década de 1880, el área que actualmente constituye la provincia de La Pampa quedó definitivamente mensurada, tras una serie de modificaciones a las divisiones catastrales. El Territorio quedó dividido en veinticinco secciones -identificadas con números romanos- cada una de las cuales constó de cuatro fracciones -letras A, B, C y D- divididas a su vez en veinticinco lotes de 10.000 hectáreas cada una, cuyas parcelas podían tener diferentes tamaños. Generalmente, en los casos en que se entregaban lotes a familias individuales cada parcela tenía una dimensión de 625 hectáreas, como las otorgadas a las familias de Colonia Emilio Mitre. Sin embargo, existieron excepciones en el tamaño de las parcelas otorgadas, como ocurrió en el caso de la familia Yankamil al que nos referiremos posteriormente.

En el área pampeana, más allá de las políticas oficiales de dispersión, ciertos grupos indígenas volvieron a las tierras que habían ocupado en

---

<sup>7</sup> Fue sancionada en 1884 y prescribía para el colono la obligación de poblar las tierras con cultivos, plantaciones y haciendas durante cinco años de manera interrumpida, representando las mejoras un capital mínimo previamente estipulado. Los títulos de propiedad serían otorgados una vez cumplidos los plazos y las condiciones impuestas, lo que se verificaría mediante el accionar de agentes del estado -los inspectores de tierras- quienes tendrían a su cargo la elaboración de informes de inspección de los terrenos en cuestión.

PROVINCIA DE LA PAMPA: DIVISIÓN DEPARTAMENTAL ACTUAL Y UBICACIÓN DE ASENTAMIENTOS Y LOCALIDADES (MAPA DE ELABORACIÓN PROPIA)



### Referencias

- 1- Leubucó
- 2- Victoria
- 3- Colonia Emilio Mitre
- 4- Lote 21
- 5- Santa Rosa
- 6- Cochicó
- 7- Puelén
- 8- Colonia Los Puelches
- 9- Telén
- 10- Complejo lagunas Meuco



el período previo a la pérdida de autonomía. Se instalaron en calidad de “intrusos” en tierras fiscales o de propiedad privada -hasta que los propietarios de los campos se lo impidieran- o con permisos precarios de ocupación constituyendo asentamientos dispersos en espacios poco controlados por el estado<sup>8</sup>. De manera temporaria o definitiva, estos pobladores podían migrar a las estancias para trabajar como mano de obra asalariada (Salomón Tarquini 2010).

El centro-norte de la provincia fue una de las regiones de formación de asentamientos espontáneos realizados por algunas poblaciones indígenas. Dicha zona estaba comprendida aproximadamente entre las latitudes 65° y 67° Oeste y las latitudes 36° y 37° Sur, abarcando los actuales departamentos provinciales de Loventúe, este de Chalileo, norte de Limay Mahuida y norte de Utracán. Entre los parajes formados en la zona se encontraban Pichimericó, Pichicarriló, Faja Negra, Cerro Chanco y El Odre, entre otros.

Las características ambientales del espacio de referencia resultaban por demás hostiles para los pobladores del lugar y, en gran medida, se mantienen hasta la actualidad. Los inspectores de tierras realizaron informes precisos de estas condiciones al recorrer la zona. Aunque con ligeras diferencias entre los lugares, el clima es entre árido y semiárido y las precipitaciones anuales están muy por debajo de la media anual de la provincia -entre 200 y 400 mm. Aunque existen subregiones, la vegetación se caracteriza por el predominio del monte de caldén en algunas zonas, mientras que en otras prevalecen los pastizales bajos y ralos. En todas ellas, los cordones arenosos, las mesetas residuales y los médanos son característicos del paisaje. La disponibilidad de agua es muy baja, además de las escasas precipitaciones debe tenerse en cuenta la imposibilidad de contar con napas de agua de buena calidad.

En el marco de estas condiciones, la principal actividad productiva en la zona era la ganadera. Entre los pobladores de menores recursos se destacaba la explotación caprina, debido a que las cabras necesitan poca agua y son menos susceptibles a los ataques de los depredadores. En cambio, entre los mejor posicionados era más común la explotación ovina, en algunos casos la vacuna y, en menor medida, la de equinos y mulas.

Según los Informes de Inspección de Tierras (1920), la gran mayoría de los habitantes de estos asentamientos compartía un modo de vida caracteri-

---

<sup>8</sup> Para un análisis de los alcances y los límites del ejercicio real ejercido por las instituciones de control y normalización social en América Latina entre mediados del siglo XIX y mediados del XX puede consultarse Di Liscia y Bohoslavsky (2005). Para el caso de la Patagonia argentina en el periodo posterior a las campañas militares véase Bohoslavsky (2005).



zado por la posesión de pocos recursos y capital -o ninguno. Sus explotaciones contaban con un número de animales que generalmente oscilaba entre los 100 y los 200 ejemplares en total -de ganado ovino, caprino, vacuno y caballar- y no eran pocos los casos de pobladores que carecían totalmente de hacienda. Buena parte de ellos vivía en “ranchos de palo a pique”, algunos con más de un compartimiento, o simplemente en piezas de un solo ambiente. En ocasiones, los pobladores solo poseían una enramada o ramada<sup>9</sup> y pocas veces se describen las viviendas como casas. Las construcciones eran rectangulares o cuadradas en todos los casos y los materiales más comunes utilizados para su construcción eran la paja, el barro, el zinc y las ramas. Los pisos tendían a ser de tierra, solo algunas viviendas poseían puertas y/o ventanas. En ninguno de los casos se hace mención a la existencia de baños<sup>10</sup>.

Hemos podido reconstruir la vida de varios pobladores indígenas de la región centro-norte hasta mediados de la década de 1920; sin embargo, entre mediados y fines de la mencionada década los datos se vuelven más dispersos ya que buena parte de estos individuos no aparecen por entonces en los informes de los funcionarios de tierras. Según la información obtenida en los registros nominativos de la Secretaría Electoral de La Pampa -Juzgado Federal de Santa Rosa- muchos de estos pobladores aparecen residiendo en ciudades cercanas, como Telén y Victorica. Sin entrar en los detalles de las posibles razones de estos desplazamientos conviene señalar que Salomón Tarquini (2010) plantea que entre 1940 y 1970 se verifican procesos de mo-

---

<sup>9</sup> La enramada o ramada era una construcción accesorial del rancho, toldo o puesto. Se construía sobre un amazón de cuatro horcones unidos por travesaños sobre los que se hacía un techo de ramas (Poduje 2000). Según Pozzoli (1950), al ser construidas con zinc, paja o jarilla, no eran ambientes totalmente cerrados. Podían tener un solo techo o contar con tres paredes. Era un ambiente utilizado para la esquila y para colgar los cueros de los animales sacrificados para el consumo, también para los que eran encontrados recién muertos en las recorridas por el campo (Aberásturi 2000). Según las fuentes también podían usarse para reunirse a tomar mate.

<sup>10</sup> Un caso de extrema pobreza referido en los informes de inspección de tierras (1920, 1925/ 1928) es el de Cipriano Villapán, nacido el 20 de diciembre de 1874 -según datos de la secretaría electoral de Santa Rosa- quien residía al sur del departamento Loventué, donde construyó su hogar desde 1912. Era agricultor y, como la mayoría de los habitantes del lugar, no sabía leer ni escribir. Disponía de una vivienda, un jagüel de tres metros de profundidad calzado, aunque no se especifica con qué materiales. Además poseía cuatro hectáreas alambradas con alambre de púa, de dos hilos, en las cuales se encontraban dos alfalfadas. Hacia mediados de la década de 1920, soltero y con más de 50 años, se lo encuentra residiendo en el mismo lote. Con el correr de los años su situación económica no mejora: en 1926 vivía en un toldo de olivillo y barro de 3 x 3.5 metros; el jagüel seguía siendo el mismo que poseyera años antes, calzado con chapas de fierro galvanizado, y continuaba teniendo cuatro hectáreas cultivadas, esta vez con alfalfa y maíz. Según parece, Villapán no tenía hacienda.

vilidad territorial indígena en la provincia que respondería a dos factores<sup>11</sup>. Hacia la década de 1930, en el territorio de La Pampa se intensifica el control -tanto privado como estatal- sobre un área considerada remota como es el oeste de la región<sup>12</sup>. El segundo factor responde al aumento de la desertificación de las zonas cercanas al Río Chadileuvú (ver mapa) a partir de la construcción del dique Los Nihules en Mendoza, en 1947<sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup> Los procesos de movilidad territorial indígena son previos a la década de 1940. Como plantea Salomón Tarquini (2010), una estrategia de reproducción familiar practicada por buena parte de los pobladores indígenas del sur y oeste pampeano consistía en la expulsión de algunos de sus miembros en busca de trabajo asalariado. Sin embargo, con el tiempo estas migraciones temporarias se transformarían, cada vez más, en permanentes.

<sup>12</sup> Una de las consecuencias directas del aumento del control, y por ende de la efectivización de las instituciones de control, fue lograr el cumplimiento de las ordenanzas que prohibían las cacerías desde principios del siglo XX. Con esta decisión los pobladores de la zona se vieron en dificultades para continuar con una actividad que les permitía reducir o neutralizar la necesidad de trabajar por un salario. Además en la segunda mitad de la década de 1920, y según los informes de inspección de tierras de la provincia, los inspectores recorrieron buena parte de los terrenos evaluando la situación particular de los habitantes de las tierras fiscales a quienes se les exigió abonar una suma de dinero en concepto de liquidaciones atrasadas por el tiempo que habían ocupado el terreno; esto fue acompañado por una serie de estimaciones descalificativas que servían de justificación al despojo. Muchos residentes del centro-oeste de la provincia se habrían visto imposibilitados de pagar al fisco, contribuyendo en los procesos de movilidad territorial del periodo. Los inspectores alegan: “Esta inspección ha hecho resaltar en los informes de diversas tierras en las que ocupan desde hace muchos años, personas de sospechosos medios de vida, sin que en ningún momento la Dirección General haya regularizado en definitiva la radicación de algunos elementos útiles comprobados y proceder de desalojo sin más tramite, de esas gentes que con sólo un capital de una majadita de 100 a 300 chivas y algunos yeguarizos simulan mantenerse siete u ocho miembros de familia termino medio (casi todos adultos), sin que puedan conseguirse peones para sus faenas, cuando los vecinos lo requieren, -pues para vivir barato y sin trabajar, no hay más que ser criador, al estilo de ellos. // Es ilógico pensar en consecuencia, que esos intrusos, puedan sufragar las necesidades de vida, bastante recargadas en esta campaña, con un capital de haciendas que escasamente llega a veces a \$2.000, sin otro trabajo y ocupación que dar agua a la majada alternada, con el mate y el churrasco. // Entre estos elementos retrogados y primitivos que vive en ranchos de olivillo y que constituye el continuo azote de los vecinos reclamantes, hay algunos con relativos meritos, solicitantes y responsables, que estarían dispuestos a pagar los arrendamientos que se le fijare” (Informe de Inspección de Tierras, 1926: 538, subrayado en el original). Estudios recientes dan cuenta de la existencia de procesos similares en el oeste pampeano en la actualidad, al respecto ver Comerci (2009).

<sup>13</sup> El dique implicó la interrupción del cauce del Río Atuel y afectó su curso en parte del departamento de Chalileo y del Río Salado. Para un análisis detallado de las consecuencias que trajo aparejadas la construcción del dique para las poblaciones indígenas asentadas en la provincia de La Pampa puede consultarse Salomón Tarquini (2010).

Pese a las condiciones ambientales adversas algunos individuos pudieron introducir mejoras y capitales de importancia, quedando bien posicionados para solicitar derechos sobre las tierras que ocupaban y para permanecer en ellas a lo largo del tiempo. Algunas de estas familias se instalaron en el “lote 21”, conocido así por los pobladores del lugar, contiguo en dirección sur a la Colonia Emilio Mitre (ver mapa). El lote fue poblado gracias a las concesiones de tierras otorgadas por las autoridades nacionales a grupos indígenas en el marco de los reclamos ya mencionados. José Gregorio Yankamil, poblador del “lote 21, claramente se diferenció del resto de los habitantes de la zona por su favorable situación económica y social.

## JOSE GREGORIO YANKAMIL: SU TRAYECTORIA

José Gregorio Yankamil era nieto del cacique ranquel Painé Gñerrú y sobrino de Mariano y Epumer Rosas. Según los datos disponibles en Depe- tris y Vigne (2000), nació en 1850 en Leubucó<sup>14</sup> (ver mapa). Contrariamente a esta versión el bisnieto de Yankamil, Luis Dentoni Yankamil, quien escribió una biografía de su bisabuelo (2006) y a quien pudimos entrevistar sostiene que el líder indígena nació en 1819 en Cochi Quingán, un asentamiento de toldos al sur de la Provincia de San Luis, en la zona Anchorena<sup>15</sup>. Dentoni agrega que los padres de Yankamil eran Huenchil Yankamil y Carmen Chan- tipañ.

José Gregorio pasó su niñez en Leubucó, sus habilidades en el arte de la guerra lo convirtieron en lugarteniente de uno de los principales líderes ranqueles de la época, Mariano Rosas -además era su ahijado. En 1876, fue enviado como emisario de paz a conferenciar con Julio Argentino Roca en Río Cuarto, Córdoba (Dentoni 2006). En octubre de 1878, el líder ranquel partió nuevamente como emisario de paz, esta vez hacia Villa Mercedes, San Luis, en busca de lo pactado años atrás con Julio A. Roca. Debía buscar raciones, elementos de labranza, sueldos para los principales caciques, ganado en pie y los denominados “vicios”; sin embargo, la comitiva formada por más de 100 guerreros ranqueles fue atacada en noviembre por Rudecindo Roca, hermano de Julio Argentino, en la zona de Pozo del Cuadril, a algunos kilómetros de Villa Mercedes. Yankamil fue herido y puesto en prisión

<sup>14</sup> Lugar de asentamiento de las principales tolderías de los ranqueles y considerado la capital de dicho pueblo de indios.

<sup>15</sup> Si nos guiamos por la versión de Dentoni, Yankamil habría tenido su último hijo a los 87 años, lo cual es bastante improbable. Sin embargo, hasta el momento no hemos podido confirmar ninguna de las versiones sobre la fecha de nacimiento de Yankamil.

(Dentoni 2006; Arguindegui 2011). Trancurrída la “Conquista del Desierto” Yankamil recuperó su libertad.

De acuerdo a algunas versiones, consiguió un permiso de libre circulación en la frontera y se estableció en La Pampa. Según Dentoni (2006) la policía comenzó a hacer averiguaciones sobre los grupos de indígenas asentados en el territorio. La versión oficial sostuvo que al oeste merodeaba un grupo de 400 indios alzados al mando de los caciques Yankamil y Peinecó. En cambio, la versión familiar sostenía que Yankamil con muy pocas konas -indios de lanza-, mujeres, ancianos y niños se acercaba a Victorica, La Pampa (ver mapa) para establecerse cerca del fortín, pactando en paz la integración a la sociedad no sin antes vengarse de sus dos peores enemigos: Tránsito Mora y Simón Martín, ranqueles incorporados al ejército.

El 19 de agosto de 1882 José Gregorio comandó las fuerzas indígenas en la batalla de Cochicó, en el paraje del mismo nombre en las cercanías de la localidad de Puelén (ver mapa). Allí se produjo un enfrentamiento en la región entre el ejército nacional y las fuerzas indígenas comandadas por Yankamil, en el marco general de las campañas militares de 1878-1885<sup>16</sup>. El maestro socialista Lorenzo Jarrín transcribió en 1914 lo comentado por el propio Yankamil acerca de su visión de lo ocurrido en dicha batalla.

En 1883 Yankamil fue capturado en las lagunas de Meaucó (ver mapa) y, bajo orden estricta de Julio A. Roca de resguardar su vida, fue trasladado a la isla Martín García donde permaneció hasta 1886<sup>17</sup>. Mientras tanto, Rude-

---

<sup>16</sup> La historia oficial elevó a la categoría de “héroes” a los militares que participaron en la batalla; la plaza central de la localidad de Victorica fue denominada “Héroes de Cochicó” en referencia tanto a los soldados del ejército caídos en el conflicto como a los sobrevivientes. En 1922, en el centro del emplazamiento se construyó un monumento que recibió el nombre de “Pirámide Héroes de Cochicó”, donde aún hoy se encuentran los restos de los soldados del ejército nacional fallecidos durante el combate. La localidad pampeana de Victorica está a una distancia considerable de Puelén, en cuyas cercanías se produjo el combate entre las fuerzas indígenas comandadas por Yankamil y el ejército nacional. No obstante, según Mendoza (2007) tanto el monumento conmemorativo como la plaza a los soldados del ejército nacional se erigieron en Victorica por tratarse del primer pueblo fundado en La Pampa, el más antiguo, y considerarse la puerta de entrada al oeste pampeano. A fines de 2005, el gobierno provincial con el apoyo de algunos miembros de la comunidad ranquel decidió trasladar los restos de José Gregorio Yankamil del cementerio municipal de Victorica a la plaza de Cochicó (Victorica), donde se levantó un monumento para honrar la memoria del cacique. Aunque las versiones oficiales presentaron lo acontecido como un acto de “reconocimiento” a Yankamil, y a través suyo a toda la comunidad indígena ranquel, la decisión desató una polémica que excedió al ámbito provincial. Véase Curtoni y Chaparro (2008) y Mendoza (2007).

<sup>17</sup> Según Vezub (2012), Martín García funcionó como una fábrica de sujetos subalternos de la nueva nación, proceso que el autor definió como de reconversión militar de las fuerzas

cindo Roca ejercía el cargo de gobernador del Territorio de Misiones (1882-1891). Según lo comentado por Dentoni en la entrevista que le realizamos, Rudecindo solicitó a su hermano, Julio Argentino, “que mande todos los ranqueles que tenían ahí en Martín García, que eran como 200 en total, entre ellos, iba Yankamil”, para utilizarlos como mano de obra en sus establecimientos. A raíz del traslado Yankamil logró huir y se refugió en Paraguay, entre indígenas locales que le otorgaron asilo (Dentoni 2006, entrevista a Dentoni 2011).

Yankamil vivió en Paraguay durante dos años hasta que Julio Argentino Roca le concedió el indulto. Según palabras de su bisnieto, luego del indulto habría residido un tiempo en la localidad de Río Cuarto. Posteriormente recibió de parte de Julio Argentino Roca un conjunto de bienes que le permitieron instalarse en el territorio de la actual provincia de La Pampa. Las concesiones consistieron en un campo en Árbol Solo, paraje situado en el “lote 21” (ver mapa), animales -sobre todo caballos, vacas, yeguas, chivas y ovejas- un coche y una beca por dos años en la escuela industrial privada Otto Krause, ubicada en la ciudad de Buenos Aires, para uno de sus hijos: Pablo. Como parte del indulto Yankamil también recibió accesorios para mejorar y equipar su vivienda, entre ellos chapas de zinc, una salamandra y una cocina económica a leña (Dentoni 2006, entrevista a Luis Dentoni 2011)<sup>18</sup>.

El líder ranquel tuvo ocho hijos, cuatro varones y cuatro mujeres, dos de sus hijas fueron con su primera pareja, Tránsito Gil, mientras con su segunda esposa, Luisa Díaz (Quisita), conformó el resto de su familia<sup>19</sup>. De

---

indígenas recientemente derrotadas. Los grupos llevados a la isla, junto con los contingentes trasladados a algunos campos de concentración, conformaron la base social de la fuerza coactiva del estado: las fuerzas armadas.

<sup>18</sup> Según Dentoni, Yankamil se instala en Árbol Solo en calidad de propietario gracias al indulto que recibe de Julio Argentino Roca, aunque hasta el momento no hemos podido acceder a la escritura del terreno. En palabras de Dentoni, “eran tierras que no la podían vender ellos, ¿cómo es que se le dice?, tiene un nombre. Que las tierras eran de Yankamil y le iba quedando para todos los descendientes, pero no la podían vender. Así que Yankamil trabajó ahí, junto a los hijos y a las hijas, todos” (entrevista a Dentoni Yankamil 2011).

<sup>19</sup> Las referencias a los hijos de Yankamil incluyen las realizadas por Depetris y Vigne (2000) quienes mencionan a Andrés (nacido en 1892 en el lote 21), Florencio (nacido en 1906 en Emilio Mitre) y Gregorio. El sábado 4 de octubre de 1969, el diario *La Arena* de La Pampa publicó una edición especial dedicada a José Gregorio Yankamil, en la que se publicaban entrevistas a algunos de sus hijos. En dicha oportunidad se mencionaba a otros tres hijos: Pablo y Luis Yankamil, nacidos en 1897 y 1895 respectivamente, y Luisa, aunque sobre ésta última no aparecen más datos. También Jarrín en sus diarios de anotaciones dejó constancia de que Yankamil tenía ocho hijos, cuatro varones y cuatro mujeres, según lo registrado el día 9 de febrero de 1914.

acuerdo a los datos disponibles en el diario de Lorenzo Jarrín Yankamil se instaló definitivamente en la zona de Emilio Mitre hacia 1904. Según parece, desde su instalación en la región disponía de un cierto bienestar económico; su bisnieto, Luis Dentoni Yankamil, destacó que su bisabuelo se encontraba en una buena posición económica. El líder indígena no sólo contó con los “regalos” concedidos por el propio Julio Argentino Roca sino que con el correr de los años su bienestar económico fue en aumento. Pudo comprar el lote contiguo a las tierras donde residía, transformándose en propietario de las parcelas cinco y seis del “lote 21”. También el número de animales que poseía aumentó a lo largo del tiempo, Jarrín destaca que para 1914 disponía de construcciones de paredes de barro y paja y techo de hierro canaleta, en una extensión de 16 metros lineales, contaba con un jagüel de 38 metros de profundidad, calzado en madera pinotea y chapas de hierro -características poco habituales en los jagüeles a menos de que se contara con medios económicos relativamente importantes en la zona-, represa, bebederos y corrales. Respecto a la hacienda era propietario de 500 cabezas de ganado lanar, 45 vacunos, 90 cabríos y 50 yeguarizos<sup>20</sup>.

Según las memorias del padre Durando transcritas por Celso Valla (2000) -ambos misioneros salesianos del oeste pampeano- Yankamil contra-jo matrimonio religioso siendo ya un hombre de avanzada edad. Sus padrinos, Pedro Tamagnone y su esposa Balbina, eran los dueños del “boliche La Esperanza”, uno de los almacenes de ramos generales más reconocidos de la zona. Según lo manifestado por el sacerdote fueron elegidos para la celebración por el propio Yankamil y para la realización de los festejos posteriores a la boda<sup>21</sup> los padrinos ofrecieron y prepararon el galpón principal de su negocio.

Con el tiempo, José Gregorio Yankamil dejó Árbol Sólo y fue a vivir a la localidad de Victorica, en la provincia de La Pampa, junto a su esposa Luisa y su hijo Pablo. Según Dentoni su abuelo Pablo fue llevado por Yankamil a Victorica por pedido propio, ya que trabajaba para el intendente de Telén, localidad cercana a Victorica (ver mapa). Los demás descendientes de Yankamil continuaron residiendo en la zona de Colonia Emilio Mitre. José Gregorio murió en la localidad de Victorica, según Depetris y Vigne (2000)

---

<sup>20</sup> El 4 de octubre de 1969 el diario *La Arena* publicaba: “Se presume que no tuvo escasa fortuna, a juzgar por la indumentaria que usaba y con la que aparece en las fotos que se le tomaron, en que aparece con una estampa admirable, de larga y blanca barba, de porte hierático. Hasta en una de esas fotos, aparece delante de un coche, que se dice que era de él”.

<sup>21</sup> Según comentarios de Dentoni, Yankamil también recibió el sacramento cristiano del bautismo, aunque por el momento -y debido a la circulación de distintas versiones- no hemos podido confirmar la fecha y el lugar del evento.

en 1933 mientras Dentoni alega que su bisabuelo murió en 1931, con 112 años de edad luego de sufrir una caída tras salir del interior de su casa.

Ahora bien, las posesiones materiales de las que disponía Yankamil no implican que tuviera acceso a la propiedad de la tierra. Gran parte de estas concesiones se hacían a título precario, bajo la condición de poblar y cultivar, y aunque los requisitos fueran cumplidos las demoras para entregar los títulos eran considerables. Jarrín registró innumerables referencias según las cuales los indígenas acudían a él pidiéndole ayuda para gestionar los papeles para lograr la escrituración de sus terrenos. En una oportunidad, el Maestro ayudó a Yankamil a redactar una carta donde solicitaba acceder a la propiedad de las tierras que ocupaba desde hacía años<sup>22</sup>.

Así José Gregorio Yankamil obtuvo permisos oficiales para la ocupación de los terrenos, situación que lo diferenciaba claramente del resto de los pobladores del centro-norte de la provincia de La Pampa, en su mayoría pobladores “intrusos” de terrenos fiscales o privados.

De lo expuesto surge un interrogante ¿por qué José Gregorio Yankamil pudo obtener derecho de acceso al uso o de propiedad sobre las tierras que ocupaba? Cabe recordar que según el análisis de Briones y Delrio (2002) el otorgamiento de tierras no estuvo necesariamente relacionado con la condición de *indios amigos* previa a las campañas militares. Por supuesto que se concedieron lotes a grupos de *indios amigos*; *no obstante*, esta no fue una condición excluyente. Como señalamos anteriormente, Yankamil comandó las fuerzas indígenas en la batalla de Cochicó. El principal elemento que podría haber determinado el otorgamiento de tierras, o permisos de ocupación, era el grado de “civilidad” demostrado por los indígenas y la manera en que eran percibidos por las autoridades encargadas de hacer las concesiones. Yankamil, al igual que otros pobladores del Lote 21, disponía de los medios económicos necesarios para poblar y levantar edificaciones sobre el terreno que ocupaba de acuerdo con lo que establecía la legislación. Recordemos que Yankamil no sólo recibió concesiones materiales de Julio A. Roca al momento de instalarse en la zona de Colonia Emilio Mitre sino que, además, pudo conservar y aumentar su bienestar económico con el correr del tiempo.

Por su parte, cabe tener en cuenta que entre las posibilidades de negociación de algunos caciques resultó importante la participación de “gestores”. Estos eran miembros reconocidos de la elite o funcionarios del estado o de la iglesia que oficiaban como intermediarios no-indígenas. Por intermedio de estos “gestores” las comunidades podían establecer contactos con

---

<sup>22</sup> Véanse los diarios de Jarrín publicados en Salomón Tarquini y Lanzillota (2011: 142-143).



el centro de poder y ampliar los caminos de negociación con el objetivo de escriturar y conservar sus tierras (Briones y Delrio 2002). Es en este sentido que entendemos la relación entre Jarrín y José Gregorio Yankamil.

Además, no deja de llamar la atención la relación que Yankamil entabló con Pedro Tamagnone y su esposa, los padrinos de su casamiento. El recibir los sacramentos cristianos del matrimonio y el bautismo resultan evidencia de los contactos que Yankamil mantuvo con agentes eclesiásticos como los misioneros salesianos. Luis Dentoni nos comentó que durante su estadía en la zona de Colonia Emilio Mitre, los sacerdotes se hospedaban en la casa del propio Yankamil y que cuando este último se mudó a Victorica las relaciones con los salesianos se mantuvieron. El padre Kenny, en ese entonces sacerdote de la parroquia Nuestra Señora de la Merced de la localidad de Victorica, visitaba a Yankamil en su casa, tomaba mate con él por largas horas y le enseñaba a hablar castellano. Incluso cuando el líder indígena cae al salir de su casa, accidente que le costará la muerte, fue el mismo cura quien lo lleva en su auto para recibir atención médica “Y Yankamil muere en los brazos del cura aquel. Y así termina la historia” (entrevista a Luis Dentoni Yankamil 2011).

Finalmente, cabe mencionar las relaciones entabladas entre Yankamil y la familia Roca que, como vimos, datan del periodo anterior a las campañas militares de la segunda mitad del siglo XIX, pero continuaron y se redefinieron en los años posteriores. Julio A. Roca no sólo le otorgó al cacique el indulto sino que además le entregó tierras donde asentarse y una serie de “regalos”. Estas concesiones le permitieron a él y a su familia posicionarse favorablemente en la zona de Colonia Emilio Mitre. El capital social, político, económico y relacional, de la familia Yankamil no hizo más que aumentar con el transcurso de los años, lo que le otorgó a su descendencia una base firme sobre la cual continuar los reclamos por el territorio.

De esta manera, las vinculaciones con los sectores de poder nacional y provincial, el hecho de pertenecer a un grupo familiar proveniente de importantes linajes y el bienestar económico de José Gregorio Yankamil le habrían permitido posicionarse más favorablemente que otros habitantes de la zona, quienes no contaban con estos recursos para reclamar por los derechos de propiedad de la tierra. Primero obtuvo un permiso oficial de ocupación, aspecto que lo diferenciaba claramente de otros pobladores que habitaban el centro-norte de la actual provincia de La Pampa en calidad de “intrusos”. Transcurridas varias décadas y gracias a esta ventajosa condición, sus descendientes pudieron permanecer en los lotes que ocupaban con sus familias desde años atrás. Sobre esto profundizaremos en los próximos apartados.



## RECLAMOS POR LA TIERRA: LOS DESCENDIENTES DE YANKAMIL

Desde fines de la década de 1950, el discurso político nacional aludió a la construcción de un modelo de *estado de bienestar* en relación con el paradigma del desarrollo vigente en arenas internacionales. En el marco del plan general de desarrollo nacional, el programa económico del desarrollismo intentó acelerar el crecimiento a través de un fuerte impulso a la inversión que se concentraba en unos pocos sectores de capital-intensivos y sustitutivos de importaciones (Lluch y Comerci 2011).

El paradigma del desarrollo actuó como marco de las propuestas de acción indigenista de la década. En líneas generales, durante esta etapa las medidas emprendidas apuntaron a acciones y pedidos asistenciales o a reparaciones de daños infligidos en casos puntuales. No se planificó cómo resolver sistemáticamente el “problema indígena” porque la orientación desarrollista no lo consideraba un problema de alcance nacional. Desde la perspectiva desarrollista liberal, las desigualdades no eran producto de causas estructurales sino que se daban por falencias culturales. Por esta razón, los indígenas podrían y debían ser adaptados al desarrollo nacional, a la cultura y la tecnología moderna. La principal contribución de estos pueblos a la nación devenía de su capacidad de transformarse en mano de obra útil para contribuir al desarrollo de la región (Lenton 2005).

En la provincia de La Pampa, las zonas centrales y orientales comenzaron a experimentar un proceso de modernización importante desde la década de 1960. Entre los cambios más importantes se cuenta la motorización de las actividades agrícolas y los cambios demográficos urbanos y rurales<sup>23</sup>. En el oeste pampeano, la localidad de Puelén fue la única que no experimentó caídas bruscas en los niveles poblacionales en relación al resto de los departamentos del oeste (Chalileo, Chicalcó, Limay Mahuida y Curacó) que se vieron afectados negativamente por la creación del dique Los Nihuales<sup>24</sup> (Di Liscia *et al.* 2011).

En este contexto, entre mediados de la década de 1960 y principios de la siguiente, en la provincia de La Pampa se visibilizan conflictos por las

---

<sup>23</sup> La tecnificación generó la disminución de la demanda de mano de obra y el desplazamiento de zonas agrícolas en favor de los centros urbanos. Se generó una estructura de empleo independiente de la actividad agropecuaria que, entre otras cosas, incrementó los puestos de trabajo urbanos, mejoró el nivel de vida de la clase media urbana y contribuyó a dar ingreso a la actividad laboral a la mujer y, probablemente, a detener la emigración (Di Liscia *et al.* 2011).

<sup>24</sup> Para las consecuencias de la construcción del dique, ver nota al pie 13, del presente trabajo.

tierras de la zona de Colonia Emilio Mitre que corren paralelos a la sanción de leyes provinciales, en cuyo marco se llevaron a cabo los otorgamientos de tierras. Los conflictos por las tierras de la mencionada zona daban cuenta de la precariedad de la tenencia por parte de los indígenas. Como resultado de las movilizaciones y los reclamos públicos surgidos en tal contexto, el gobierno provincial con apoyo nacional inició un programa -denominado “Operativo Colonia Emilio Mitre<sup>25</sup> -con el objetivo expreso de solucionar los problemas de los pobladores movilizadados.

Tras varios años de reclamos, hacia 1970, los descendientes de José Gregorio Yankamil se transformaron en propietarios de las parcelas que ocupaban, desde hacía décadas, en el lote 21 del territorio de La Pampa, según los datos obtenidos en la prensa local y los legajos parcelarios de los respectivos terrenos. Las concesiones realizadas a la familia se efectuaron de acuerdo a la ley 277/62 de la provincia de La Pampa, la cual establece cuándo corresponde la adjudicación directa de los inmuebles fiscales<sup>26</sup>. De acuerdo a dicha legislación la tierra debe ser transferida a título gratuito si la ocupación excediere los treinta años. Además, la ley instituye una serie de descuentos en el valor de la tierra que varían de acuerdo al tiempo de permanencia en las mismas –los descuentos serían mayores cuanto mayor fuera la antigüedad en la ocupación. Este último caso, el de la venta a pre-

---

<sup>25</sup> Oficialmente, el proyecto consistió en la implementación de políticas destinadas a satisfacer las necesidades de los pobladores de la colonia y sus alrededores. Incluía la construcción de caminos y escuelas -estas últimas para erradicar el “problema del analfabetismo”-, la realización de perforaciones de agua y un intenso trabajo de investigación de la zona “para establecer la situación legal de los pobladores y determinar si esas tierras les pertenecían y tenían derecho a ellas [...] no existe antecedente de adjudicación en propiedad de las tierras, ni hubo ley de Congreso estableciendo una reserva para indígenas [...]. Hay adjudicatarios con títulos muy remotos; tres familias al sur de la Colonia, las de Yankamil, Fraga y Baigorrita, descendientes de antiguos jefes indígenas con 5.000, 2.500 y 2.500 hectáreas, adjudicadas a título precario” (*La Arena*, 20 de junio de 1969: 3). Lazzari (2010) plantea que la escrituración de las tierras a favor de ciertos pobladores se transformó en un pretexto para ampliar la seguridad y el control del estado sobre “el desierto”, además de intentar asegurar su integración. Los reclamos y las movilizaciones también pueden ser vistas desde otra perspectiva. En primer lugar, las políticas llevadas por los gobiernos y las movilizaciones surgidas en tal contexto otorgaron visibilidad a las comunidades. En segundo lugar, la sociedad en su conjunto reconoció la problemática debido a la gran difusión periodística del conflicto, tanto en la provincia como en el ámbito nacional. Por último, el conflicto contribuyó a la consolidación de la identidad ranquel en los mismos indígenas, por medio del reconocimiento de sus propios derechos y su capacidad de lucha y movilización (Roca 2008).

<sup>26</sup> Esta ley provincial 277 fue sancionada en Santa Rosa, La Pampa, el 6 de febrero de 1962 y se publicó en el Boletín Oficial del 2 de marzo de 1962.

cios reducidos, se aplica a aquellos pobladores cuyo periodo de residencia en la tierra sea menor a treinta años<sup>27</sup>.

Según el diario *La Arena*, tras la investigación realizada por el gobierno provincial sobre la situación de los pobladores en la zona se determinó que las autoridades nacionales habían otorgado permisos de ocupación para las tierras del “lote 21” tanto a José Gregorio Yankamil como a sus descendientes, y que la ocupación por parte de los citados familiares había sido efectiva hasta la fecha. Por esta razón, el gobierno provincial decidió legalizar los títulos de ocupación y permitió la escrituración de las tierras.

La Dirección de Prensa de la Provincia anunció que el gobierno de La Pampa había entregado a sus ocupantes tierras de Colonia Emilio Mitre. El informe contaba con un seguimiento detallado explicando cómo esas tierras pasaron a manos de los actuales propietarios, y las diversas gestiones que se realizaron. Fue publicado el 22 de diciembre de 1970 en *La Arena* se y destacaba que el 6 de junio de 1939 el gobierno nacional había otorgado un permiso de ocupación a título gratuito por las *leguas b y c* del lote 21 a los sucesores de Luis Baigorrita, doña Juana Galván de Baigorrita, María Arcelia Melideo -hermana materna de José Gregorio Yankamil- y Gabriel Anastasio Fraga. Según el mencionado informe, esta tierra volvió a ser inspeccionada en 1945 y se comprobó que estaba ocupada por los siguientes descendientes de Baigorrita: Florencio Yankamil quien ocupaba la *legua b* desde 1941 en carácter de continuador de la explotación que efectuara su hermana materna, Arcelia Melideo; asimismo ocupaba la *legua a* del mismo lote por habersele otorgado en arrendamiento.

De acuerdo con los antecedentes recopilados, el gobierno legalizó la ocupación de la siguiente manera: Florencio Yankamil, hijo de Gregorio, compró a la provincia de La Pampa la parcela 5 del lote 21, XVIII-C, la cual comprendía un total de 2291 hectáreas hacia el año 1971<sup>28</sup>. La parcela 6 del mismo lote también le fue adjudicada a Florencio Yankamil pues ambas parcelas, la número 5 y 6, formaban una unidad agro-económica de explotación y no podían enajenarse por separado. En este último caso, la transferencia se realizó a título gratuito por un total de 2506 hectáreas<sup>29</sup>. Tras el fallecimiento

---

<sup>27</sup> Véase artículo N° 31, inciso (c) de La ley provincial N° 277/ 1962 sobre tierras fiscales.

<sup>28</sup> Para el momento de la transacción, según los registros catastrales, el terreno poseía mejoras construidas desde 1940 que permanecían en buen estado de conservación: alambrados de cinco hilos, una púa de veinte metros, postes de caldén, quince metros varillas de igual material.

<sup>29</sup> Según los datos disponibles en los legajos parcelarios, hacia 1971 aparecen como mejoras: alambrados de cinco hilos lisos, una púa de veinte metros, postes de caldén, cinco

de Florencio -ocurrido en Victorica el 16 de marzo de 1979-, las parcelas 5 y 6 de las que era propietario fueron transferidas por sucesión a su esposa, Adelina Zarate de Yankamil. Esta es la última transacción que se observa en relación a esta porción de terreno en la documentación consultada. Según las palabras de Dentoni, en 2010 luego de la muerte de Adelina su esposo, de apellido Badal, alquiló el campo. En los registros catastrales, Adelina Zárate aún figura como propietaria de las tierras del lote 21.

Como se pudo observar, el conflicto por las tierras de Colonia Emilio Mitre adquirió gran difusión; tanto la prensa provincial como la nacional llevaron adelante una amplia cobertura del conflicto. Esto permitió que los pobladores de la mencionada Colonia y los de sus alrededores obtuvieran un reconocimiento público como ranqueles, en un contexto generalizado que asumía la inexistencia de “indios” en La Pampa (Lazzari 2010)<sup>30</sup>. Además, en el marco del mencionado conflicto los propios ranqueles se auto-identificaron como tales, tanto en los medios periodísticos como frente a las autoridades ante quienes elevaban sus reclamos<sup>31</sup>.

## CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo intentamos dar cuenta del proceso de incorporación de las poblaciones indígenas al estado, y la sociedad nacional a través del aná-

---

metros de varillas del mismo material que data de 1940 en buen estado de conservación. Dos molinos y dos tanques australianos, de 35.000 y 40.000 litros respectivamente, todo construido en 1935. También el informe consigna una casa-habitación de 124 ms<sup>2</sup> cubiertos, cuya antigüedad ronda los treinta años, y un baño. Hacia 1979 figura un alambrado de seis hectáreas, los dos molinos antes mencionados y un tanque, además de la vivienda.

<sup>30</sup> Al respecto, el diario local de la provincia planteaba: “el Gobernador de la Provincia presidió una reunión realizada en el salón de acuerdos, durante la cual fueron considerados distintos aspectos del problema planteado en la Colonia Emilio Mitre y sus chacras aledañas, donde residen-entre otros pobladores- descendientes de los antiguos ranqueles” (La Arena, 8 de marzo de 1969). En cuanto a los medios nacionales, Roca (2008) analiza la cobertura del conflicto realizada por los mismos. Uno de los ejemplos que muestra es el trabajo en Colonia Emilio Mitre de la revista *7 Días Ilustrados*, cuyo personal recorre la colonia con fotógrafos y una estudiante de antropología. El resultado fue, entre otras cosas, una tapa titulada “Una expulsión a los indios ranqueles”, parodia del conocido trabajo de Lucio Mansilla, *Una excursión a los indios ranqueles*.

<sup>31</sup> Ver Roca (2008), el autor detalla el acontecimiento sucedido a mediados de 1972, cuando un grupo de ranqueles, entre los que se encontraban Juana y Ambrosio Carripilón residentes de Colonia Emilio Mitre, tiene un encuentro con el presidente de la Nación -Alejandro Agustín Lanusse- en la casa de gobierno ubicada en Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa. En esta reunión, los ranqueles utilizan su propia lengua para saludar al Presidente.

lisis del proceso de acceso a la propiedad de la tierra por parte de algunos pobladores indígenas del territorio de La Pampa. En una zona como la del centro-norte de la mencionada Provincia, donde la presencia del estado era muy débil, algunos grupos constituyeron asentamientos dispersos que no respondían a ninguna de las formas previstas para la incorporación/ subordinación de las poblaciones indígenas del territorio, a través de los cuales pudieran vivir de manera relativamente autónoma sin la necesidad de asalararse por completo. Algunos pobladores permanecieron como “intrusos” en terrenos de propiedad fiscal o privada -en este último caso hasta que los propietarios de los campos lo impidieran. Otros se vieron involucrados en los procesos de movilidad forzada que afectaron a buena parte del territorio sur y oeste de la provincia entre 1940 y 1970; mientras solo ciertas familias pudieron permanecer en sus tierras y acceder a su propiedad por grandes periodos de tiempo.

A lo largo de estas páginas, se ha puesto el foco en el proceso a través del cual una familia, los Yankamil, residente del conocido “lote 21”, en el centro-norte de la actual provincia de La Pampa logró convertirse en propietaria de los campos que ocupaba en la zona -primero José Gregorio y posteriormente sus descendientes. En la década del 1970 la escrituración de los terrenos que ocupaba la familia desde hacía años significó el cierre de una larga lucha por la titularización iniciada por José Gregorio Yankamil desde su definitiva instalación en la zona de Colonia Emilio Mitre, en La Provincia de La Pampa, en torno al 1900.

José Gregorio Yankamil provenía de una familia de importantes líderes indígenas, gozó de una posición económica relativamente próspera en relación al resto de los pobladores del lugar, mucho más pobres, y logró acumular, a lo largo de los años, un capital social y relacional. Estos factores le permitieron a él y a su familia posicionarse de una manera ventajosa a la hora de negociar, frente a las autoridades nacionales y territorianas, por los derechos de ocupación y escrituración de las tierras del “lote 21”.

Por su parte, hacia fines de la década de 1960 es necesario destacar la presencia de un contexto, nacional y provincial, favorable a los reclamos por la titularización de las tierras en la zona de Colonia Emilio Mitre. Al respecto, en 1962 la sanción de la ley provincial de tierras fiscales les permitió, a aquellos pobladores que cumplían con los requisitos estipulados por la legislación, el acceso a la propiedad de la tierra por medio de la compra o transferencia gratuita, dependiendo de la situación de cada caso particular. En este contexto, uno de los hijos de Gregorio Yankamil, Florencio, obtuvo la titularización de las parcelas 5 y 6 del “lote 21”. Al respecto, entendemos que la amplia difusión del conflicto en los medios de comunicación pudo haber actuado como facilitador en el proceso, al otorgar visibilidad a los re-

clamos de las sociedades indígenas. Las movilizaciones y todo el desarrollo del conflicto recibieron la cobertura no sólo de la prensa local sino también de algunos medios gráficos nacionales, lo que contribuyó al reconocimiento público de la existencia indígena, y sobre todo ranquel, en la provincia y de los problemas que enfrentaba en algunas regiones de la zona.

En el centro-norte de la actual provincia de La Pampa donde buena parte de los pobladores indígenas vivía en una situación caracterizada por las penurias y la escasez de recursos, ocupando terrenos fiscales o de propiedad privada y donde muchos se vieron forzados a abandonar sus hogares de manera definitiva, la existencia de propietarios indígenas era poco común. El caso de la familia Yankamil no sólo muestra las profundas desigualdades existentes al interior de las comunidades sino que también da cuenta, en parte, de algunas de las estrategias desarrolladas por ciertos grupos indígenas en el periodo posterior a la pérdida de su autonomía.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Dra. Claudia Salomón Tarquini el haberme facilitado el acceso a una base de datos de su archivo particular. Sin su colaboración, apoyo y sugerencias el presente artículo no hubiera sido posible.

Fecha de recepción: 9 de febrero de 2013

Fecha de aceptación: 10 de mayo de 2013

## BIBLIOGRAFÍA

Aberástuti, Calixto

2000. *Crónicas de Calixto Francisco Aberásturi. Ex Policía de Territorios Nacionales*. Santa Rosa, Mimeo.

Argeri, María E.

2001. Mecanismos políticos y expropiación de las sociedades indígenas pampeano patagónicas, Río Negro (1880-1930). *Quinto Sol. Revista de Historia Regional* 5 (5): 13-42.

2005. *De Guerreros a Delincuentes: La desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia, 1880-1930*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Arguindegui, Javier

2011. Yancamil, héroe de Cochicó y Santa Ana. *Diario Nea*-17 de abril. Disponible en Internet: <http://www.territorioidigital.com/Suplementos/Nea/2011/04/17/17NE006.pdf>

Baeza, Brígida

2007. Los inspectores de tierra como productores identitarios de la frontera. El caso de “los Quilchamal” en la zona del río Mayo. La historia, la tierra, su gente y el porqué de nuestro presente patagónico. *Diario del Corredor* 1 (5).

Bohoslavsky, Ernesto

2005. Sobre los límites del control social. Estado, historia y política en la periferia argentina (1890-1930). En Di Liscia, M. S. y E. Bohoslavsky (eds.); *Instituciones y formas de control social en América Latina 1840-1940*: 49-72. Buenos Aires, Prometeo.

Briones, Claudia y Walter Delrio

2002. Patria sí, colonias también. Estrategias diferenciadas de radicación de indígenas en Pampa y Patagonia. En Teruel A., M. Lacarrieu y O. Jerez (comps.); *Fronteras, ciudades y estados*: 45-78. Córdoba, Alción Editora.

Cañuqueo, Lorena, Laura Kropff y Pilar Pérez

2008. ¿Un “ulmenche” en el territorio patagónico del siglo XX: el caso de Mariano Epulef. Ponencia presentada en las *3ras Jornadas de Historia de la Patagonia*. Bariloche, 6 al 8 de noviembre. Disponible en Internet: <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Bariloche%20-%202008/Ca%C3%B1uqueo-Kropff-Per%C3%A9z.pdf>

Comerci, María Eugenia

2009. ¿“Intrusos”, “ganaderos”, “pequeños productores” o “puesteros”? Consideraciones en torno a representaciones construidas sobre los sujetos sociales del oeste pampeano (1985-2008). Ponencia presentada en *las XIX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*. General Pico, La Pampa. 10 y 11 de septiembre. Disponible en CD.

Curtoni, Rafael P. y María G. Chaparro

2008. El re-entierro del cacique José Gregorio Yancamil. Patrimonio, política y memoria de piedra en La Pampa Argentina. *Revista chilena de Antropología* 19: 9-36.

Delrio, Walter

2005. *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Dentoni Yankamil, Luis

2006. *Un viaje por la tierra de los ranqueles*. Victorica, La Pampa. Ms.

Depetris, José C. y Pedro Vigne

2000. *Los Rostros de la Tierra. Iconografía indígena de La Pampa. 1870-1950*. Santa Rosa, Amerindia-Universidad Nacional de Quilmes.

Di Liscia, María S.; Claudia Salomón Tarquini y Stella Cornelis

2011. Estructura social y población. En Di Liscia, M. S. y A. Lluch; *Historia de La Pampa II. Sociedad, política y economía, de la crisis del treinta al inicio de un nuevo siglo: 57-84*. Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa.

Di Liscia, María S. y Ernesto Bohoslavsky (eds.)

2005. *Instituciones y formas de control social en América Latina. 1840-1940*. Buenos Aires, Prometeo y Universidad Nacional de General Sarmiento.

Habegger, Virginia

2007. El mundo indígena frente a la dominación estatal. Norpatagonia, fines del siglo XIX-principios del siglo XX. *Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales* 8 (15) Disponible en Internet: [http://163.10.30.203:8080/mundo\\_agrario/numeros/no-15-2do-sem-2007/el-mundo-indigena-frente-a-la-dominacion-estatal-norpatagonia-fines-del-siglo-xix-2013-principios-del-siglo-xx/](http://163.10.30.203:8080/mundo_agrario/numeros/no-15-2do-sem-2007/el-mundo-indigena-frente-a-la-dominacion-estatal-norpatagonia-fines-del-siglo-xix-2013-principios-del-siglo-xx/).

Lazzari, Axel

2010. *The Autonomy of the Appeared: Phantom Indian, Selves, and Freedom (on the Rankülche in Argentina)*. Tesis de doctorado, Universidad de Columbia. Ms.

Lenton, Diana

2005. *De centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista argentina a través de los debates parlamentarios*. Tesis doctoral, Facultad de filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ms.



Lluch, Andrea y María E. Comerci

2011. La economía de La Pampa: una perspectiva de largo plazo (1930-2001). En Di Liscia, M. S. y A. Lluch; *Historia de La Pampa II. Sociedad, política y economía, de la crisis del treinta al inicio de un nuevo siglo*: 15-56. Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa.

Mases, Enrique H.

2002. *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Buenos Aires, Prometeo/Entrepasados.

Mendoza, Mario E.

2007. Identidad y políticas de reconocimiento: discurso y prácticas en la construcción de la alteridad de los pueblos originarios. *Quinto Sol. Revista de Historia Regional* 11: 123-142.

Moldes, Beatriz

1998. Plumas, pieles, tejidos y ganado. Contribución al conocimiento de la transición del sector social con economía doméstica en Somuncurá. En Masera, R. F. (comp.); *Somuncurá. Un horizonte en movimiento*: 75-206. Viedma, Gobierno de Río Negro.

Pacheco de Oliveira, Joao

2010. ¿Una etnología de los indios misturados? Identidades étnicas y territorialización en el Nordeste de Brasil. *Desacatos* 33: 13-32.

Pérez, Pilar

2009. Inspectores y “escribanos”. Archivos y memorias de disputas territoriales mapuche en Río Negro en la primera mitad del siglo XX. Buenos Aires. Ponencia presentada en la *VIII Reunión de Antropología del Mercosur*, 29 de septiembre al 2 de octubre.

Poduje, María I.

2000. *Viviendas tradicionales de La Pampa*. Santa Rosa, Departamento de Investigaciones Culturales, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.

Pozzoli, Enrique

1950 [1925]. *Tres misioneros salesianos. Relato de una gira misionera por el dilatado yermo pampeano, hecho por el cronista y fotógrafo de la expedición*. Buenos Aires, Casa del Boletín Salesiano.

Roca, Ignacio

2008. La construcción de la subjetividad indígena en la disputa por las tierras de Emilio Mitre: Ranqueles, agentes estatales, medios de comunicación e intermediarios provinciales (1966-1972). Ponencia presentada en las *3ras Jornadas de Historia de la Patagonia*, Bariloche, 6 al 8 de noviembre Disponible en Internet en: <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Bariloche%20-%202008/Roca.pdf>

Salomón Tarquini, Claudia

2010. *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencia de la población indígena. 1878-1876*. Buenos Aires, Prometeo.

2011. Procesos de subalternización de la población indígena en Argentina: los *ranqueles* en La Pampa, 1870-1970. *Revista de Indias* 71 (252): 545-570.

Salomón Tarquini, Claudia y María Lanzillotta (eds.)

2011. *Un quijote en La Pampa. Los escritos de Manuel Lorenzo Jarrín (1883-1942)*. Santa Rosa, Fondo editorial Pampeano.

Valla, Celso J.

2000. Chalileo y Chicalcó: Primeros pobladores anotados por la Iglesia (folleto). General Acha, Editora L & M.

Vezub, Julio

2012. Proceso de popularización indígena-criolla en Pampa y Patagonia del siglo XIX. En prensa.

## FUENTES

Diario *La Arena*, años 1969 y 1970, Santa Rosa, La Pampa.

Diarios de Manuel Lorenzo Jarrín ([1914] 1950). En Salomón Tarquini y Lanzillotta 2011.

Entrevista a Luis Dentoni Yankamil: 22 de septiembre de 2011. Santa Rosa, La Pampa.

Expediente 1640/J/1898 de la Dirección de Tierras y Colonias. Fondo Tierras. Archivo Histórico Provincial (AHP) "Prof. Fernando Aráoz". Santa Rosa, La Pampa.

Informes de Inspección de Tierras 1920 (tomos I y IV), 1925-1928, 1926-1928. Fondo Tierras. AHT “Prof. Fernando Araújo”. Santa Rosa, La Pampa. Formularios N°5, Sección Fallecidos. Archivo Secretaría Electoral, Juzgado Federal de Santa Rosa.

Legajo parcelario. N° de partida: 660935. Año 1970. Dirección General de Catastro, Santa Rosa, Casa de Gobierno.

Ley Provincial de Tierras Fiscales N° 277. Boletín Oficial, 2 de marzo de 1962.

Padrones Electorales Masculinos años 1935 a 1942, 1951 y 1952. Fondo Juzgado Federal. AHP “Prof. Fernando Araújo”. Santa Rosa, La Pampa.

**LA ADMINISTRACIÓN FRONTERIZA Y LA  
CONSTRUCCIÓN DE REDES POLÍTICAS: FRONTERA SUR  
DE BUENOS AIRES, DÉCADAS DE 1860 Y 1870**

*FRONTIER ADMINISTRATION AND CONTRUCTION OF  
POLITICAL NETS: BUENOS AIRES SOUTH FRONTIER,  
DURING THE 1860' AND 1870'*

***Guido Cordero***\*

---

\* Sección de Etnohistoria, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Becario de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica, PICT 2010/1430. E-mail: corderoguido@yahoo.com.ar

## RESUMEN

En este trabajo se analizan las estrategias políticas desplegadas por las autoridades militares de las fronteras en la provincia de Buenos Aires durante las décadas de 1860 y 1870. Para ello nos centraremos en la construcción de redes políticas en tres secciones de la administración fronteriza (Oeste, Sud y Costa Sud) poniendo énfasis en el manejo de la Guardia Nacional, en la utilización táctica del conflicto con los grupos indígenas y su capitalización en el marco de las luchas políticas al interior del liberalismo de Buenos Aires, marcadas por el desplazamiento progresivo de la facción liderada por Bartolomé Mitre.

**Palabras clave:** administración fronteriza - indios amigos - Guardia Nacional - autoridades militares

## ABSTRACT

This paper analyzes the political strategies conducted by Buenos Aires border authorities between the 1860' and 1870'. The focus is placed on the construction of political nets in three administrative sections -West, South and the South Coast- emphasizing on how the National Guard was handled, the use of tactical conflict facing indigenous groups and its capitalization in the frame of a conflictive political arena within porteño liberalism, marked by the progressive displacement of Bartolomé Mitre's faction.

**Key words:** frontier administration - *indios amigos* - National Guard - military authorities

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo nos proponemos analizar las prácticas políticas desplegadas por las autoridades militares de la frontera en la provincia de Buenos Aires, durante las décadas de 1860 y 1870. En el marco del proceso de formación y consolidación del estado argentino, las denominadas “fronteras interiores” expresaban las limitaciones del control territorial y las instancias institucionales y militares con que se intentaba hacer frente a los grupos indígenas, aún autónomos, y extender el control sobre el territorio reclamado por las elites gobernantes como perteneciente a la nación argentina.

Las visiones tradicionales sobre la llamada “Organización Nacional” tendieron a enfatizar la expansión del Estado central sobre las provincias, a partir del triunfo porteño sobre la Confederación Argentina en la batalla de Pavón<sup>1</sup>. Una vez triunfantes, los grupos políticos que se hicieron con el control de los principales resortes de poder habrían llevado adelante una progresiva expansión por el conjunto del territorio, al tiempo que construían y consolidaban sus instituciones y vencían las diversas resistencias de los estados provinciales mediante estrategias de represión y cooptación. Durante este proceso se habría reemplazado un perfil de liderazgo “caudillista” por uno de nuevo tipo, a tono con las pretensiones de un Estado moderno fuertemente identificado con la tradición liberal y esencialmente “nacional”, en contraste con la territorialización y regionalización del poder que caracterizó el período posterior a la revolución y las guerras de independencia<sup>2</sup>. Frente a estas propuestas, y a partir de un desplazamiento de la perspectiva analítica desde los centros hacia las periferias, se han producido recientemente lecturas que relativizan la profundidad de los cambios observados en las prácticas políticas. A su vez tienden a enfatizar, más que la expansión del núcleo porteño vencedor de Pavón, la confluencia de las distintas elites regionales, el

---

<sup>1</sup> En la batalla de Pavón, librada el 18 de septiembre de 1861, el ejército de Buenos Aires al mando de Bartolomé Mitre derrotó a las fuerzas de la Confederación Argentina formada por las restantes provincias. Como resultado de esa victoria Mitre asumió la presidencia de la república, culminaba así una década de secesión porteña con la unión de todas las provincias bajo la hegemonía de Buenos Aires.

<sup>2</sup> Entre los enfoques que comparten esta perspectiva mencionamos el influyente trabajo de Oszlak (1983), así como los más recientes de Rock (2006) y Yanquelevich (2005).

desarrollo complejo de institucionalidades locales y los cambiantes espacios de negociación entre los grupos de poder, local y central en los niveles inter e intraprovinciales, en la conformación del nuevo orden político. Esta dinámica de interacción se habría expresado en el marco de la conformación de cierto “consenso liberal”, compartido por las elites del interior y de Buenos Aires<sup>3</sup>. Sin embargo, este consenso solo pudo establecer su dominio mediante la incorporación de prácticas políticas que cuestionaba y entendía como supervivencias del orden social que deseaba superar (Garavaglia 2007; Bohovslavsky y Godoy Orellana 2010; Bragoni y Míguez 2010b; Míguez 2012). Los aportes recientes sobre este proceso han mostrado como, en diferentes espacios, los grupos que se disputaban el control del Estado recurrieron a estrategias de gestión del poder local que expresaban la persistencia de lógicas “clientelares” o “caudillistas” contradictorias con el tipo de orden que los sectores dominantes aspiraban a construir<sup>4</sup>.

En los espacios fronterizos, esto ocurría en un contexto en el cual se evidenciaban de manera acentuada dos características que, de acuerdo a Míguez (2012), eran hasta cierto punto extensibles al conjunto del país: un alto grado de militarización de la sociedad y un Estado relativamente débil para imponer formas de organización que no estuvieran sancionadas por el imaginario social imperante.

Aunque la militarización de la sociedad marcó la mayor parte del siglo y al conjunto del territorio (Míguez 2003), las fronteras se caracterizaban, aún más que otras regiones, por la presencia permanente de población en armas, en parte, debido a su misma naturaleza como espacio de transición entre el mundo criollo y el indígena<sup>5</sup>. Las fuerzas para la defensa con las que contaban las autoridades incluían al Ejército de Línea, al que se sumaba un contingente variable de milicianos enrolados en la Guardia Nacional y distintos grupos de “indios amigos” aliados del gobierno nacional. Paradójicamente, la

---

<sup>3</sup> Tomo la expresión de Bragoni y Míguez. Aún entre los grupos que expresaban la vigencia de tradiciones y simbologías federales, la posibilidad de alcanzar importancia política “tendía a domesticar sus contenidos hasta transformarlos en una variante personal dentro del sistema político-ideológico establecido” (Bragoni y Míguez 2010: 22-23).

<sup>4</sup> Las especificidades que este proceso adquirió en distintos espacios excede los objetivos de este trabajo. Remitimos a los distintos trabajos incluidos en la obra colectiva compilada por Bragoni y Míguez (2010).

<sup>5</sup> En las últimas décadas el estudio de las fronteras ha recibido numerosos aportes provenientes de la historiografía y de la antropología histórica. Estos trabajos han redefinido la tradicional visión de frontera como límite interétnico por otra que la concibe como “un territorio imaginado, inestable y permeable de circulación, compromiso y luchas de distinta índole entre individuos y grupos de distintos orígenes” (Boccarda 2003: 64); es decir como un lugar de profusos intercambios económicos, sociales y militares.

presencia acentuada de grupos armados convivía con la debilidad relativa de los instrumentos de coerción del Estado<sup>6</sup>.

Los avatares del período, los cuales incluyen conmociones, revoluciones interiores y un conflicto internacional de envergadura con el Estado paraguayo, implicaron una permanente carencia de tropas experimentadas en las fronteras, la cual fue compensada recurriendo a la Guardia Nacional. Concebida formalmente como fuerza de apoyo a las tropas profesionales, esta Guardia Nacional se transformó en un recurso militar permanente. Las duras condiciones de vida de los milicianos, los sistemáticos retrasos en sus pagas y en la distribución de bienes elementales, sumados a las características del territorio que facilitaban la desertión, hicieron difícil sostener el número de hombres en armas requerido para la defensa de la frontera y el mantenimiento del orden. Además, la legitimidad en el ejercicio del poder requería adecuarse al imaginario colectivo y, como señalan Míguez y Bragoni (2010), el fundamento más sólido del orden social en la frontera estaba dado por los mecanismos clientelares.

Esto condujo a las autoridades de la frontera a implementar estrategias capaces de retener a a tropa que, al mismo tiempo, contribuyeron a conformar redes de poder pasibles de ser utilizadas en los conflictos faccionales -de orden militar o electoral- o eventualmente, en la acumulación personal de poder y recursos. Del mismo modo, los vínculos con parcialidades indígenas “amigas” asentadas en la frontera, mediante tratados que implicaban el flujo de recursos en forma de raciones controladas por los comandantes, constituyeron herramientas capaces de ser activadas en determinadas coyunturas políticas y militares, más allá de las obligaciones de defensa de la frontera explicitadas en los acuerdos con los caciques. Es probable, asimismo, que la dinámica del conflicto con los grupos indígenas de “tierra adentro” que defendían su autonomía política ante los intentos expansivos del Estado nacional -caracterizada por complejas instancias diplomáticas que incluían negociaciones y acuerdos además del conflicto abierto- haya posibilitado el recurso, por parte de las autoridades, de prácticas de gestión estratégica del conflicto con arreglo a objetivos ligados a la lucha faccional o a la construcción de poder político y económico a nivel local (Barbutto y de Jong 2012).

---

<sup>6</sup> Analizando la ciudad de Azul desde una perspectiva interdisciplinaria, con el objetivo de plantear hipótesis relativas al grado de control territorial durante el proceso de construcción del Estado, Lanteri y Pedrotta (2007) se preguntaron si es posible afirmar la existencia de instituciones con poder de coacción en la frontera sur de Buenos Aires hacia mediados del siglo XIX. Míguez y Yanguilevich (2010) plantearon una pregunta similar en el marco de su análisis de la administración de justicia en la frontera, durante el mismo período.



El período que abordamos en este trabajo estuvo atravesado por la lucha política de dos sectores del liberalismo porteño que tomó el control de la provincia de Buenos Aires tras la caída de Juan Manuel de Rosas. Por un lado, el Partido Nacional referenciado en la figura de Bartolomé Mitre, y por otro el Partido Autonomista, ligado a Adolfo Alsina. Aunque se han vinculado ambas facciones<sup>7</sup> con diferentes sectores sociales -con familias tradicionales el mitrismo y con un perfil más “popular” el alsinismo- o fracciones de la elite -el nacionalismo con la burguesía comercial porteña y el autonomismo con los grandes ganaderos-, los apoyos de una y otra parecen haber sido menos lineales, por lo que estas perspectivas deberían matizarse. De cualquier modo, por lo que aquí nos interesa no intervendremos en la discusión sobre las características de ambos grupos. Nuestro objetivo se orienta al análisis de la naturaleza de las prácticas políticas en los espacios de frontera, más que a sus objetivos doctrinarios declamados -los cuales, por otra parte, eran muy similares<sup>8</sup>. El período considerado corresponde a los últimos años de la década de 1860 y los primeros de la década siguiente, durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874) y en el marco de los intentos de las fuerzas políticas ligadas al mitrismo de preparar lo que esperaban fuera su regreso al control del Estado nacional.

Intentaremos de aquí en más analizar el escenario político en la frontera a partir de dos vías. En primer lugar, caracterizaremos la forma en que las autoridades de frontera construían redes políticas a partir de vínculos clientelares con la población de la campaña. En segundo lugar, plantaremos algunas instancias en las cuales distintos comandantes de frontera administraron estratégicamente el conflicto interétnico en función de objetivos ligados a la lucha política faccional o a la acumulación personal de poder.

---

<sup>7</sup> La utilización de la expresión “facción” por los contemporáneos conlleva un carácter descalificatorio en el marco de una concepción de la comunidad política entendida como unidad. Sabato ha advertido sobre los riesgos implícitos de su uso como categoría explicativa: “la utilización de ese término de época como concepto analítico clausura la interrogación sobre los contextos y las condiciones en que se usaba, así como sobre sus cambiantes sentidos en el marco de los lenguajes políticos en circulación” (2011: 4). Aunque somos conscientes del riesgo implícito de estos deslizamientos por cuestiones expositivas en este trabajo nos referiremos indistintamente a los agrupamientos políticos como “facciones”, “grupos” o partidos, cuidando de no darle el cariz específico propio del lenguaje de la época.

<sup>8</sup> Para las facciones del liberalismo porteño puede consultarse el trabajo clásico de Barba (1982) o los capítulos dedicados al tema en Rock (2006).

## **“USTED ES UN HOMBRE EN EL AIRE, PORQUE NO TIENE NINGÚN RESGUARDO”.**

La frase que encabeza este apartado fue pronunciada en 1872 por el juez de paz de la localidad de 25 de Mayo, ante un azorado inmigrante tucumano que, con el tiempo, llegaría a ser un próspero comerciante en la frontera oeste de Buenos Aires. Al ser conducido ante el juez, Electo Urquizo<sup>9</sup>, llegado pocos años antes a la provincia, confesó que carecía de papeleta de enrolamiento en las milicias o pase firmado por autoridad competente que explicara su no pertenencia a algún cuerpo armado (Urquizo 1983). Aunque el juez se apiadó de Urquizo y lo puso en libertad, la arbitrariedad implícita en su indulgencia ilustra la amenaza latente que sufrían aquellos que no contaban con vínculos sociales capaces de protegerlos de las autoridades.

Como señaláramos en la introducción, el dispositivo militar en las “fronteras interiores” se encontraba constituido por tres sectores. El Ejército de Línea y la Guardia Nacional constituían los pilares del sistema de defensa nacional. Sus funciones y estructura organizativa eran diferentes y, de acuerdo a Sabato (2008 y 2010), expresaban sendas concepciones sobre la defensa y el Estado. Desde esta perspectiva, mientras las milicias se sustentaban en el principio de “ciudadanía armada”, las tropas del Ejército de Línea estaban formadas por soldados “enganchados” por un salario, o “destinados” por alguna autoridad en función de algún delito, entre ellos la desertión de la Guardia Nacional. Por su parte, mientras el ejército se pensaba como el brazo armado del gobierno nacional, las milicias eran convocadas por las provincias y aparecían asociadas a una distribución del poder más fragmentaria y horizontal. En función de ello, ambas fuerzas ocupaban un espacio simbólico diferente en los discursos de la época y en el imaginario social. Las milicias eran actores centrales en las luchas políticas, fueran estas electorales o militares, en tanto expresaban “un canal de transmisión del régimen representativo que aparecía estructurado por un concepto de ciudadano armado que unía el ejercicio electoral con la defensa de la patria” (Bragoni 2010: 96).

De acuerdo a la Constitución Nacional de 1853 formaban parte de la Guardia Nacional todos los ciudadanos argentinos adultos, quienes tenían la

---

<sup>9</sup> Electo Urquizo fue un migrante tucumano que llegó muy joven a la frontera oeste de la provincia de Buenos Aires. Se instaló como pulpero en las tierras cedidas a la tribu de los caciques Coliqueo y amasó una fortuna que le permitió manejar una importante red de casas comerciales en la zona y fundar la actual localidad de Los Toldos. Dejó numerosos escritos, entre ellos sus “Memorias de un pobre diablo”, sobre sus experiencias en la frontera que fueron editadas y publicadas por Hux.

obligación de enrolarse periódicamente, acudir a los ejercicios doctrinarios y estar disponibles para el servicio de armas cuando así les fuera requerido<sup>10</sup>. Sobre esta base existían determinadas excepciones, previstas en la ley, que permitían eludir el servicio, como la posibilidad de contratar un “personero” quien, a cambio de un pago reemplazaba al miliciano. La convocatoria a las armas era potestad del gobierno nacional pero, como mencionamos, su remonta efectiva era llevada a cabo por los estados provinciales y, en las zonas rurales de Buenos Aires, por los jueces de paz. La estructura de la Guardia Nacional era menos jerárquica que la del ejército, si bien en el período que analizamos este aún se encontraba en etapa de consolidación. En efecto, las promociones y ascensos en el Ejército de Línea dependían más de la actuación militar y de los vínculos político-partidarios que de un sistema formal (Sabato 2010). Esta labilidad organizativa, objeto de intentos de reforma en el período analizado<sup>11</sup>, no era independiente del origen miliciano del ejército construido inicialmente sobre la base de la Guardia Nacional de Buenos Aires, a la que posteriormente se fueron incorporando oficiales de otras provincias, como parte del proceso que señalamos en la introducción (Bragoni 2010, Sabato 2010). Por último, aunque los regimientos de Guardia Nacional correspondientes a los distritos de frontera dependían de los jueces de paz -lo que en algunos casos podía implicar conflictos con los jefes de frontera- los regimientos provenientes de otros partidos quedaban directamente bajo la autoridad de la comandancia, siendo difícil diferenciarlos de las tropas de línea. Además, debido a la poca institucionalización del ejército, ya mencionada, no era inhabitual que jefes de Guardia Nacional pasaran a ocupar cargos militares en la frontera -como el caso de Benito Machado que veremos más adelante- al tiempo que oficiales y soldados de la milicia podían ser incorporados al ejército ante el pedido de las autoridades. Las vinculaciones entre las distintas instancias de poder estatal que consideramos en este trabajo -el Ejército de Línea, la Guardia

---

<sup>10</sup> Sobre las milicias consultar, entre otros, a Garavaglia (2003) quien caracteriza algunos aspectos de las milicias para la primera mitad del siglo XIX mientras para la segunda mitad del mismo siglo son imprescindible los trabajos de Hilda Sabato (2003, 2008, 2009, 2010), así como la ya mencionada obra colectiva compilada por Míguez y Bragoni (2010) y el Dossier compilado por Flavia Macías (s/f) para la revista digital *HisPol*. Sobre el espacio bonaerense consultar a Leonardo Canciani (2010), el citado artículo de Eduardo Míguez (2010a) y nuestras presentaciones sobre la movilización de la Guardia Nacional en el contexto de la revolución de 1874 (Cordero 2010, Barbutto y Cordero 2011). Para la etapa inmediatamente posterior a Caseros en la campaña bonaerense ver Literas (2012) y desde una perspectiva más tradicional es de gran interés el trabajo de Poggi (2000).

<sup>11</sup> Durante la presidencia de Sarmiento se intentó llevar adelante una reforma integral sobre las fuerzas militares, acentuando la centralización del ejército y la subordinación de la Guardia Nacional al gobierno central (Macías 2010)

Nacional y los juzgados de paz- podían ser conflictivas o no, de acuerdo a las circunstancias y a los actores presentes. Es en parte por ello que, como se verá, ponemos énfasis en los clivajes partidarios para el análisis de la política fronteriza<sup>12</sup>. En ese sentido, desde la perspectiva que utilizamos, la construcción del escenario político de la frontera estará menos dada por las instancias institucionales existentes que por su utilización como insumos de acumulación de poder por parte de los actores políticos.

Por entonces, parecía haber cierto acuerdo en la provincia de Buenos Aires respecto a que el peso de la defensa fronteriza recayera en el Ejército de Línea; constituyendo la composición del “contingente” motivo de protesta en distintos ámbitos políticos provinciales (Poggi 2000). Sin embargo, los diversos conflictos internos y externos que el Estado nacional debió afrontar en este período redundaron en la endémica falta de tropas de línea en la frontera y la defensa del territorio recayó, esencialmente, en la población rural de la campaña organizada en la Guardia Nacional. El consenso sobre el rol central que debía adoptar el Ejército de Línea en la frontera parecería ser contradictorio con la preeminencia de concepciones que privilegiaban el modelo de “ciudadanía en armas” que, en la perspectiva de Sabato ya citada, convivía y confrontaba con la creciente centralización del poder armado en el ejército. Consideramos, sin embargo, que las objeciones al “contingente” -además de las críticas a las duras condiciones que debían soportar los milicianos- se vinculaban con el carácter dilatado de la guerra de frontera, la cual derivaba en una movilización permanente de la Guardia Nacional con efectos sociales y económicos pero no implicaba un cuestionamiento al principio de “ciudadanía en armas” sobre el que se fundaban las milicias.

El tercer grupo armado que mencionamos estaba conformado por las tribus de “indios amigos”. Se denominaba así a las tribus que aceptaban instalarse en las cercanías de la frontera en función de acuerdos con el Estado, aceptando la subordinación militar a las autoridades fronterizas y comprometiéndose en su defensa (de Jong 2010). La presencia de “indios amigos” en la frontera respondía a un retorno a la práctica rosista del “negocio pacífico de indios”<sup>13</sup>, brevemente abandonada durante la década de 1850,

---

<sup>12</sup> Acordamos al respecto con Hilda Sabato en cuanto a que “para muchos jefes, su identificación no era corporativa y podía quedar subordinada a otras identidades. Así, por entonces nadie se sorprendía frente a alineamientos fundados en identidades políticas (y aún personales) que tenían precedente sobre la carrera militar” (Sabato 2010: 88).

<sup>13</sup> Ratto (2005) caracteriza el “negocio pacífico de indios” como un sistema que estructuraba los vínculos diplomáticos hispano-criollos e indígenas a partir de tres círculos concéntricos con eje en Rosas. El primer círculo estaba conformado por los “indios amigos”, el segundo por “indios aliados” que vivían “tierra adentro” pero se acercaban a la frontera para comer-

aunque con algunas diferencias fundamentales. En tanto el “negocio pacífico” rosista se extendió con relativa estabilidad durante muchos años, la política de tratados reinaugurada en la década de 1860 se llevó adelante en el marco de un proceso de creciente presión sobre los territorios indígenas. En efecto, durante este período fue aprobado el marco jurídico con arreglo al cual se llevaría adelante la conquista definitiva, y se realizaron algunos ensayos de efectivizarlo sobre el terreno (Ratto 2009). A partir de la presidencia de Sarmiento, los tratados con distintos caciques comenzarán a articularse de modo pragmático con avances parciales de la línea de frontera, constituyendo ambas tácticas una única estrategia de avance territorial y desarticulación de la resistencia indígena (de Jong 2011). Para los “indios amigos”, esto implicaría crecientes exigencias militares por parte de las autoridades criollas que llegarían a encender violentos conflictos internos (de Jong 2012)<sup>14</sup>.

Luego de esta breve descripción, volvamos a la Guardia Nacional. Aunque las milicias solo recientemente han comenzado a ser estudiadas en profundidad para el caso de la campaña bonaerense, sabemos que constituían un elemento central en la conformación de redes políticas asociadas a las autoridades civiles y militares. Concurrían para ello dos factores mencionados en la introducción, y aparentemente contradictorios: la fuerte militarización del espacio y la debilidad relativa de los instrumentos coactivos del Estado. Ambos hacían difícil garantizar el número de plazas requeridas para hacer frente a los desafíos militares de la dilatada guerra contra las tribus autónomas de “tierra adentro”. En efecto, las oportunidades de eludir el servicio de armas no eran excesivamente complejas en las poco pobladas llanuras y serranías del sur bonaerense, de manera que para que fuera efectivo debía contar con cierta aceptación de la población movilizada (Míguez 2010b; Barbuto y Cordero 2011). El recurrir a diversos mecanismos, generalmente caracterizados como “caudillistas” o clientelares, permitía a las autoridades sostener la cohesión y el orden social, al tiempo que garantizaba la remonta de milicianos dentro de ciertos límites de tiempo y en coyunturas críticas (Míguez 2010b). La construcción de vínculos de reciprocidad verticales podía dotar de cierta protección a los pobladores y permitía a las autoridades construir redes políticas capaces de ser activadas para la lucha facciosa, tanto en procesos eleccionarios (Poggi 2001) como en rebeliones armadas (Míguez 2012; Barbuto y Cordero 2011). La fuerza del Estado en la remonta para ocupar los puestos necesarios en la guerra de fronteras, entonces, era

---

ciar y recibir regalos; y el tercer círculo estaba conformado por indios transcorderanos con los cuales la vinculación diplomática era más esporádica.

<sup>14</sup> Una perspectiva que enfatiza las posibilidades, aún abiertas, de integración indígena a la sociedad mayoritaria durante este período puede consultarse en Quijada (2011).

descargada en aquellas personas con vínculos sociales débiles, tales como migrantes internos o enemistados con las autoridades. Para estos sectores de la población rural el alistamiento en las milicias parece haber constituido una carga muy dura. El servicio podía prolongarse durante años y, en ocasiones, su situación era difícil de distinguir de la tropa del Ejército de Línea, formada por “enganchados” y destinados forzosos con pagas que se retrasaban meses y condiciones de vida de gran precariedad.

Existen indicios en las fuentes disponibles que muestran los mecanismos de construcción de estas redes políticas por parte de las autoridades de frontera. El ya citado Electo Urquizo describe con fuerte antipatía al comandante de la Guardia Nacional de Junín, Ataliva Roca. Este comandante de Guardia Nacional y juez de paz (Urquizo 1983; Hux 2009) había construido su popularidad, de acuerdo a la descripción del pulpero Urquizo, dotando de protección a distintos pobladores de la campaña. Los caudillos como Roca, denuncia, “han sido los verdaderos alcagüetes y defensores de todos los gauchos vagos y ladrones, pues eran operarios de sus industrias politiqueras” (Urquizo 1981: 197).

Sin duda, las simpatías políticas de Urquizo influyeron en esta caracterización. El autor se asume como simpatizante del Partido Nacionalista, vinculado a Bartolomé Mitre, del cual Roca era un importante adversario a nivel local. Sin embargo, la descripción de Urquizo dista de ser excepcional y acusaciones similares, como advierte Míguez (2010b), atraviesan los distintos posicionamientos faccionales. Por ejemplo, una caracterización ampliamente citada sobre las formas de construcción de poder del coronel mitrista de Tandil, Benito Machado -sobre quien volveremos-, pertenece al coronel Álvaro Barros: “empezó por hacerse simpático entre las masas, constituyéndose en protector de todos los criminales que la justicia perseguía, buscando así el prestigio como base de futura fama y poder” (Barros [1872] 1975: 157).

Barros actuó en la frontera sur a mediados de la década de 1850, retornó en la segunda mitad de la década siguiente y posteriormente fue desplazado. Es quizás quien escribió más sistemáticamente sobre la lógica facciosa, la arbitrariedad y la corrupción que, en su opinión, caracterizaban la organización de la población en armas en el sur bonaerense<sup>15</sup>. En sus escritos, publicados a lo largo de la década de 1870, opinó que la ausencia de una organización moderna y profesionalizada del ejército se debía a la existencia de un sistema de corrupción generalizada y a una lógica de ascensos ligada

---

<sup>15</sup> Sobre Barros puede consultarse el estudio preliminar de Yunque ([1957] 1975) y especialmente el de Weinberg (1975), publicados con la reedición de sus libros. En un aporte más reciente y centrado en su actuación en la frontera Poggi (1998) describe los conflictos políticos que derivaron en su alejamiento de la frontera y su retiro del servicio activo.

al interés partidario antes que al mérito, a la ausencia de una organización moderna y profesionalizada del ejército, a lo que se sumaba la dilatada ocupación efectiva del territorio. Aunque buena parte de sus publicaciones están marcadas por la feroz oposición al mitrismo, debilitado tras la revolución de 1874, su diagnóstico se mantuvo inalterado, convirtiéndose en foco de sus críticas al ministro de Guerra, Adolfo Alsina, a cuyo partido había pertenecido hasta entonces (Barros 1871, [1872] 1975, [1875, 1877, 1877b] 1975 y 1876). Por supuesto, ello no implica que sus denuncias estén atravesadas por un interés político. En uno de sus primeros escritos, un folleto publicado en 1871, dos años después de su alejamiento forzoso de la comandancia de la frontera Sud y de su reemplazo por figuras ligadas al mitrismo, emprendió sus críticas contra el lenguaraz e Intendente de Indios, Santiago Avendaño.

Este personaje, vivió como cautivo entre los ranqueles desde los siete años hasta su fuga ya adolescente, había adquirido cierta importancia en el Azul desde fines de la década de 1860. Sus conocimientos de la lengua y las costumbres indígenas<sup>16</sup> le habían permitido convertirse en nexo entre las autoridades y los “indios amigos” de Azul, conducidos por el cacique Catriel. Según Barros, a partir del poder inicialmente construido gracias a su influencia sobre el cacique, Avendaño habría logrado gran predicamento con el jefe de frontera, Ignacio Rivas -sobre quien volveremos. Gracias a ello, el ex-cautivo habría pergeñado una conspiración en 1870, asociada a los intereses de los comerciantes dedicados al tráfico de cueros vendidos por los indios, y con el propósito de reemplazar al juez de paz de Azul. Utilizando su ascendiente sobre el general Rivas, Avendaño habría conseguido elevar a ese cargo a un pulpero de origen español<sup>17</sup>, consiguiendo asimismo un nombramiento en la municipalidad de Azul y un cargo como Intendente de Indios con sueldo de capitán del ejército. Desde esas posiciones, y luego de asegurarse el desplazamiento de todos aquellos funcionarios que no eran afines, Avendaño habría logrado acceder a su riqueza a partir de manejos espurios con las raciones destinadas a los indios (Barros 1871)<sup>18</sup>.

El peso político atribuido por Barros al lenguaraz pudo haber sido exagerado, quizás con el propósito de deslegitimar a Rivas, su reemplazante

---

<sup>16</sup> Sobre Avendaño puede consultarse una nota biográfica reciente en Salomón Tarquini (2006), así como sus memorias reeditadas (Avendaño 1999 y 2000).

<sup>17</sup> El nombramiento de los jueces de paz era realizado por el gobernador de la provincia a partir de una terna presentada por la comisión municipal (Barba 1982). Barros no especifica de qué modo el jefe de frontera mitrista podría haber influido en un gobierno provincial de la facción opuesta para el nombramiento de su candidato.

<sup>18</sup> Este texto, que no ha sido reeditado, aparece firmado anónimamente por “un viajero argentino”. Sin embargo, existe acuerdo en que fue escrito y publicado por Álvaro Barros (Weinberg 1975).



en la frontera. Contra este último lanzaría graves acusaciones conjuntamente con un grupo de oficiales, en ocasión de la guerra civil en Entre Ríos, el año anterior a la publicación del folleto y estando bajo su mando (Barros 1975 [1872]). Podría pensarse que al centrar la “conspiración” en un actor que, a ojos del lector a quien se dirigía, era de origen y vínculos dudosos, buscaba enfatizar en su ataque al mitrismo tanto el carácter “caudillista” como sus relaciones con personajes oscuros. De cualquier modo, sean los hechos tal como Barros los describió o no, la utilización de redes de relaciones como forma de adquirir poder y riqueza coincide con otros testimonios<sup>19</sup>.

La descripción que hizo Barros del derrotero de Avendaño, además, trae a colación otro aspecto de la construcción de redes políticas en la frontera. Así como los vínculos clientelares entre el juez de paz y la autoridad militar mediaban la relación de los guardias nacionales con el Estado, algo comparable ocurría en la relación entre los jefes de frontera y los caciques indígenas (de Jong 2008; Míguez 2010b). De este modo, también los grupos de “indios amigos” pasaban a constituir parte del capital político pasible de ser activado en distintas circunstancias por las autoridades. Aunque los indios, a diferencia de los milicianos, no participaban de las contiendas electorales constituían una fuerza relevante para ser movilizada en caso de que los conflictos entre facciones llegaran a una instancia armada. Así durante la revolución de 1874<sup>20</sup>, el ejército mitrista contó con la participación de la tribu del cacique Catriel, quien finalmente murió lanceado por sus hermanos junto a Avendaño como resultado del cruce entre el apogeo de la competencia faccional criolla y las propias tensiones internas entre los catrieleros (de Jong 2010; Barbuto y Cordero 2011). Los vínculos mitristas con grupos indígenas probablemente se hayan extendido aún después de la derrota de la revolución. En un período posterior, durante la extensión de la línea de frontera hasta la

---

<sup>19</sup> Entre ellos el del propio Avendaño quien describe, en términos similares a los que venimos mostrando, al caudillo de origen chileno, Valdebenito, instalado en la frontera desde los tiempos de Rosas (Míguez 2010b).

<sup>20</sup> La llamada revolución mitrista, entre los fines de septiembre y comienzos de diciembre de 1874, fue llevada adelante por los seguidores de Bartolomé Mitre. Aducían que la llegada de Nicolás Avellaneda a la presidencia era resultado de un proceso electoral fraudulento. Aunque los revolucionarios no contaron con el apoyo esperado y fueron fácilmente derrotados, el sur de Buenos Aires constituyó uno de sus epicentros pues la mayoría de los comandantes destacados en la frontera estaban fuertemente asociados a esa facción. Acerca de las causas y el sentido de la rebelión ver Míguez (2010a), para un análisis específicamente vinculado con la movilización de la Guardia Nacional en la campaña durante la revolución mitrista ver Barbuto y Cordero (2011). La participación indígena de la tribu de Catriel y los conflictos internos que llevaron a la muerte del cacique han sido analizados por de Jong (2012).



llamada “zanja de Alsina”<sup>21</sup>, hubo suspicacias entre los militares a cargo en ocasión de la supuesta colaboración entre personalidades ligadas al mitrismo e indígenas de “tierra adentro”, como también por la toma de prisioneros criollos refugiados entre los indios que contaban, entre sus efectos personales, con pases y papeletas firmados por autoridades de esa facción (Ebelot [1876-1880] 1965: 170).

Como hemos visto en las referencias precedentes, existía cierto consenso en cuanto a que, por un lado, el otorgamiento arbitrario de protección a pobladores de la campaña permitía a las autoridades construir vínculos verticales por medio de los cuales se cimentaba la autoridad política a nivel local. Por otro lado, existía coincidencia en cuanto a lo cuestionable de estas prácticas y su asociación con un tiempo que se esperaba dejar en el pasado. Por último, y a despecho de la indignación de los distintos denunciantes, las mencionadas prácticas de construcción política parecen atravesar las diferentes líneas partidarias, constituyendo el núcleo de la acumulación de poder y prestigio. La capacidad de proteger a la población de la campaña, administrando la remonta de guardias nacionales, podría haber sido un elemento en la construcción de lealtades políticas pasibles de ser movilizadas en distintas coyunturas. A su vez, quienes quedaban por fuera de esas redes de protección, sufrían mayoritariamente las consecuencias de una sociedad militarizada. Eran “hombres en el aire”, si utilizamos la expresión del juez de paz citado al comienzo. Con los grupos indígenas asentados en la frontera, asimismo, se constituían, por medio de los caciques, vínculos clientelares comparables, capaces de ser puestos en juego cuando la dinámica de la contienda política así lo exigía.

Pero existía otro aspecto de la posición singular de las autoridades de frontera, en especial las autoridades militares, que generaba las condiciones para ser utilizado en la acumulación faccional o personal de poder e influencia. Este aspecto estaba ligado a la misma función de los comandantes de frontera, en tanto expresión del Estado ante las tribus indígenas y en quienes éste delegaba las instancias militares y diplomáticas por medio de las cuales se vinculaba con aquellas. Dedicaremos el próximo apartado a la descripción de un conjunto de episodios en los que la guerra puede haber sido instrumentada como insumo en las luchas internas de las facciones liberales porteñas.

---

<sup>21</sup> La “zanja de Alsina”, así llamada por referencia al ministro de Guerra que la proyectó y durante cuyo mandato fue construida, fue un foso con un trazado coincidente con la línea de frontera cuyo objetivo era evitar las invasiones y el pasaje a territorio indígena del ganado robado.

## ADMINISTRANDO LA GUERRA: MACHADO, RIVAS Y ROCA

Durante la segunda mitad de la década de 1860, contamos con un episodio protagonizado por el ya mencionado coronel Benito Machado<sup>22</sup>. Este líder militar, vecino y estanciero de Tandil, de gran influencia en la región fue designado como comandante de la frontera Sur en 1865 pues su superior, el general Ignacio Rivas, fue destinado al frente abierto con motivo de la guerra del Paraguay. Como subordinado de Machado fue enviado a la frontera Álvaro Barros, quien como hemos visto no estaba vinculado a su facción política. De acuerdo a Rinaldo Poggi (1997), basado en los escritos del propio Barros y otras fuentes, Machado despliega una serie de acciones destinadas a perjudicar al recién llegado, a quien no se le envían caballada y es despojado de sus principales oficiales. Ante las denuncias de Barros -que contaba con el apoyo del vicepresidente Marcos Paz, en ejercicio de la presidencia por encontrarse Bartolomé Mitre en el frente paraguayo- y quizás previendo su posible desplazamiento, habría provocado un conflicto con el cacique salinero Calfucurá. Para ello, se apropió de las raciones acordadas a Calfucurá por el gobierno y retuvo a la comisión de indios enviados a retirarlas. Posteriormente, por medio de su correspondencia con el cacique, Machado intentó llegar a un acuerdo con los salineros, responsabilizando a Barros de lo sucedido y buscando presentarse como el único interlocutor válido del jefe indígena y garante de la paz en la frontera. Aunque finalmente fracasa en sus objetivos y es desplazado, volverá a la frontera pocos años después, a instancias de Rivas, quien había retornado de Paraguay. Ello formó parte del rasgo de continuidad, analizado por Barbuto y de Jong (2012), de la presencia de comandantes mitristas en la frontera, especialmente en la sección sur de la misma. Las autoras se interrogan sobre los nexos entre los conflictos faccionales al interior del liberalismo y la administración fronteriza. Para ello, analizan el accionar de los comandantes de frontera ligados al mitrismo, Rivas en particular<sup>23</sup>, durante la primera parte de la década de 1870, desde la perspectiva de la competencia entre los grupos que se disputaban el control del Estado. Además de su rol específico en la defensa de los bienes de la población

---

<sup>22</sup> Sobre Benito Machado puede consultarse la breve reseña biográfica de Yanguilevich (2010) así como el artículo de Canciani (2012).

<sup>23</sup> Nacido en Uruguay, de donde pasó a la Argentina con la caída del régimen de Rosas, Ignacio Rivas fue uno de los jefes militares más estrechamente ligados al mitrismo. Estuvo presente en la frontera desde mediados de la década de 1850, con diversas interrupciones en las que participó en la represión de las rebeliones montoneras en el interior del país, la guerra del Paraguay y los levantamientos de López Jordán en Entre Ríos. Después de la derrota de la revolución mitrista, no volvió a tener tropas a su mando.

de la campaña, el mando de la frontera implicaba un conjunto de recursos capaces de ser utilizados en la dinámica política. Desde mediados de 1871, el ministro de Guerra y Marina, Martín de Gainza, había encargado al general Rivas la preparación de una incursión a las tolderías del cacique Calfucurá, instaladas en Salinas Grandes, con el objetivo de ocupar definitivamente ese punto estratégico y culminar con la ocupación del espacio reclamado por el Estado y bajo poder de grupos indígenas. Distintas circunstancias, en ocasiones contradictorias, fueron pretextadas por Rivas durante esos años para postergar la expedición. Cuando finalmente se llevó adelante, en enero de 1874, resultó fallida desde el inicio. Poco después, se produjeron las elecciones en las cuales el mitrismo fue derrotado. A partir de ese momento, Rivas comenzó a reclamar con urgencia el envío de armamento que luego sería utilizado durante la rebelión mitrista, en septiembre de ese año. Concluyen las autoras que las acciones desplegadas por los comandantes de frontera no pueden ser pensadas exclusivamente en función del conflicto con los indios de “tierra adentro”, pudiendo estar supeditadas a los conflictos partidarios. Así, las dilaciones de Rivas para cumplir con las instrucciones del ministro Gainza estarían vinculadas a estos conflictos, ya sea buscando evitar que fuera la facción rival la que capitalice un eventual triunfo militar contra los indígenas, lo que de hecho habría ocurrido con ocasión del triunfo criollo en la batalla de San Carlos<sup>24</sup>, como al reclamar recursos que serían utilizados en la preparación del levantamiento militar, una vez electoralmente derrotado el mitrismo durante la compulsa de 1874.

Al igual que sucedía con los vínculos verticales de solidaridad que describimos en el apartado anterior, la utilización del conflicto interétnico como estrategia de acumulación faccional no era la particularidad de un solo sector. Retomamos, para finalizar, al comandante de Guardia Nacional Ataliva Roca<sup>25</sup> quien, como se ha señalado, no pertenecía al mitrismo sino que puede ser asociado a sus rivales del Partido Autonomista. De acuerdo a la opinión de Electo Urquiza en sus memorias ya citadas, Roca ambicionaba apropiarse de las tierras cedidas a la tribu de “indios amigos” que respondía al cacique Coliqueo, conocido por sus simpatías con el partido de Mitre, al

---

<sup>24</sup> En la batalla de San Carlos, ocurrida en marzo de 1872, los indios dirigidos por el cacique Calfucurá fueron derrotados por las tropas comandadas por Ignacio Rivas, quien contaba con el apoyo de los indios aliados al mando de Cipriano Catriel y Coliqueo. Aunque dicho triunfo acrecentó el prestigio de Rivas, fue capitalizado por el gobierno del entonces presidente Sarmiento (Barbutto y de Jong 2012:12).

<sup>25</sup> Ataliva Roca era hermano del entonces coronel Julio Argentino Roca quien, como ministro de Guerra y Marina de Nicolás Avellaneda, llevaría adelante la llamada “conquista del desierto” y posteriormente sería electo presidente.

igual que el mismo Urquizo. Provocar un levantamiento de los indios, desde esta perspectiva, permitiría cumplir con dos objetivos: la apropiación de las tierras por el comandante y el debilitamiento del mitrismo en la frontera Oeste. Con esto en mente, Ataliva Roca habría buscado en distintas ocasiones generar situaciones de conflicto con la tribu que justifiquen su expulsión de la frontera.

En octubre de 1873, el cacique Justo Coliqueo recibió en sus tierras al cacique Manuel Grande y su tribu, recientemente liberados de la isla de Martín García. El comandante de la frontera, el coronel Hilario Lagos, envió una esquila a Coliqueo exigiendo explicaciones por ese asilo. Al no recibir respuesta en el mismo día, decidió dar un escarmiento a la tribu marchando con treinta veteranos, a los que se sumaron medio centenar de guardias nacionales de Junín al mando de Roca. Si bien el cacique había recibido el requerimiento, no había considerado necesario contestar inmediatamente y, por otro lado, no se encontraba en los toldos su hermano Antonino Coliqueo, quien hacía de secretario por ser el único alfabetizado de los hermanos. La violencia desplegada por las tropas de Lagos y Roca irrumpieron, provocó algunos heridos y llevó a los indios a tomarlos prisioneros, rodeándolos. El cacique decidió enviar un mensaje al juez de paz de 9 de Julio, explicando la situación, al tiempo que intentaba contener a los suyos, enfurecidos por el ataque. Finalmente, la intervención de un vecino criollo pudo calmar los ánimos, Coliqueo logró explicar a Lagos su demora en responder, este quedó satisfecho y, según Urquizo, “comprendió que había actuado con ligereza y de que quizás era instrumento de las ambiciones solapadas de un intrigante” (Urquizo 1983: 186).

Un episodio similar, aunque con consecuencias más serias, volvió a repetirse en marzo del año siguiente. Lagos había sido reemplazado por el coronel Borges, recién llegado de Entre Ríos y, como los Coliqueo, miembro del mitrismo. Nuevamente Roca habría intrigado buscando un enfrentamiento con la tribu, convenciendo a Borges de que las tropas nacionales habían sido objeto de una grave humillación por parte de los indios. Ante la situación creada por la gravedad de los hechos atribuidos a sus aliados, el comandante decidió ordenar a Justo Coliqueo que remita la tribu de Manuel Grande a Junín. Al negarse, decidió marchar a la tribu con una tropa de 250 hombres, incluidos nuevamente los guardias nacionales de Junín, al mando de Roca. Aunque las explicaciones del cacique, así como su pacífico recibimiento, parecen haber sido convincentes -dejando en evidencia la maniobra de Roca, impelido por la necesidad de lavar el supuesto ultraje- Borges ordenó el traslado de los indios del cacique Manuel Grande a Junín, remitiendo parte de sus guerreros al Ejército de Línea. Con respecto a Justo, decide degradarlo y tomarlo prisionero, junto a quince de sus capitanejos, nombrando en su lugar a

su hermano Simón Coliqueo. Aunque comprendiendo que había sido utilizado “el Coronel observó con Justo Coliqueo toda clase de atenciones, haciéndolo comer en su misma mesa y dormir en su carpa” (Urquiza [1907] 1982:187), a raíz de los partes enviados por Roca sobre su indulgencia, los indios fueron remitidos a Buenos Aires y de allí a Martín García, donde algunos fueron fusilados (Hux 2009). A instancias de las recomendaciones de Borges, entre otros oficiales, Justo Coliqueo fue liberado a fines de agosto, con el compromiso de no tomar parte de la revolución que comenzaría poco tiempo después. Si bien Roca habría fracasado en forzar un enfrentamiento que le permitiera apropiarse de las tierras cedidas a la tribu, el objetivo de debilitar al mitrismo en la frontera Oeste parece haberse cumplido. Los Coliqueo, efectivamente, no se sumaron a la rebelión de 1874, manteniéndose fieles al gobierno nacional. La debilidad del comandante mitrista, rodeado y manipulado por oficiales de la facción opuesta, quedó de manifiesto al estallar la revolución. A diferencia de Rivas y Machado, que sumaron al Partido Nacionalista la mayoría de las tropas en los distritos bajo su mando, él marchó solo, alineándose las tropas a su mando en el bando opuesto, al que respondían líderes como Roca y Lagos, y siendo muerto en la batalla de La Verde, que dio por terminada la guerra en Buenos Aires (Míguez 2010).

## CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo hemos propuesto analizar la construcción, en los espacios de frontera, de redes políticas criollas capaces de ser movilizadas electoral y militarmente y los vínculos clientelares con grupos indígenas utilizables en ocasión de rebeliones militares. Posteriormente, nos hemos referido a la manera en que los recursos destinados a la defensa y administración de la frontera podía ser utilizada por los comandantes militares como recursos en la lucha partidaria en dos niveles. Por un lado, en un nivel de menor importancia, manipulando o intentando manipular el conflicto de manera tal de obtener o sostener prestigio y poder, o bien debilitar a un rival, como en los casos analizados de Benito Machado y Ataliva Roca. En un nivel de mayor generalidad, y siguiendo la propuesta de Barbutto y de Jong (2012), ralentizando durante casi un lustro el avance de la frontera con el objetivo de evitar que dicho avance fuera capitalizado políticamente por el sector político rival y exigiendo posteriormente mayor celeridad en la entrega de armamentos y recursos con el objeto de desviarlos hacia la lucha facciosa. En este sentido, si bien sería extremo asociar la dinámica del conflicto interétnico fronterizo a la vinculada a la rivalidad interna al liberalismo porteño, parece claro que, en determinadas circunstancias, el derrotero de la guerra y la diplomacia en

las fronteras podía ser administrado estratégicamente de acuerdo a objetivos partidarios y, efectivamente, lo fue en algunos contextos.

Como hemos visto también, las autoridades de frontera contaban con diversos mecanismos para acrecentar su poder a nivel local, permitiéndoles contar con recursos para la lucha partidaria. La arbitrariedad en las levas para determinar quienes debían cumplir el servicio de armas en las fronteras, les permitía aliviar la carga sobre sus simpatizantes, afianzando así redes de solidaridad capaces de ser activadas en ocasión de conflictos políticos y militares. Redes de las que quedaban excluidos aquellos “hombres en el aire”, al decir de Urquiza quienes, por ser migrantes sin anclajes sociales sólidos o por no gozar de las simpatías de personajes poderosos, sufrían el duro destino de los fortines. Vínculos análogos se extendían con los grupos de “indios amigos” instalados en la frontera, aunque en este caso los mismos eran mediados por las figuras de los caciques.

Un aspecto que queda para posteriores aproximaciones es el rol de la administración económica de los recursos derivados por el Estado a las fronteras. Las comandancias de frontera eran encargadas del racionamiento de los grupos indígenas independientes con los que se habían firmado tratados, así como de las tribus amigas instaladas en la frontera. Asimismo, eran quienes certificaban que fueran entregadas las raciones necesarias para su manutención y los salarios correspondientes a los Guardias Nacionales y los soldados de línea destacados en la frontera. En diferentes momentos de la vigencia de la administración fronteriza, cuestiones derivadas de este manejo fueron denunciadas como un foco de corrupción y de abuso por parte de observadores contemporáneos. En la misma línea de lo trabajado hasta aquí, consideramos necesario analizar también estos aspectos a la luz de la dinámica de la lucha política entre las distintas facciones del liberalismo porteño.

Como observara Míguez (2010b) y mencionáramos en la introducción, se percibe una tensión entre el proyecto reformista y la recurrencia a prácticas de construcción política denunciadas como caudillistas, propias del pasado que intentaban dejar atrás los mismos actores que las practicaban con asiduidad. Podemos preguntarnos si dicha tensión corresponde sencillamente al cinismo de las autoridades de la frontera o si, por el contrario, resultaban de la convicción de que los medios empleados eran legítimos en aras de cumplir los altos objetivos que, por cierto, estaban reservados exclusivamente a la propia facción en detrimento de las rivales. Otra perspectiva, quizás, podría analizar estas inconsistencias como respuestas pragmáticas ante situaciones que excedían la voluntad de los actores. La resolución cotidiana de problemas asociados a un Estado particularmente débil en sus herramientas de control, al tiempo que fuertemente militarizado, podría haber llevado a la adopción de prácticas cuya legitimidad nunca podía ser puesta en duda, en la medida

que de ellas dependía el dificultoso mantenimiento de ciertos umbrales mínimos de orden social.

Fecha de recepción: 12 de enero de 2013

Fecha de aceptación: 27 de mayo de 2013

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

Avendaño, Santiago

[1842-1849] 1999. *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*. Buenos Aires, Elefante Blanco.

[1842-1849] 2000. *Usos y costumbres de los indios de la pampa*. Buenos Aires, Elefante Blanco.

Barbuto, Lorena y Ingrid de Jong

2012. De la defensa de las fronteras al conflicto faccional. Preparando la revolución mitrista en el sur de Buenos Aires (1872-1874). *Sociedades de paisajes áridos y semi-áridos* 5: 35-65.

Barbuto, Lorena y Guido Cordero

2011. Guardias Nacionales y revolución: la participación de las milicias en el levantamiento mitrista de 1874. Ponencia presentada en *I Taller para Jóvenes Investigadores y IV Jornadas de la División de Historia*. Luján.

Barba, Fernando Enrique

1982. *Los autonomistas del 70: auge y frustración de un movimiento provinciano con vocación nacional: Buenos Aires entre 1868 y 1878*. Buenos Aires, CEAL.

Barros, Álvaro

1871. *Abusos y ruina de la campaña. Apuntes de un viajero argentino*. Buenos Aires, Imprenta y Litografía á vapor de la Sociedad Anónima.

[1872] 1975. *Fronteras y territorios federales de las pampas del sur*. Buenos Aires, Solar-Hachette.

[1875] 1975. Actualidad financiera de la República Argentina. En *Indios, fronteras y seguridad interior*. Buenos Aires, Solar-Hachette.

1876. *Sobre el sistema de Seguridad Interior. Cartas del Jeneral D. Julio Roca y del Coronel D. Álvaro Barros*. Buenos Aires, Imprenta de El Nacional.

[1877] 1975. La guerra contra los indios. En *Indios, fronteras y seguridad interior*. Buenos Aires, Solar-Hachette.

[1877] 1975. Memoria especial del Ministerio de guerra. *Indios, fronteras y seguridad interior*. Buenos Aires, Solar-Hachette.

Boccaro, Guillaume

2003. Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas. En Mandrini, R. y C. Paz (comps.); *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX*: 63-108. Neuquén, Bahía Blanca, Tandil, IEHS/CEHiR/UNS.

Bohoslavsavsky, Ernesto y Godoy Orellana, Milton (eds.)

2010. *Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales. Argentina y Chile, 1840-1930*. Buenos Aires, Prometeo.

Bragoni, Beatriz

2010. Milicias, ejército y construcción del orden liberal en la argentina del siglo XIX. En *La construcción de la nación argentina: el rol de las fuerzas armadas. Debates históricos en el marco del bicentenario (1810-2010)*: 95-103. Buenos Aires, Ministerio de Defensa de la Nación.

Bragoni, Beatriz y Eduardo Míguez

2010. De la periferia al centro: la formación de un sistema político nacional, 1852-1880. En Bragoni, B. y E. Míguez (coords.); *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*: 9-28. Buenos Aires, Biblos.

Canciani, Leonardo

2012. Hombres de frontera. Los guardias nacionales en la pampa argentina. *Revista Latinoamericana de Historia* 1 (1): 76-98.

Cordero, Guido

2010. *Los Guardias Nacionales en la revolución mitrista desde la prensa de Buenos Aires*. Ponencia presentada en las *Jornadas 25 años de Etno-historia*. FF y L, UBA, Buenos Aires.

de Jong, Ingrid

2008. Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los “indios amigos” en la frontera de Buenos Aires (1856-1866). *Cultura-Hombre-Sociedad (CUHSO)* 15: 75-95.

2010. “Indios Amigos” en la frontera: vías abiertas y negadas de incor-



poración al Estado nación (Argentina 1850-1880). En Escobar Ohmstede A., R. Falcón y R. Buve (eds.); *La estructura histórica del poder: La conformación y visión de y sobre los estados nacionales, 1750-1959*: 157-188. México, CEDLA.

2011. Las alianzas políticas indígenas en el período de la Organización Nacional. En Quijada, M. (ed.); *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, siglos XVIII y XX*: 81-146. Berlín, Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz.

2012. Facciones políticas y étnicas en la frontera: los indios amigos del Azul en la Revolución Mitrista de 1874. En Celestino de Almeida M.R. y S. Ortelli (coords.); *Dossier Atravesando las fronteras. Circulación de población en los márgenes Iberoamericanos. Siglos XVI-XIX. Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates 2012*.

Disponible en Internet en: <http://nuevomundo.revues.org/62496>

Ebelot, Alfredo

[1876-1880] 1961. *Relatos de Frontera*. Buenos Aires, Solar-Hachette.

Garavaglia, Juan Carlos

2003. Ejército y Milicias: Los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860. *Anuario IEHS* 18: 153-187.

2007. *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires, Prometeo.

Hux, Meinrado

2009. *Coliqueo, el indio amigo de Los Toldos*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.

Lanteri, Sol y Victoria Pedrotta

2007. Mirando de a dos espacio y territorio en la frontera sur bonaerense durante el siglo XIX, un enfoque interdisciplinario. En Rodríguez, A. y M. Zink (eds.); *Fuentes y problemas de la investigación histórica regional*. UNLP, Santa Rosa. (CD-Rom).

Literas, Luciano

2012. El servicio de armas de los habitantes de la campaña durante el Sitio de Buenos Aires. La Guardia de Luján, 1852-1853. *Mundo Agrario* 24 (12). Disponible en Internet en: [www.mundoagrario.unlp.edu.ar](http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar)

Macías, Flavia

2010. Las fuerzas militares entre la provincia y la nación (1868-1874). Jor-

nada de Debate *Ejército, Milicias y Frontera en el siglo XIX*, RER-PROER, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 5 de noviembre de 2010.

Disponible en Internet en: [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/macias\\_dm.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/macias_dm.pdf)

s/f *Dossier: Las milicias en acción*. En PolHis, Boletín Bibliográfico Electrónico de Programa Buenos Aires de Historia Política. <http://historiapolitica.com/dossiers/dossiermilicias/>

Míguez, Eduardo

2003. *Guerra y orden social en los orígenes de la nación argentina, 1810-1880*. Anuario IEHS 18:17-38.

2010a. *Mitre Montonero. La revolución de 1974 y las formas políticas en la organización nacional*. Buenos Aires, Sudamericana.

2010b. La frontera sur de Buenos Aires y la consolidación del Estado liberal, 1852-1880. En Bragoni, B. y E. Míguez (coords.); *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional 1852-1880*. Buenos Aires, Biblos.

2012. Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en la Argentina. Balance de la historiografía reciente. *Pholis* 9 (5): 38-68.

Disponible en Internet en: [http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis9\\_MIGUEZ.pdf](http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis9_MIGUEZ.pdf)

Oszlak, Oscar

1983. *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires, Emecé.

Poggi, Rinaldo

1997. *Álvaro Barros en la frontera sur*. Buenos Aires, Fundación Nuestra Historia.

1998. *Frontera Sur, 1872*. Buenos Aires, Fundación Nuestra Historia.

2000. *Los gobernadores de Buenos Aires y la Guardia Nacional 1862-1874*. Buenos Aires, Fundación Nuestra Historia.

2001. *Entre malones y comicios. Las elecciones del 31 de marzo de 1872 en Azul*. Buenos Aires, Fundación Nuestra Historia.

Ratto, Silvia

2005. Caciques, autoridades fronterizas y lenguaraces: intermediarios culturales e interlocutores válidos en Buenos Aires (primera mitad del siglo XIX). *Revista Mundo Agrario* 10. Disponible en Internet en: [www.mundoagrario.unlp.edu.ar](http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar)

2009. La ofensiva que no fue. Los proyectos estatales de avance territorial entre 1869 y 1872. *Ponencia presentada a las XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB), Universidad Nacional del Comahue.  
Disponible en Internet en: [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/ratto\\_dm.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/ratto_dm.pdf)

Rock, David

2006. *La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Quijada, Mónica

2011. La lenta configuración de una ciudadanía cívica de frontera. En *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, siglos XVIII y XX*: 149-289. Berlin, Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz.

Sabato, Hilda

2003. El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890). *Entrepasados* 23: 149-169.

2008. *Buenos Aires en Armas. La revolución de 1880*. Buenos Aires, Siglo XXI.

2009. Soberanía popular, ciudadanía y nación en Hispanoamérica: la experiencia republicana del siglo XIX. *Almanack Braziliense* 9. Disponible en Internet en: [www.almanack.usp.br](http://www.almanack.usp.br)

2010. Milicias, ciudadanía y revolución: el ocaso de una tradición política (Argentina, 1880). En Bragoni, B. y E. Míguez (coords.); *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional 1852-1880*. Buenos Aires, Biblos.

2010b. ¿Quién controla el poder militar? Disputas en torno a la formación del Estado en el siglo XIX. En *La construcción de la nación argentina: el rol de las fuerzas armadas. Debates históricos en el marco del bicentenario (1810-2010)*: 85-93. Buenos Aires, Ministerio de Defensa de la Nación.

2011. La ilusión de transparencia. *Prismas, Revista de Historia Intelectual* 15:197-200.

Salomón Tarquini, Claudia

2006. *Santiago Avendaño. El niño que hablaba con el papel*. En Mandrini R. (ed), *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina, siglos XVII y XIX*. Buenos Aires, Taurus.

Urquiza, Electo

[1907] 1983. *Memorias de un pobre diablo*. Prólogo y edición por el Padre Meinrado Hux. Ediciones culturales argentinas, Buenos Aires.

Weinberg, Pedro Daniel

1975. *Estudio preliminar*. Álvaro Barros. *Indios, fronteras y seguridad interior*. Buenos Aires, Solar-Hachette.

Yanguilevich, Melina

2012. *José Benito Machado. Construir poder en la frontera*. En Mandrini, R. (ed.); *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina, siglos XVII y XIX*. Buenos Aires, Taurus.

Yanguilevich, Melina y Eduardo Míguez

2010. Justicia criminal y Estado en la frontera de Buenos Aires. *Boletín del Instituto de Historia Americana Dr. Emilio Ravignani* 32: 107-137.

Yankelevich, Pablo (coord.)

2005. *Argentina en el siglo XIX*. México, Instituto Mora.

Yunque, A.

[1957] 1975. Estudio preliminar. Álvaro Barros, *Fronteras y territorios federales de las pampas del sur*. Solar Hachette, Buenos Aires.

**PRÁCTICAS RESISTENTES, ELUSIÓN Y REPRODUCCIÓN  
SOCIAL EN UN CONTEXTO HISTÓRICO ADVERSO.  
UNA MIRADA A LOS INDÍGENAS DE CÓRDOBA  
(ARGENTINA) EN TIEMPOS COLONIALES TEMPRANOS**

*RESISTANT PRACTICES, AVOIDANCE, AND SOCIAL  
REPRODUCTION IN AN ADVERSE HISTORICAL CONTEXT.  
LOOKING AT THE INDIGENOUS FROM CÓRDOBA (ARGENTINA)  
IN EARLY COLONIAL TIMES*

***Sebastián Pastor\* y Matías E. Medina\*\****

---

\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Área de Arqueología y Etnohistoria del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”. Córdoba, Argentina. E-mail: [pastorvcp@yahoo.com.ar](mailto:pastorvcp@yahoo.com.ar)

\*\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Área de Arqueología y Etnohistoria del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”. Córdoba, Argentina. E-mail: [paleomedina@yahoo.com.ar](mailto:paleomedina@yahoo.com.ar)

**RESUMEN**

La investigación se desarrolla en el marco de la arqueología histórica, concebida como el estudio del proceso de modernización que siguió a la expansión europea. Se analiza el caso de un sitio arqueológico, el Alero Tala Huasi, ocupado desde momentos previos a la conquista española hasta el Período Colonial Temprano -fines del siglo XVI y primera mitad del XVII. La persistencia de prácticas económicas, tecnológicas y rituales de raíces prehispánicas así como la incorporación selectiva de elementos foráneos, como el ganado euroasiático consumido en el lugar, son interpretadas en clave de resistencia y elusión de las relaciones de dominación impuestas, en un intento por mantener y reproducir la integración grupal. Se destaca la potencialidad de la arqueología histórica para indagar sobre procesos sociales al margen de los registros escritos, al entender aspectos de la vida cotidiana y de la agencia de colectivos invisibles en el discurso oficial de la sociedad colonial.

**Palabras clave:** resistencia indígena - contextos rituales - robo de ganado

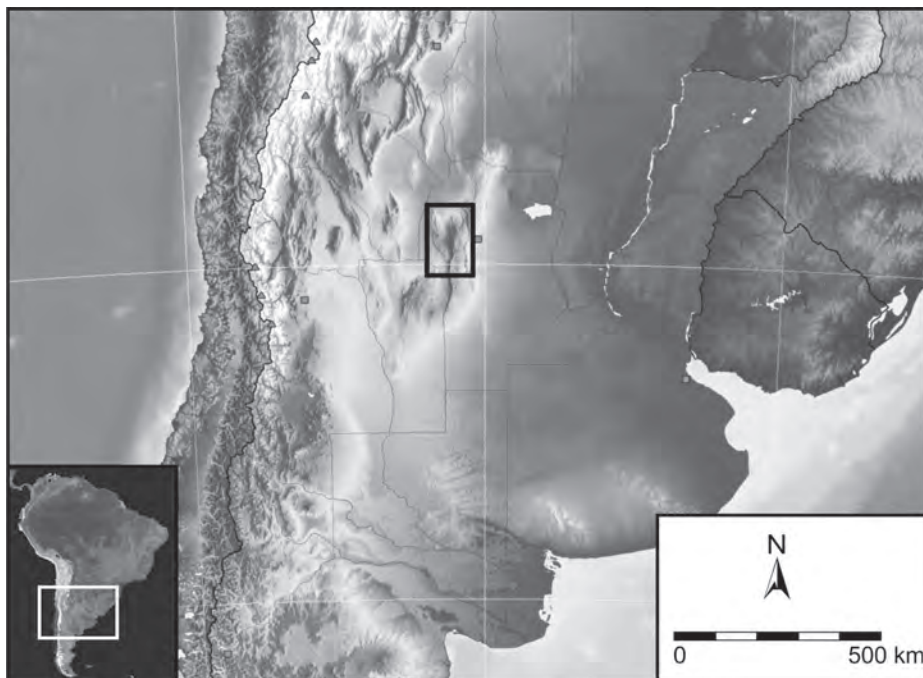
**ABSTRACT**

The research is carried out within a historical-archaeological framework, conceived as the study of the worldwide modernization process after the European expansion. The archaeological site Alero Tala Huasi, occupied since pre-Hispanic times, is analyzed. The continuities and changes in its occupation during early colonial times -late 16<sup>th</sup> and early 17<sup>th</sup> centuries- are taken into account. The temporal persistence of certain economical, technological and ritual practices of pre-Hispanic roots and the selective incorporation of European elements, like the consumed livestock, are interpreted as a kind of resistance to colonial domination and an effort to maintain the social integration. The relevance of historical archaeology to study the social processes beyond the written sources is emphasized, since it leads to the understanding of daily life practices and the agency of collective groups not registered by Colonial society's official discourse.

**Key words:** indigenous resistance - ritual contexts - livestock robbery

## INTRODUCCIÓN

La presente contribución analiza las estrategias de reproducción social de los grupos indígenas de Córdoba, región central de Argentina (Figura 1), durante la implantación del régimen colonial español a fines del siglo XVI y comienzos del XVII. Se presentan los resultados de las investigaciones arqueológicas en el sitio Alero Tala Huasi (valle de Punilla), con ocupaciones que se inician en los últimos siglos del período prehispánico y continúan en tiempos coloniales tempranos. La investigación se desenvuelve en el marco de la arqueología histórica, concebida como el estudio de los procesos ligados a la modernización, a través de la colonización europea y la posterior expansión del capitalismo en el resto del mundo (Hicks y Beaudry 2006, Johnson 1999,



**Figura 1.** Región de estudio en las Sierras Centrales de Argentina

Zarankin y Salerno 2008). De este modo, se exploran diferentes efectos locales de un fenómeno de escala global, especialmente durante los siglos XVIII y XIX, comprendiendo la industrialización y proletarización en los países centrales así como la implantación colonial en las regiones periféricas. En tal sentido, se tienen en cuenta aspectos tales como la formación de los mercados laborales y de consumo junto a los diversos procesos de cambio social y cultural, analizando sus consecuencias en la vida cotidiana de innumerables comunidades.

En el caso de Iberoamérica la mayoría de las investigaciones se han orientado hacia un período algo anterior, el estudio de la conquista y colonización temprana en el siglo XVI y comienzos del XVII. Dicho proceso puede ser relacionado con la etapa inicial de la expansión global europea y el sometimiento de las sociedades locales, también puede considerarse un antecedente directo de la formación de los mercados intercontinentales y de la posterior industrialización. Las investigaciones desarrolladas en Uruguay (Curbelo 1999, Funari 1996), Brasil (Funari 1996, 1997) y Argentina (Bárceña 2004, Carrara 1997, Zarankin y Senatore 1996-1997) se enfocaron en esta colonización inicial atendiendo a tópicos como la fundación de ciudades y otros enclaves, como fortificaciones o misiones religiosas, con el acento puesto en el grupo conquistador. Secundariamente se ha considerado la integración y participación de colectivos sojuzgados, como indígenas y afro-americanos, en el nuevo entramado de relaciones coloniales (Zarankin y Salerno 2008).

El problema del presente estudio también gira en torno a estos procesos históricos pero el foco no está colocado en el desempeño de la élite conquistadora ni en los términos de integración de los grupos dominados. La perspectiva parte, en efecto, de estos últimos sectores -concretamente de los indígenas de la antigua jurisdicción de “Córdoba del Tucumán”- pero desde el punto de vista de sus estrategias o tácticas (De Certeau 1996) resistentes, elusivas de la dominación colonial, y orientadas hacia una reproducción social relativamente autónoma. Se intenta exponer así el potencial de la arqueología histórica para la construcción de conocimientos diferentes y aun opuestos a las narrativas de la historia basada en fuentes escritas producidas por el grupo conquistador; es decir, como un medio de acceso al pasado de estos “pueblos sin historia” (Wolf 1987) cuyas acciones y vida cotidiana permanecieron, en una sustancial medida, fuera del campo de lo escrito o de lo dicho.

## **CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE “CÓRDOBA DEL TUCUMÁN”**

La implantación del régimen colonial en la jurisdicción de Córdoba -gobernación del Tucumán, virreinato del Perú- ocurrió a lo largo de sucesivas



etapas entre los siglos XVI y XVII. La primera de estas etapas incluyó a las diferentes “entradas” de reconocimiento del territorio y sus habitantes. Sus respectivos capitanes o jefes de expedición fueron Francisco César (1528-1529), Diego de Rojas (1543-1546), Francisco de Villagra (1551) y Francisco de Aguirre (1566). Pocos meses antes de la fundación de Córdoba, el gobernador Jerónimo Luis de Cabrera envió una última misión de reconocimiento a cargo de Lorenzo Suárez de Figueroa, quien partió desde la cabecera de la gobernación -Santiago del Estero- con el propósito de precisar las distancias, los caminos, la disposición de los indígenas e incluso de iniciar su empadronamiento. De este modo, en el momento de la fundación de Córdoba, el 6 de julio de 1573, los españoles ya tenían un conocimiento bastante detallado del territorio, sus recursos y población. Tal información fue plasmada en la *Relación Anónima*, célebre carta dirigida al rey para justificar la iniciativa opuesta a las disposiciones del virrey Francisco de Toledo donde se resaltaba en forma idealizada las bondades de la tierra y el agua, el clima y la disposición de los indígenas para el trabajo (Berberían 1987).

La segunda etapa comprende los primeros años del asentamiento español, básicamente durante la década de 1570, incluyendo la fase propiamente militar de la conquista, cuando los españoles vivían en un fuerte y aún existían vastas extensiones de territorio sin explorar y, en los lugares más apartados, pueblos de indios sin someter. En estos años y en los siguientes se completaron las misiones de reconocimiento, como la de Hernán Mejía Mirabal por Traslasierra (1573-1574), la del gobernador Gonzalo de Abreu hasta el río Quinto (1579), o la de Gaspar de Medina a las Salinas Grandes (1587). Al mismo tiempo, los últimos grupos rebeldes fueron sometidos a través de sucesivas “malocas” y “guazabaras”, esto es mediante la invasión de territorios indígenas con fines de saqueo y/o exterminio.

Concluida la conquista militar, las siguientes etapas implicaron la colonización efectiva del nuevo territorio, entre finales del siglo XVI y la primera mitad del XVII. Las encomiendas o repartimientos de indios aseguraron inicialmente el dominio sobre la población nativa, así como la explotación de su fuerza de trabajo. Como en otras jurisdicciones marginales del virreinato del Perú y del resto de Hispanoamérica, los beneficios asociados a esta merced real no se hicieron efectivos a través de una tributación fija -como prescribía la forma legal de la institución- sino por medio del servicio personal de tiempo completo (Bixio y González Navarro 2009, Montes 2008, Piana de Cuestas 1992). De este modo, los indígenas -o *piezas de servicio*- eran continuamente empleados por sus encomenderos -o *vecinos feudatarios*- en diversas tareas productivas.

Este proceso fue acompañado por el despojo de las tierras, puesto que la propiedad comunal de los pueblos de indios tampoco fue respetada. En

ocasiones, las áreas más productivas fueron entregadas en merced a los conquistadores. Además, los titulares de las encomiendas reducían a la población dispersa en determinados sitios para obtener luego la propiedad sobre vastas extensiones declaradas vacías o “vacas”. En otros casos, las tierras de labranza eran directamente usurpadas sin mayores preámbulos, o bien invadidas por el ganado (Bixio y González Navarro 2009, Montes 2008, Piana de Cuestas 1992).

Para la élite conquistadora la disposición de tierras y hombres constituyó el capital inicial de sus emprendimientos productivos y la posibilidad de insertarse en los mercados coloniales en formación. Los productos de las encomiendas y de las primeras estancias -alimentos, ganado en pie, bienes artesanales y diversos “frutos de la tierra”- permitían la participación en el comercio con Chile, el Río de la Plata, Paraguay, Alto Perú y el resto de la gobernación del Tucumán (Assadourian 1983, Piana de Cuestas 1992). En tal sentido, se ha destacado el “espíritu de empresa” de los primeros conquistadores y colonizadores quienes, una vez obtenidas las mercedes reales, tornaban inmediatamente de soldados/caballeros -con las disposiciones y formas culturales asociadas- a emprendedores y prósperos comerciantes.

La pérdida de autonomía y acceso a la tierra tuvo consecuencias irreversibles para las posibilidades de reproducción social y biológica de la mayoría de los grupos indígenas. En tal sentido, cabe tener en cuenta las drásticas consecuencias de las guerras, las enfermedades europeas y los traslados compulsivos de población -reducciones, empleo de indios a tiempo completo en “fletes” de mercancías o de indias en el servicio doméstico en la casa del encomendero. También fue negativa la interrupción forzada de los canales que permitían el flujo de información étnica -la lengua, la religión y otros sentidos y saberes-, a través de la evangelización y la persecución de las “idolatrías”.

En todos estos aspectos, el caso de Córdoba del Tucumán ha sido considerado un ejemplo extremo de desestructuración social, por la rapidez y profundidad de sus consecuencias (Bixio y González Navarro 2009, Piana de Cuestas 1992). Este escenario adverso se habría visto favorecido, adicionalmente, por la alta fragmentación política y la ineficacia de las estrategias de resistencia nativas, una vez definida la situación en el plano militar. Progresivamente se habría tornado hacia estrategias individuales, antes que comunitarias, y/o hacia la búsqueda no autónoma de beneficios concretos e inmediatos a través del uso de las herramientas e intersticios permitidos por el sistema colonial. Entre las prácticas más comunes se destacan, por un lado, la huida de indios de tasa de sus pueblos y, por el otro, los reclamos realizados ante la justicia -por tierras, el reconocimiento del título de cacique, la reserva de tasa, malos tratos, etc. (Bixio y González Navarro 2009).

## LOS GRUPOS INDÍGENAS LOCALES: CUADRO SOCIOCULTURAL

La arqueología del período Prehispánico Tardío, comprendiendo el milenio anterior a la conquista europea, aporta información sobre las características culturales y la organización económica y sociopolítica de los indígenas habitantes de la futura jurisdicción de “Córdoba del Tucumán”, particularmente en el sector central de las sierras (Berberían 1984, Bixio *et al.* 2010, Pastor *et al.* 2012).

Tras un proceso varias veces milenario de desarrollo y transformación de las sociedades de cazadores-recolectores, en la segunda mitad del primer milenio de nuestra era se produjo la dispersión e incorporación efectiva de prácticas agrícolas. Las mismas conformaron un sistema productivo de pequeña escala, escasamente tecnificado, basado en el policultivo y el trabajo simultáneo sobre parcelas dispersas en el paisaje (Pastor y López 2010). Entre las especies cultivadas se cuenta: el maíz (*Zea mays*), el poroto (*Phaseolus* spp.), el zapallo (*Cucurbita* sp.) y la quínoa (*Chenopodium quinoa*). La producción agrícola, de carácter limitado y relativamente inseguro -con frecuentes pérdidas por plaga, sequía, granizo- se complementó con un fuerte énfasis en la caza-recolección (Medina *et al.* 2011, Pastor 2007, Recalde 2008-2009). El carácter mixto de la subsistencia se tradujo en una elevada movilidad residencial y en el uso diversificado de los recursos silvestres existentes en los distintos pisos altitudinales de las sierras<sup>1</sup>.

Estos grupos se distinguieron por una organización segmentaria, con un alto nivel de autonomía económica y política de las unidades domésticas y linajes familiares. A una mayor escala, estos segmentos sociales se integraban en estructuras más inclusivas, de escala comunitaria, en un proceso que no excluía las tensiones y negociaciones, así como el establecimiento de vínculos asimétricos o jerarquías entre grupos (Pastor *et al.* 2012). En el escenario sociopolítico previo aunque cercano al tiempo de la conquista, la integración comunitaria habría estado condicionada por necesidades como asegurar el acceso a los espacios agrícolas o de caza y recolección, en un contexto de creciente conflictividad con manifestaciones violentas e incluso bélicas. En

---

<sup>1</sup> Las áreas serranas más deprimidas (ca. 500-1300 msnm) presentan una cobertura boscosa correspondiente a la formación del *chaco serrano*, con especies dotadas de frutos comestibles como los algarrobos (*Prosopis* spp.) y el chañar (*Geoffroea decorticans*). En los sectores más elevados (ca. 1300-3000 msnm) estos recursos están ausentes pero en tiempos prehispánicos y coloniales sus extensos pastizales sostuvieron a poblaciones de artiodáctilos gregarios que constituyeron las principales presas de caza: guanacos (*Lama guanicoe*) y venados de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus*) (Bucher y Abalos 1979, Demaio *et al.* 2002).

este último aspecto sobresalen las escenas de enfrentamientos entre grupos de indígenas con arcos, en pinturas rupestres del Cerro Colorado, así como las lesiones traumáticas y proyectiles incrustados en esqueletos humanos (Gardner 1931, Pastor *et al.* 2012).

En relación con tales procesos de integración los festines, las celebraciones y los rituales grupales desempeñaron un papel protagónico extendiendo su significado sobre otras esferas centrales de la reproducción comunitaria como la economía, la consolidación de los vínculos sociales, los sentidos de identidad y la memoria (Medina *et al.* 2011, Pastor 2007, Pastor *et al.* 2012). Dicho ámbito de participación colectiva persistió durante el período Colonial Temprano como un núcleo resistente de la cultura indígena y como un vehículo de transmisión de la información étnica, en un contexto de profunda desestructuración social. El potencial de estas prácticas justificó el empeño dedicado a su erradicación por parte de diferentes actores de la élite colonial -autoridades civiles, eclesiásticas o simples particulares-, quienes reservaron los términos “juntas” y “borracheras” para identificar el sitio de los conjuros y potenciales alianzas del domino demoníaco y de la idolatría contra el poder español (Castro Olañeta 2002, Pastor 2007, Pastor *et al.* 2012).

## **LAS “JUNTAS Y BORRACHERAS” EN PERSPECTIVA ARQUEOLÓGICA**

Las descripciones de los conquistadores sobre estas celebraciones grupales aportan claves e indicios para la interpretación arqueológica. Se trataba de reuniones festivas y ritualizadas que ocurrían con cierta frecuencia y diversas motivaciones, como la recolección de la algarroba, los funerales o la entrada en la pubertad de las niñas. Habitualmente se desarrollaban fuera del ámbito de los poblados, en sitios de importancia económica y simbólica -“montes”, “algarrobales”, “cazaderos”- y en conjunción con la realización de actividades extractivas -caza y recolección. En tales ocasiones, además de los rituales incluyendo danzas y cantos se producían libaciones así como el consumo colectivo de alimentos.

Desde la arqueología del período Prehispánico Tardío se han analizado diferentes contextos vinculados con esta esfera de actividad grupal (Medina *et al.* 2011, Pastor 2007). Tales contextos presentan algunas características comunes como su emplazamiento fuera de los sitios residenciales, a veces en sus inmediaciones o a cierta distancia, en los diversos microambientes de las sierras. En el sector central de las Sierras de Córdoba se han identificado varias decenas de sitios que contienen evidencias de prácticas de molienda colectiva, a través de instrumentos pasivos -morteros y molinos- confeccionados en rocas fijas y dispuestos para su uso potencialmente simultáneo por parte de

numerosos ocupantes, por encima de las necesidades de una simple unidad doméstica -entre cinco, diez, veinte, treinta y aún más participantes<sup>2</sup>.

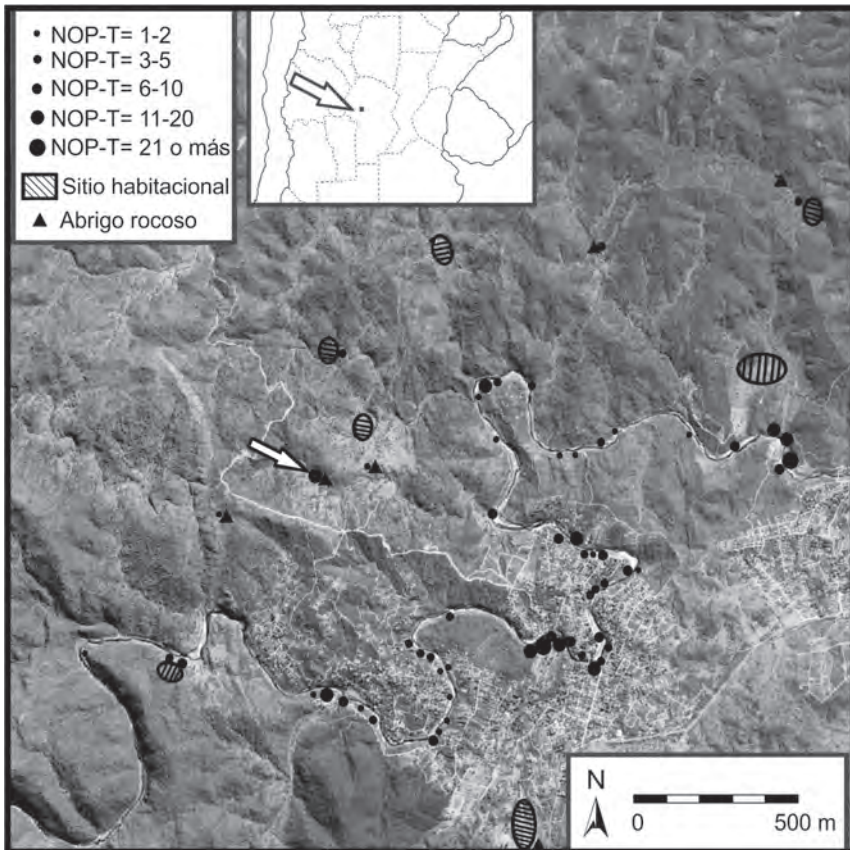
Otros rasgos no son ubicuos, ya que se restringen a algunos asentamientos, pero igualmente contribuyen a definir el perfil de estos ámbitos de participación colectiva. Los sitios que incluyen depósitos estratificados y han sido objeto de excavaciones aportaron información sustancial sobre el consumo de alimentos, comprendiendo una variedad de recursos silvestres obtenidos en los alrededores o trasladados desde considerables distancias. En el caso de sitios de entornos chaqueños, como Arroyo Talainín 2 -valle de Traslasierra-, los recursos locales comprendían frutos silvestres -algarroba, chañar-, pequeños vertebrados -armadillos, roedores, lagartos- y artiodáctilos, como corzuelas (*Mazama guazoupira*) y pecaríes (*Pecari tajacu*). Por el contrario, los artiodáctilos gregarios de ambientes de pastizales -guanacos y venados- así como los huevos de ñandú (*Rhea spp.*), abundantemente consumidos en el lugar, debieron ser trasladados desde áreas alejadas ca. 20-50 km. Por el contrario, en los sitios emplazados en los pastizales de altura, como Río Yuspe 11 -pampa de Achala-, existieron posibilidades de acceso a los guanacos y venados pero los frutos chaqueños como el chañar -también consumido en el lugar- debían ser transportados desde zonas de valle como Punilla o Traslasierra, a ca. 20-40 km (Medina *et al.* 2011, Pastor 2007).

En algunos sitios también sobresalen las expresiones de arte rupestre, con el despliegue de una modalidad estilística y una temática diferentes de aquella que se ponía en juego en los contextos de interacción de escala doméstica. En estos últimos predominan los temas definidos por las figuras de camélidos, y secundariamente otros animales, mientras en los espacios públicos son más frecuentes los temas basados en motivos no figurativos y/o antropomorfos con rasgos jerarquizados, como tocados cefálicos (Recalde y Pastor 2012). En ocasiones, estas figuras ejercen un rol dominante por su tamaño y posición, o por superponerse a imágenes pre-existentes comúnmente ligadas al universo simbólico doméstico. Se ha destacado la participación de estas figuras antropomorfas en la construcción del espacio público y de las relaciones comunitarias, en un marco ideológico donde las apelaciones a los ancestros intervenían en la legitimación de los derechos territoriales (Pastor 2012).

---

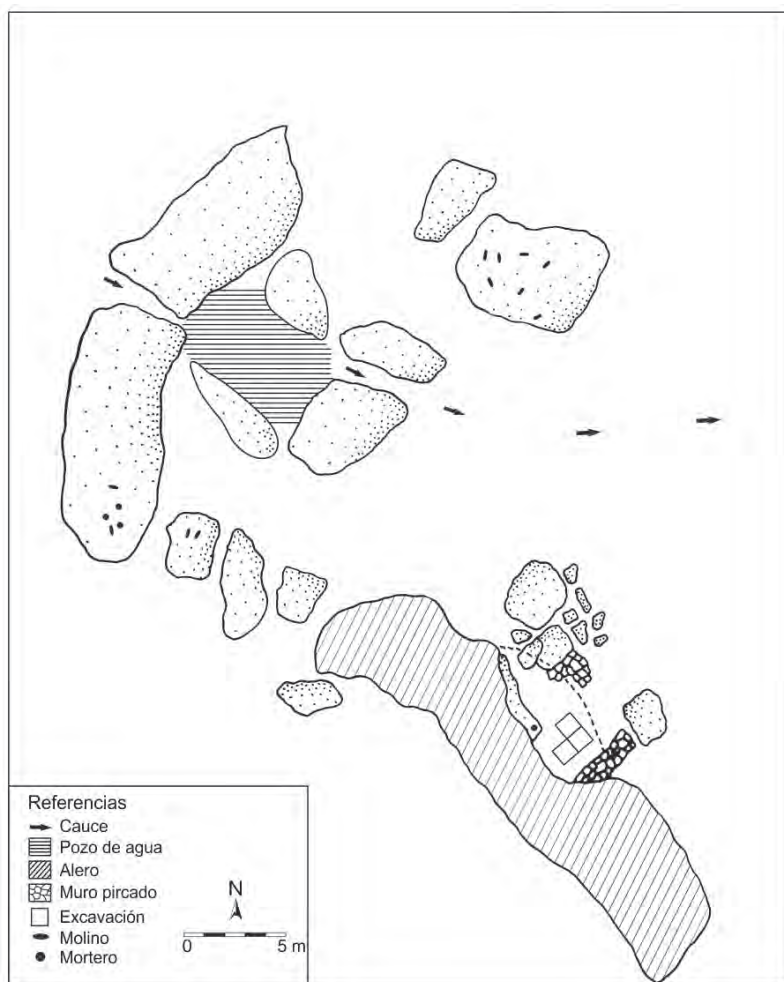
<sup>2</sup> La estimación del número posible de usuarios simultáneos de los instrumentos de molienda fue efectuada según las propuestas metodológicas de Babot (2007), con modificaciones. En tal sentido, el número de operarios propuesto se refiere a aquellos que potencialmente utilizaron los equipos del grupo tipológico más representado y que, además, no sufrieron roturas; es decir que aún se conservan en condiciones de uso.

El sitio arqueológico que tratamos en esta oportunidad, denominado Alero Tala Huasi, forma parte de esta problemática. Se localiza en un entorno forestal del *Chaco Serrano*, en el sudoeste del valle de Punilla (Figura 2). Comprende un espacio a cielo abierto sobre las márgenes de un pequeño curso de agua, conocido localmente como Arroyo Seco, es el lugar donde éste hace un salto y un pozo de agua. En las rocas que se disponen en los alrededores se documentaron útiles de molienda pasivos, incluyendo cuatro morteros y once molinos. Este instrumental pudo ser utilizado simultáneamente por once personas. A pocos metros se ubica un alero pequeño -siete metros de largo por tres metros y medio de profundidad- que es el único sector del sitio donde se acumularon sedimentos y se pudieron practicar excavaciones (Figura 3).



**Figura 2.** Distribución de sitios arqueológicos en el sudoeste del valle de Punilla (Córdoba)





**Figura 3.** Planta del sitio Alero Tala Huasi

En el contexto del antiguo paisaje prehispánico, el curso de este arroyo integró una cuenca de segunda y aún de tercera jerarquía. Las prospecciones en el entorno más cercano, entre uno y tres kilómetros de distancia, permitieron identificar siete sitios residenciales a cielo abierto del período Prehispánico Tardío (Figura 2). Según el conocimiento disponible, estos asentamientos eran ocupados en forma semi-permanente, especialmente

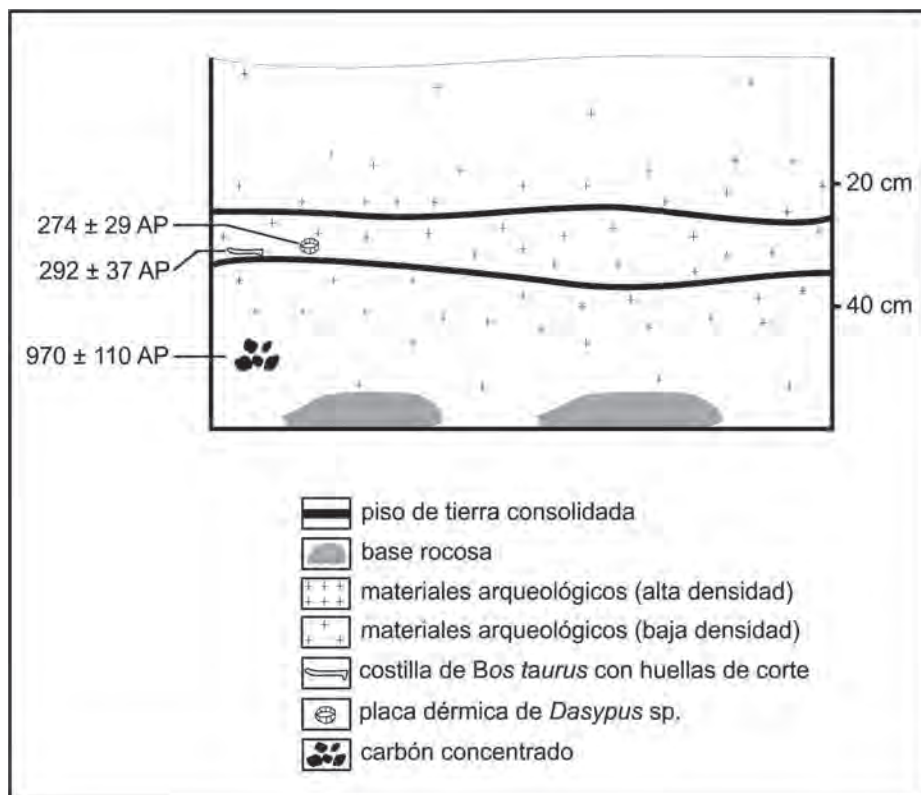
durante el desarrollo de las actividades agrícolas. Estaban formados por pocas viviendas semi-enterradas de forma rectangular, con la parte superior de las paredes y el techo construidos con maderas y cueros y una distribución dispersa entre pequeñas parcelas de cultivo (Berberían 1984, Pastor y López 2010). La investigación actual desestima un uso continuo o sedentario para estos asentamientos pues existen constancias de procesos de abandono de corto y mediano plazo. Es decir, en forma estacional para la explotación de recursos complementarios en microambientes adyacentes y por períodos de pocos o algunos años, probablemente para la recuperación de los terrenos de cultivo (Pastor *et al.* 2013).

Los sitios de participación pública, definidos por la infraestructura para la molienda colectiva, se ubican fuera del ámbito de los asentamientos residenciales para concentrarse sobre el colector principal del sur de Punilla, el río San Antonio. En el sector más cercano al Alero Tala Huasi se documentaron diez sitios con estas características -con un valor de NOP-T = 11 o mayor- (Figura 2). Pero más allá de esta regularidad, este lugar puntual en el arroyo Seco también fue elegido para realizar celebraciones grupales, por la misma presencia del curso de agua, la de un pozo que garantizaba una significativa acumulación hídrica, la protección ofrecida por el alero y el emplazamiento en una de las cabeceras del valle con posibilidades de acceso relativamente próximo al ambiente de pastizales de altura y sus recursos.

La excavación de 3,5 m<sup>2</sup> dentro del área protegida por el alero, con profundidades máximas de 55 cm, permitieron conocer su secuencia ocupacional. En tal sentido, las ocupaciones iniciales correspondientes al período Prehispánico Tardío fueron identificadas entre los 40 y 55 cm de profundidad (Figura 4). Con una muestra de carbón concentrado recogida a los 50 cm se obtuvo una datación de 970 ± 110 AP (LP-2362) aproximadamente entre los siglos X y XIII de nuestra era; calibración con curva SHCal04 (McCormac *et al.* 2004) y programa OxCal 4.2 (Bronk Ramsey 2009), 95.4% de probabilidad: 895-927 DC -2.6 %- y 935-1285 DC -92.8 %-.

Los materiales arqueológicos incluyen fragmentos de recipientes cerámicos, instrumentos líticos, desechos de talla y restos faunísticos. Los fragmentos cerámicos (N=95) presentan características tecnológicas comunes para los contextos regionales de este período -en cuanto al tipo de pasta, características del antiplástico, cocción, acabado y coloración de las superficies, formas de las bases y bordes, etc.; (Medina 2010, Pastor 1999). El material se encuentra muy fragmentado e impide estimar la forma y tamaño de los recipientes completos. Sin embargo, el análisis de bordes con curvaturas diagnósticas permitió reconocer al menos dos vasijas correspondientes a ollas esféricas con cuello, posiblemente utilizadas para la cocción de alimentos (Figura 5). La presencia de vasijas de formas abiertas es sugerida por los fragmentos con



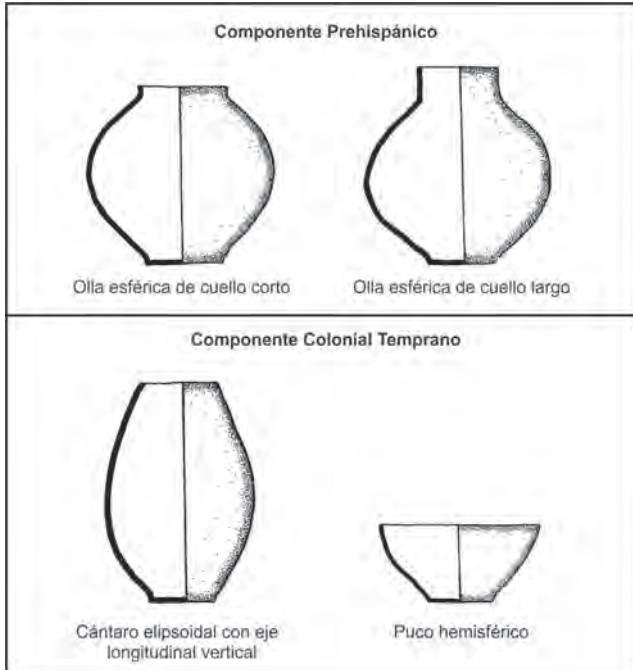


**Figura 4.** Corte estratigráfico del interior del alero

impresiones de cestos en sus paredes externas ( $n=4$ ), los que comúnmente corresponden a escudillas o platos que reproducen la morfología de los cestos utilizados como moldes para su manufactura.

El material lítico también exhibe rasgos tecnológicos comunes con otros sitios contemporáneos, con una escasa formatización del instrumental y un uso predominante de rocas disponibles localmente como el cuarzo (Pastor 2007-2008, Pastor y Rivero 2009). En general, se trata de desechos producidos durante la reducción de núcleos para la extracción de formas-base, junto a pocos instrumentos informales -cuchillos y puntas entre muescas- (Figura 6). Este instrumental habría sido producido expeditivamente en el sitio y luego empleado en tareas como el procesamiento de presas animales. Se obtuvo además una punta de proyectil fracturada de cuarzo, de forma triangular sin

pedúnculo. Esta pieza puede ser vinculada con las actividades de caza y con la reparación de armas llevada a cabo *in situ* (Figura 6).



**Figura 5.** Formas de recipientes cerámicos



**Figura 6.** Instrumentos líticos del componente prehispánico

Los restos faunísticos, cuantificados mediante el Número de Especímenes Identificados por Taxón (NISP), complementan la información sobre las actividades desarrolladas en el sitio y sobre las condiciones de acceso a los recursos (Tabla 1). En primer término se destacan los artiodáctilos, incluyendo camélidos (*Lama* cf. *L. guanicoe*)<sup>3</sup> y venados de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus*). Estos animales, considerados como carcasas individuales, fueron las principales presas consumidas en el alero. Su captura implicó traslados hacia los pastizales de altura, el hábitat de tales especies. El NISP también sugiere un significativo consumo de pequeños vertebrados, incluyendo armadillos (*Chaetophractus vellerosus*, *Dasyypus* sp.), roedores (Caviinae, *Ctenomys* sp.), lagartos (*Tupinambis* sp.), ranas (Anura) y aves pequeñas como perdices (*Nothura* sp.) y palomas (*Zenaida auriculata*). Un patrón que distingue al Alero Tala Huasi son las evidencias del consumo de peces, tratándose del único contexto arqueológico de las Sierras de Córdoba donde se recuperaron restos de animales de este tipo<sup>4</sup>. Se identificaron varias especies a distintos niveles taxonómicos, incluyendo viejas del agua (Loricariidae, *Rineloricaria* sp. e *Hypostomus* sp.), tarariras (*Hoplias malabaricus*), sábalos (*Prochilodus lineatus*) y dientudos (*Oligosarcus jenynsii*) (Tabla 1).

Entre los restos faunísticos más abundantes se encuentran las cáscaras de huevos de ñandú o choique (*Rhea* spp.) que complementan la información sobre las prácticas recolectoras (Tabla 1). En tal sentido, como ocurre habitualmente en toda la región, no se recuperaron vestigios de vegetales comestibles debido a limitaciones de preservación arqueológica. El procesamiento y consumo de este tipo de recursos sólo está sugerido indirectamente por los instrumentos de molienda. Adicionalmente, los huevos de *Rhea* spp constituyen un firme indicador de la estacionalidad de las ocupaciones, ya que sólo estuvieron disponibles en la temporada de postura y anidación -hacia fines de la primavera y durante el verano. Esta expectativa es reafirmada por

<sup>3</sup> Son conocidas las dificultades para diferenciar especies de camélidos del género *Lama* a partir de los restos óseos pues estos comparten estrechas similitudes morfológicas. Los estudios osteométricos realizados para distinguir camélidos silvestres (*Lama guanicoe*) y domésticos (*Lama glama*), supuestamente de mayor tamaño, han mostrado limitaciones en el caso de las Sierras Centrales de Argentina -incluyendo a las Sierras de Córdoba-, por la amplia variación métrica de la población local de guanacos (Medina *et al.* 2007). Los resultados osteométricos impiden sostener la existencia de camélidos domésticos por esta vía y llevan a asignar a los especímenes óseos a guanacos, sin descartar la eventual presencia de llamas.

<sup>4</sup> Los restos de peces y otros pequeños vertebrados presentan evidencias directas o potenciales de aprovechamiento humano -huellas de corte, fracturas antrópicas y/o quemado. Las marcas de carnívoros o de ácidos digestivos están casi ausentes (Tabla 1), lo cual identifica a los agentes humanos como los principales responsables de la formación del conjunto arqueofaunístico.

otros restos como los huesos de lagarto (*Tupinambis* sp.) pues se trata de un animal mayormente activo en esta misma época del año.

**TABLA 1.** Conjunto arqueofaunístico del componente prehispánico

Taxón	NISP	NISP <sub>hc</sub>	NISP <sub>fract</sub>	NISP <sub>q</sub>	NISP <sub>dig</sub>	NISP <sub>car</sub>
<i>Lama</i> cf. <i>L. guanicoe</i>	6	1	-	3	-	-
<i>Ozotoceros bezoarticus</i>	3	2	1	2	-	-
Odocolleinae, sp. indet.	1	-	-	1	-	-
Artiodactyla, sp. indet.	2	-	-	1	-	-
<i>Homo sapiens</i>	1	1	-	-	-	-
<i>Chaetophractus vellerosus</i>	1	-	-	1	-	-
<i>Dasypus</i> sp.	1	-	-	-	-	-
Caviinae, sp. indet.	1	-	-	1	-	-
<i>Ctenomys</i> sp.	17	1	-	-	-	-
<i>Akodon dolores</i>	2	-	-	-	-	-
Cricetidae cf. <i>Graomys</i>	1	-	-	-	-	-
Cricetidae, sp. indet.	2	-	-	1	-	-
Rodentia, sp. indet.	2	-	-	1	-	-
<i>Thylamys</i> sp.	6	-	-	-	-	-
Mammalia, sp. indet.	45	5	3	23	-	-
<i>Tupinambis</i> sp.	2	-	-	2	-	-
Anura, sp. indet.	2	-	-	1	-	-
Rheidae, sp. indet. (huevos)	92	-	-	56	-	-
<i>Zenaida auriculata</i>	1	-	-	1	-	-
<i>Nothura</i> sp.	1	-	-	1	-	-
Tinamidae, sp. indet.	2	1	-	-	-	-
<i>Avia pequeña</i> cf. Passeriforme	2	-	-	1	-	-
<i>Rineloricaria</i> sp.	17	-	-	3	-	-
<i>Hypostomus</i> sp.	1	-	-	-	-	-
Loricariidae, sp. indet.	1	-	-	1	-	-
Siluriformes, sp. indet.	1	-	-	-	-	-
<i>Hoplias malabaricus</i>	1	-	-	1	-	-
<i>Oligosarcus jenynsii</i>	1	-	-	-	-	-
<i>Prochilodus lineatus</i>	1	-	-	-	-	-
Osteichthyes, sp. indet.	21	-	-	4	-	-
Vertebrata, sp. indet.	190	14	17	124	-	-

Número de Especímenes Identificados por Taxón (NISP). Referencias: NISP<sub>hc</sub>: NISP con huellas de corte y/o raspado; NISP<sub>fract</sub>: NISP con rasgos diagnósticos de fractura antrópica (marcas de percusión, lascas óseas, negativos de lascado, etc); NISP<sub>q</sub>: NISP con quemado; NISP<sub>dig</sub>: NISP con rastros de corrosión producida por ácidos digestivos (paredes adelgazadas, bordes redondeados, hoyos, etc.); NISP<sub>car</sub>: NISP con marcas de dientes (hoyos, hoyuelos y surcos).

## UTILIZACIÓN DEL SITIO DURANTE EL PERÍODO COLONIAL TEMPRANO

El contenido de las capas suprayacentes, aproximadamente entre los 10 y 40 cm de profundidad, muestra la persistencia en el uso del alero durante el período Colonial Temprano. Sus rasgos más destacados son dos pisos superpuestos de sedimento consolidado, a los 25 y 35 cm de profundidad, que señalan la utilización repetida de este espacio durante dicho período (Figura 4). Otro aspecto sobresaliente es el cambio en los patrones de consumo faunístico, con la incorporación de diferentes especies de ganado euroasiático (Tabla 2). El NISP sugiere que los ovicápridos, como la oveja (*Ovis aries*) y la cabra (*Capra hircus*), fueron los animales más explotados. Con menor frecuencia se consumieron vacas (*Bos taurus*), équidos (*Equus* sp.) y cerdos (*Sus scrofa*). Numerosos especímenes óseos exhiben huellas de corte, termoalteraciones, fracturas antrópicas y negativos de lascado que indican un intenso procesamiento de la fauna con el fin de obtener nutrientes de la carne, la grasa y la médula. Una costilla de *Bos taurus* con huellas de corte, proveniente del piso más profundo fue datada en  $292 \pm 37$  AP -AA92987; calibración con curva SHCal04 (McCormac *et al.* 2004) y programa OxCal 4.2 (Bronk Ramsey 2009), 95.4% de probabilidad: 1504-1591 DC -33.0 %-; 1616-1675 DC -45.3 %-; 1738-1977 DC -17.0%-. Asimismo, se obtuvo un fechado directo sobre una placa dérmica de *Dasyopus* sp, con idéntica procedencia estratigráfica de  $274 \pm 29$  AP; AA97578; calibración con curva SHCal04 (McCormac *et al.* 2004) y programa OxCal 4.2 (Bronk Ramsey 2009), 95.4% de probabilidad: 1513-1544 DC -5.0 %-; 1623-1678 DC -56.9 %-; 1734-1800 DC -33.5%-. La calibración de estos fechados corresponde, con mayores probabilidades, al siglo XVI y primera parte del XVII. La posterior formación de otro piso sugiere que el lugar pudo ser frecuentado hasta mediados de esta última centuria. La ausencia de marcas de aserrado en los huesos, un claro indicador cronológico posterior a la segunda mitad del siglo XIX (Silveira 1995), permite descartar una migración vertical por pisoteo y/o una depositación en el pasado reciente.

La fauna local continuó siendo consumida (Tabla 2), lo cual señala persistencias con la economía prehispánica. Al respecto, están presentes los artiodáctilos propios de los pastizales de altura (*Lama* cf. *L. guanicoe* y *Ozotoceros bezoarticus*) así como otros que pudieron ser cazados en el entorno chaqueño circundante, como las corzuelas (*Mazama guazoupira*) y los pecaríes (*Pecari tajacu*). Los pequeños vertebrados -armadillos, roedores, lagartos, aves pequeñas y peces- así como los huevos de *Rhea* spp. continuaron siendo explotados. Los restos de peces y las cáscaras de huevos indican la permanencia de prácticas y modalidades organizativas propias del período prehispánico, con ocupaciones repetidas en la misma época del año -fines de primavera y verano.

TABLA 2. Conjunto arqueofaunístico del componente colonial temprano

Taxón	NISP	NISP hc	NISP fract	NISP q	NISP dig	NISP car
<i>Lama</i> cf. <i>L. guanicoe</i>	6	-	1	2	-	-
<i>Ozotoceros bezoarticus</i>	7	3	2	2	-	-
<i>Mazama guazoupira</i>	2	1	-	1	-	-
Odocoleinae, sp. indet.	3	2	-	2	-	-
<i>Pecari tajacu</i>	1	1	-	-	-	-
Caprinae, sp. indet.	58	21	-	-	-	-
<i>Sus scrofa</i>	1	-	-	-	-	-
<i>Bos taurus</i>	8	8	-	-	-	-
Artiodactyla, sp. indet.	30	-	-	4	-	-
<i>Equus</i> sp.	14	4	-	-	-	-
Ungulata, sp. indet.	22	-	-	3	-	-
<i>Homo sapiens</i>	1	-	-	-	-	-
<i>Puma</i> sp.	3	-	-	-	-	-
<i>Galictis cuja</i>	4	-	-	-	-	-
<i>Chaetophractus vellerosus</i>	3	-	-	2	-	-
<i>Dasypus</i> sp.	32	2	-	13	-	-
<i>Lagostomus maximus</i>	7	1	-	-	-	-
<i>Galea leucoblephara</i>	4	1	-	-	-	-
Caviinae, sp. indet.	3	-	-	1	-	-
<i>Ctenomys</i> sp.	5	1	-	-	-	-
<i>Calomys venustus</i>	3	-	-	1	-	-
Cricetidae, sp. indet.	1	1	-	-	-	-
Rodentia, sp. indet.	1	-	-	-	-	-
Mammalia, sp. indet.	287	41	2	51	-	1
<i>Tupinambis</i> sp.	20	11	-	2	-	-
Anura, sp. indet.	2	1	-	1	-	-
Rheidae, sp. indet. (huevos)	101	-	-	34	-	-
Tinamidae cf. <i>Nothoprocta</i>	1	-	-	-	-	-
<i>Zenaida auriculata</i>	1	-	-	-	-	1
Ave pequeña cf. Passeriformes	4	1	-	-	-	-
<i>Rineloricaria</i> sp.	18	1	-	3	-	-

(continuación Tabla 2)

Taxón	NISP	NISP <sub>hc</sub>	NISP <sub>fract</sub>	NISP <sub>q</sub>	NISP <sub>dig</sub>	NISP <sub>car</sub>
<i>Loricariidae cf. Hypostomus</i>	2	-	-	-	-	-
Loricariidae, sp. indet.	4	-	-	1	-	-
<i>Oligosarcus jenynsii</i>	1	-	-	-	-	-
<i>Prochilodus lineatus</i>	3	-	-	-	-	-
Characiformes, sp. indet.	2	-	-	-	-	-
Osteichthyes, sp. indet.	2	-	-	-	-	-
Vertebrata, sp. indet.	384	35	20	169	-	-
cf. <i>Megalobulimus</i>	1	-	-	1	-	-

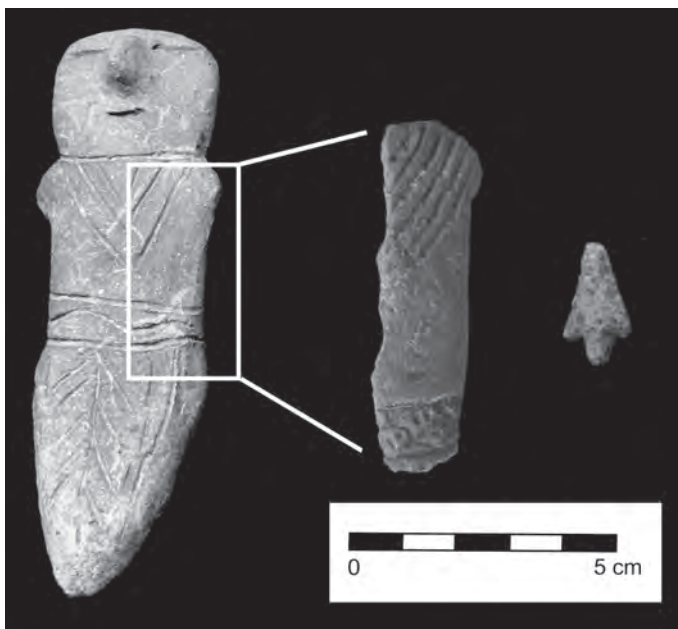
Número de Especímenes Identificados por Taxón (NISP). Referencias: NISP<sub>hc</sub>: NISP con huellas de corte y/o raspado; NISP<sub>fract</sub>: NISP con rasgos diagnósticos de fractura antrópica (marcas de percusión, lascas óseas, negativos de lascado, etc.); NISP<sub>q</sub>: NISP con quemado; NISP<sub>dig</sub>: NISP con rastros de corrosión producida por ácidos digestivos (paredes adelgazadas, bordes redondeados, hoyos, etc.); NISP<sub>car</sub>: NISP con marcas de dientes (hoyos, hoyuelos y surcos).

En este componente colonial temprano tampoco se preservaron vestigios de vegetales que informen sobre el acceso a este tipo de recursos. No obstante, el análisis de las sustancias carbonosas adheridas a la pared interna de un fragmento cerámico reveló la presencia de silico-fitolitos de maíz (*Zea mays*), indicativos de su procesamiento y consumo en el sitio.

La persistencia de las prácticas de origen prehispánico se hace más notoria si sumamos el análisis de las pautas tecnológicas. No se recuperó ningún objeto de origen europeo, como vidrio, metal o cerámica exótica. Por el contrario, los restos cerámicos (N=336) muestran los mismos rasgos tecnológicos y estilísticos conocidos para el período prehispánico. Al igual que en los niveles subyacentes, el material es escaso y se encuentra muy fragmentado. Sólo se pudo estimar la forma de dos recipientes a partir del análisis de bordes con curvaturas diagnósticas. Se trata de un cántaro elipsoidal con eje longitudinal vertical, posiblemente empleado para el almacenamiento de materiales líquidos o sólidos, y una escudilla o puco hemisférico que pudo ser utilizada para consumir alimentos o como tapa de otros contenedores (Figura 5). Otros fragmentos con impresiones de cestas en sus paredes externas (n=4) también sugieren la presencia de recipientes de formas abiertas, como escudillas y platos.

Un artefacto cerámico destacado es un fragmento de estatuilla antropomorfa procedente del mismo nivel que los especímenes óseos fechados -la

costilla de *B. taurus* y la placa dérmica de *Dasyus* sp. Esta pieza presenta las mismas características que otras de contextos prehispánicos, abundantemente utilizadas por los indígenas de la región (Figura 7) (Bixio *et al.* 2010, Serrano 1944). Su presencia sugiere la continuidad de prácticas y sentidos asociados a su manipulación, tal como pudo observarse en otros contextos coloniales contemporáneos<sup>5</sup>.



**Figura 7.** Fragmento de estatuilla y punta de proyectil del componente colonial temprano

La continuidad tecnológica también es evidente en el caso del material lítico con predominio de desechos de talla de rocas locales asociados a la reducción de núcleos para la obtención de formas base. Los instrumentos están mínimamente formatizados e incluyen tres núcleos, una muesca, un raspador

<sup>5</sup> En el predio del *Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba* se excavó un basurero de esta misma época, donde también se obtuvo un fragmento de torso de estatuilla. Se trata de un contexto muy diferente al de Alero Tala Huasi, es un solar urbano perteneciente a miembros de la élite colonial ubicado a menos de 200 m de los edificios que actuaban como sedes de los poderes públicos, como el cabildo y la iglesia catedral (Berberían *et al.* 2008).



y una mano de molino elaborada con un nódulo rodado de roca granítica. En asociación directa con el piso ocupacional más reciente se recuperó un ápice de punta de proyectil y una punta triangular pequeña con pedúnculo y aletas, con un diseño característico del período Prehispánico Tardío. La presencia de una fractura en el ápice sugiere su reemplazo y descarte en el sitio (Figura 7).

## **RESISTENCIA, ELUSIÓN Y REPRODUCCIÓN COMUNITARIA EN UN CONTEXTO ADVERSO**

Los niveles coloniales del Alero Tala Huasi evidencian numerosas continuidades con el pasado prehispánico. Esto se advierte en las actividades allí desarrolladas, en las pautas de explotación de los recursos silvestres o cultivados como el maíz, así como en la tecnología. Incluso se mantuvieron modalidades muy específicas y distintivas del uso del lugar, como el consumo de peces y las ocupaciones centradas en la temporada estival. Es posible presumir un mantenimiento intencional de ciertas prácticas tradicionales, por ejemplo a través del fragmento de estatuilla -objeto típicamente ligado al universo simbólico indígena- o en la recolección de huevos de ñandú, así como en la no-incorporación de artefactos de origen europeo. Probablemente, estos patrones eran acompañados por la recreación de significados propios de la cosmovisión aborígen, así como por la negación material y discursiva de una otredad extraña y agresiva, opuesta a los valores nativos.

Nos hemos referido a las “juntas y borracheras” coloniales como instancias de participación comunitaria con una raíz prehispánica. En otras palabras, como lugares de auto-reconocimiento y perduración de las actividades y sentidos ligados al pasado previo a la conquista. La información arqueológica muestra al Alero Tala Huasi como un espacio relacionado con tales actividades grupales. Incluso después de la conquista española debió constituir un lugar puntual en medio del “monte”, fuera del control colonial más directo, donde se hizo posible, al menos por un cierto período, la negación de lo extraño y el sostenimiento de prácticas con una raíz prehispánica.

Por su parte, la abundancia de restos óseos de ganado euroasiático muestra que no todos los elementos novedosos fueron rechazados. Seguramente, detrás de estas elecciones existieron criterios muy concretos relacionados con la propia conveniencia y con determinadas actitudes hacia los modelos foráneos.

Debemos preguntarnos por los mecanismos que permitían el acceso a estos animales. Es conocido que durante un tiempo algunos pueblos de indios mantuvieron derechos sobre sus tierras y además poseyeron ganados

propios. Tal era el caso de Quilpo, al norte del valle de Punilla, en la década de 1590 (Doucet 1986) pero en modo alguno su situación estaba generalizada. Los pueblos del sur de Punilla -Achala Sacate, Unchu Naure, Ychila Cubininta, etc.-encomendados en 1573-1574 a Francisco Velázquez y a Juan de Mitre (Montes 2008) no fueron abarcados por este contexto relativamente ventajoso. En 1586, tempranamente, sus tierras fueron entregadas en merced a Juan de Mitre (Tanodi *et al.* 1958), esto significó una pérdida irreversible de autonomía en el acceso a los medios de producción y a la gestión de la economía familiar y comunitaria. Se debe tener en cuenta, sin embargo, la vasta extensión territorial de estas mercedes en cuyos numerosos parajes retirados y de difícil acceso pudieron subsistir individuos o pequeños grupos “huidos”, y al margen del control colonial<sup>6</sup>.

Las fuentes históricas mencionan insistentemente la existencia de estos indios “huidos” o “cimarrones” refugiados en las espesuras de los montes y serranías y, en buena medida, dedicados al robo de la hacienda. Su situación ha sido vinculada con estrategias individuales, de supervivencia o de resistencia y marginadas de los esquemas comunitarios (Bixio y González Navarro 2009). Sin embargo, se desconoce cómo transcurría la vida de estos indios “ausentes” de sus pueblos puesto que quedaban excluidos de los eventuales registros documentales.

Es en este punto donde se advierte la importancia de la arqueología histórica. La información del Alero Tala Huasi sugiere que pudieron ser estos sujetos desvinculados de los lazos de dominación colonial, viviendo ocultos en el “monte”, quienes accedían por medio del pillaje a los cerdos, las vacas, los caballos y, especialmente, a las ovejas y las cabras. No obstante, es posible que su “huida” de los pueblos no constituyera únicamente una estrategia individual, ni que se desligaran por completo de otros miembros de sus comunidades diversamente implicados en las relaciones coloniales. Los datos arqueológicos señalan que, en determinadas circunstancias, sujetos con diferentes grados de integración al sistema pudieron coincidir en eventos y celebraciones rituales donde las antiguas prácticas y significados eran recreados eludiendo hasta cierto punto los vínculos de subordinación, incluso revirtiéndolos a través del robo de bienes de los dominadores. De

---

<sup>6</sup> Esta merced de Juan de Mitre abarcaba de norte a sur desde las tierras de los indios de Quisquisacate, encomendados a Juan Nadal -actualmente zona del lago San Roque- hasta una sierra transversal a las dos cordilleras principales -Sierras Grandes y Chicas-, incluyendo las cabeceras de cuencas que bajaban “hacia Calamochita” -mínimamente hasta la bajada al valle de Los Reartes. Mientras de este a oeste abarcaba desde las Sierras Chicas hasta las Sierras Grandes (Tanodi *et al.* 1958: 157); con un cálculo conservador se puede estimar una superficie de 750 km<sup>2</sup>, o 75.000 has.

este modo, en un contexto adverso de despojo y explotación se pudieron desarrollar estrategias grupales de resistencia, o más propiamente tácticas, las estrategias del débil (De Certeau 1996) en un intento por mantener y reproducir las relaciones comunitarias.

La historia nos indica que, en efecto, sólo se trató de tácticas, de intentos sin posibilidades de éxito a largo plazo. El escenario histórico de mediados y fines del siglo XVII era muy distinto al del momento inicial de la conquista. Las comunidades autóctonas estaban casi completamente desarticuladas y un nuevo entramado de relaciones sociales y culturales emergía con la incorporación de otros colectivos sojuzgados, los afro-americanos e indígenas desnaturalizados de otras regiones como el noroeste argentino y el Chaco (González Navarro 2009). Aproximadamente en esta época, y acaso por tales motivos, las “juntas” y celebraciones del Alero Tala Huasi, con un contenido fuertemente ligado al pasado pre-colonial, se interrumpieron para siempre.

Los resultados de las investigaciones en el sitio muestran el potencial de la arqueología histórica al revelar un panorama amplio con la participación activa de grupos sojuzgados, “pueblos sin historia”, y sus intentos por revertir material y simbólicamente los términos de la dominación colonial.

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) por la ayuda económica (PIP 112-200801-02678). A Eduardo Berberían por su dirección y consejo profesional y a Pablo Teta, Matilde Lanza, Mario Silveira, Javier Musali, Sergio Bogan y Laura López, por su colaboración con algunas de las identificaciones taxonómicas.

Fecha de recepción: 1 de enero de 2013

Fecha de aceptación: 5 de junio de 2013

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

Assadourian, Carlos

1983. *El Sistema de la Economía Colonial: El Mercado Interior, Regiones y Espacio Económico*. México, Editorial Nueva Imagen.

Babot, María

2007. *Organización social de la práctica de molienda: casos actuales y prehistóricos del Noroeste Argentino*. En Nielsen, A., M. C. Rivolta, V.

Seldes, M. Vázquez y P. Mercolli (comps.); *Procesos sociales prehispánicos en el Sur Andino: la vivienda, la comunidad y el territorio*: 259-290. Córdoba, Editorial Brujas.

Bárcena, J. Roberto

2004. Arqueología e historia urbana: investigaciones en la ciudad y el conurbano mendocino. *Chungara* 36, Suplemento Especial 1: 187-196.

Berberián, Eduardo

1984. Potrero Garay: una entidad sociocultural tardía de la región serrana de la provincia de Córdoba (Rep. Argentina). *Comechingonia* 4: 71-138.

1987. *Crónicas del Tucumán. Siglo XVI*. Córdoba, Editorial Comechingonia.

Berberián, Eduardo, Diego Rivero, Sebastián Pastor, Julián Salazar, Valeria Franco Salvi, Laura López, Guillermo Heider, María Cecilia Berberián y María Sol García

2008. Arqueología histórica (colonial temprana hasta la actualidad) en el Predio de Escribanos de Córdoba. *Revista Notarial* 90: 331-347.

Bixio, Beatriz y Constanza González Navarro

2009. Dominación, resistencia y autonomía en el extremo sur del virreinato del Perú (siglos XVI y XVII). *Diálogos* 13 (2): 371-399.

Bixio, Beatriz, Eduardo Berberián y Sebastián Pastor

2010. *Historia Prehispánica de Córdoba*. Córdoba, Editorial Brujas.

Bronk Ramsey, Christopher

2009. Bayesian analysis of radiocarbon dates. *Radiocarbon* 51 (1): 337-360.

Bucher, Enrique y Jorge Abalos

1979. Fauna. En Vázquez, J., R. Miatello y M. Roqué (dirs.); *Geografía Física de la Provincia de Córdoba*: 369-434. Buenos Aires, Editorial Boldt.

Carrara, María

1997. Santa Fe la Vieja: primer enclave urbano en el corredor paranaense. *Actas de las Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata* 1: 135-146. Rosario, Universidad Nacional de Rosario.

Castro Olañeta, Isabel

2002. Recuperar las continuidades y transformaciones: las juntas y bo-racheras de los indios de Quilino y su participación en la justicia colonial. En Farberman, J. y R. Gil Montero (eds.); *Los pueblos de indios del Tucumán colonial: pervivencia y desestructuración*: 175-202. Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

Curbelo, María

1999. Análisis del uso del espacio en San Francisco de Borja del Yi (Departamento de Florida, Uruguay). En Zarankin, A. y F. Acuto (eds.); *Sed non satiata: teoría social en la arqueología latinoamericana contemporánea*: 97-116. Buenos Aires, Ediciones del Tridente.

De Certeau, Michel

1996. *La Invención de lo Cotidiano*. México, Editorial Universidad Iberoamericana.

Demaio, Pablo, Ulf Karlin y Mariano Medina

2002. *Árboles Nativos del Centro de la Argentina*. Buenos Aires, Editorial LOLA (Literature of Latin América).

Doucet, Gastón

1986. Los réditos de Quilpo. Funcionamiento de una encomienda cordobesa a fines del siglo XVI (1595-1598). *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* 23: 63-119.

Funari, Pedro

1996. Historical Archaeology in Brazil, Uruguay, and Argentina. *World Archaeological Bulletin* 7: 51-62.

1997. Archaeology, history, and historical archaeology in South America. *International Journal of Historical Archaeology* 1 (3): 189-206.

Gardner, Gordon

1931. *Rock-paintings of north west Córdoba*. Oxford, Clarendon Press.

González Navarro, Constanza

2009. La incorporación de los indios desnaturalizados del valle Calchaquí y de la región del Chaco a la jurisdicción de Córdoba del Tucumán. Una mirada desde la visita del oidor Antonio Martines Luxan de Vargas (1692-93). *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 46: 231-259.

Hicks, Dan y Mary Beaudry

2006. *Introduction: the place of historical archaeology*. En Hicks, D. y M. Beaudry (eds.); *The Cambridge Companion to Historical Archaeology*: 1-9. Cambridge, Cambridge University Press.

Johnson, Matthew

1999. *Historical, archaeology, capitalism*. En Leone, M. y P. Potter (eds.); *Historical Archaeologies of Capitalism*: 219-232. New York, Plenum Press.

McCormac, F., A. Hogg, P. Blacwell, C. Buck, T. Higham & P. Reimer

2004. SHCal04 Southern Hemisphere calibration, 0-11.0 cal kyr BP. *Radiocarbon* 46 (3): 1087-1092.

Medina, Matías

2010. Tecnología cerámica, subsistencia y uso del espacio en el tardío prehispánico de las Sierras de Córdoba (Argentina). *Werkén* 13: 305-322.

Medina, Matías, Sebastián Pastor y Diego Rivero

2007. Alcances y limitaciones de la osteometría de camélidos en contextos arqueológicos de las Sierras Centrales de Argentina. Resúmenes Ampliados del XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina. *Número Especial de Revista Pacarina* I: 467-470.

Medina, Matías, Sebastián Pastor, Eduardo Apolinaire y Lucas Turnes

2011. Late Holocene subsistence and social integration in Sierras of Córdoba (Argentina): the south-American ostrich eggshells evidence. *Journal of Archaeological Science* 38: 2071-2078.

Montes, Aníbal

2008. *Indígenas y Conquistadores de Córdoba*. Buenos Aires, Ediciones Isquiti.

Pastor, Sebastián

1999. Forma y función de las vasijas de San Roque (Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba). *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina* III: 511-516. La Plata, Universidad Nacional de La Plata.

2007. "Juntas y cazaderos". Las actividades grupales y la reproducción de las sociedades prehispánicas de las Sierras Centrales de Argentina. En Nielsen, A., M. C. Rivolta, V. Seldes, M. Vázquez y P. Mercolli (comps.);

*Procesos sociales prehispánicos en el Sur Andino: la vivienda, la comunidad y el territorio*: 361-376. Córdoba, Editorial Brujas.

2007-2008. Arroyo Tala Cañada 1 (valle de Salsacate). Espacio doméstico y productivo en el sector central de las Sierras de Córdoba (Argentina) durante el período prehispánico tardío (ca. 1000-300 AP). *Arqueología* 14: 41-75.

2012. Arte rupestre, paisaje y tensión social: un caso de estudio en Córdoba, Argentina. *Revista Chilena de Antropología* 26: 7-32.

Pastor, Sebastián y Laura López

2010. Consideraciones sobre la agricultura prehispánica en el sector central de las Sierras de Córdoba. En Korstanje, A. y M. Quesada (eds.); *Arqueología de la agricultura: casos de estudio en la región andina argentina*: 208-233. Tucumán, Editorial Magna.

Pastor, Sebastián y Diego Rivero

2009. El diseño y la composición de los equipamientos de caza de las comunidades formativas de las Sierras de Córdoba. *Arqueología Argentina en los Inicios de un Nuevo Siglo, Publicación del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina II*: 275-289. Rosario, Laborde Editores.

Pastor, Sebastián, Matías Medina y Eduardo Berberían

2013. Poblados, casas y maizales. Arqueología del espacio residencial y productivo en las Sierras Centrales de Argentina (ca. 1100-300 AP). *Revista Española de Antropología Americana* 43 (1). En prensa.

Pastor, Sebastián, Matías Medina, Andrea Recalde, Laura López y Eduardo Berberían

2012. Arqueología de la región montañosa central de Argentina. Avances en el conocimiento de la historia prehispánica tardía. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXVII* (1): 89-112.

Piana de Cuestas, Josefina

1992. *Los Indígenas de Córdoba bajo el Régimen Colonial (1570-1620)*. Córdoba, Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba.

Recalde, Andrea

2008-2009. Movilidad estacional y representaciones rupestres. Primeras evidencias de ocupaciones estivales vinculadas con la explotación de ambientes chaqueños en las Sierras de Córdoba. *Anales de Arqueología y Etnología* 63-64: 57-80.

Recalde, Andrea y Sebastián Pastor

2012. Contextos “públicos” y “privados” para la ejecución del arte rupestre en el valle de Guasapampa (Córdoba, Argentina). *Latin American Antiquity* 23 (3): 327-345.

Serrano, Antonio

1944. Las estatuillas de arcilla de Córdoba y su significado arqueológico. *Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr. Pablo Cabrera” VII*.

Silveira, Mario

1995. Análisis de restos faunísticos en sitios históricos de la ciudad de Buenos Aires (Argentina). *Historical Archaeology in Latin America* 8: 105-115.

Tanodi, Aurelio, María Elsa Fajardo y Marina Dávila

1958. *Libro de Mercedes de Tierras de Córdoba de 1573 a 1600*. Córdoba, Instituto de Estudios Americanistas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. (Serie Documental V).

Wolf, Eric

1987. *Europa y la Gente Sin Historia*. México, Fondo de Cultura Económica.

Zarankin, Andrés y Melisa Salerno

2008. Looking south: historical archaeology in South America. *Historical Archaeology* 42 (4): 38-58.

Zarankin, Andrés y María X. Senatore

1996. Reseña crítica del desarrollo de la Arqueología Histórica Colonial en Argentina. *Páginas Sobre Hispanoamérica Colonial* 3: 123-141.



**LOS ADORATORIOS DE ALTURA INKAICOS.  
UNA MIRADA DESDE EL CERRO CUZCO,  
DEPARTAMENTO DE POTOSÍ, BOLIVIA**

*HIGH ALTITUDE INKAN SHRINES: A VIEW FROM  
CERRO CUZCO, POTOSI DEPARTMENT, BOLIVIA*

***Pablo Cruz***<sup>\*</sup>

***Éric Crubézy***<sup>\*\*</sup>

***Patrice Gérard***<sup>\*\*\*</sup>

---

\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - FUNDANDES. E-mail: saxrapablo@yahoo.fr

\*\* Université de Toulouse III Paul Sabatier, Laboratoire d'Anthropobiologie (FRE 2960). E-mail: crubezy.eric@free.fr

\*\*\* Centre National de la Recherche Scientifique - Laboratoire d'Anthropobiologie Moléculaire et d'Imagerie de Synthèse (UMR5288). E-mail: patrice.gerard@univ-tlse3.fr

## RESUMEN

A la luz de los nuevos datos arqueológicos obtenidos en cerro Cuzco (Potosí, Bolivia), en este trabajo trataremos sobre un conjunto de montañas antiguamente sacralizadas por los inkas, las cuales intervinieron en la conformación de una jurisdicción territorial asociada con el *wak'a* de Porco. La articulación de los registros arqueológico e histórico permitió explorar diversos aspectos que envuelven los adoratorios de altura inkaicos de esta región, en los cuales se destacan tanto su relación con la explotación de yacimientos mineros como su vínculo con los cultos a la divinidad prehispánica del rayo.

**Palabras clave:** adoratorios de altura- inkas- minería- prácticas rituales

## ABSTRACT

In light of new data obtained at Cerro Cuzco (Potosi, Bolivia), this article deals with a group of mountains sanctified by the Inkas which intervened in the formation of the territorial jurisdiction associated with the *wak'a* of Porco. The articulation between the archaeological register and archival records allows for the exploration of different aspects in the high altitude Inkan shrines located in this region -well known for the exploitation of mineral deposits as well as for cults of worship dedicated to the pre-Hispanic lightning divinity.

**Key words:** high altitude sanctuaries- Inkas- mining- ritual practices

## INTRODUCCIÓN

Conocidos comúnmente bajo el nombre de santuarios de altura, estos adoratorios se encuentran localizados sobre las cumbres de numerosas montañas y cerros andinos. Significativamente, la gran mayoría de los adoratorios de altura conocidos se localizan dentro de los límites del *Qollasuyu*, es decir en el cuadrante sur del Imperio Inka: el *Tawantinsuyu*. A la fecha se conocen aproximadamente 27 adoratorios en el sur de Perú, 54 en el norte de Chile, 76 en el noroeste argentino (Vitry 1997) y unos 30 en Bolivia. En razón de su distribución, ellos fueron considerados como uno de los testimonios materiales más explícitos de la acción colonizadora ejercida por los inkas en su avanzada meridional. El hallazgo de cuerpos momificados en varios de estos adoratorios - o en su cercanía-, condujo a asociarlos con las informaciones brindadas por las fuentes sobre los ritos sacrificiales de capacocha (*qapachucha*) (Duviols 1976). De suerte que, dentro de un marco general de conquista ritual, estos sacrificios habrían cristalizado en el paisaje una cierta alianza litúrgica entre los pueblos locales, los inkas, y las divinidades. Sin embargo, de la misma manera que las fuentes informan que los sacrificios de capacocha fueron oficiados en una multiplicidad de espacios, las altas cumbres andinas entre otros, sabemos hoy que no todos los adoratorios de altura sirvieron a los fines específicos de las capacochas. De hecho, no sabemos aún a ciencia cierta si aquellos adoratorios donde fueron halladas capacochas fueron construidos a tal fin, o si los mismos fueron “elegidos” para la realización de estos rituales. Y es que, en efecto, el abundante repertorio de adoratorios conocidos se contrasta con las contadas y pobres referencias documentales sobre los mismos.

En cuanto a la cronología de los adoratorios, los mismos se corresponderían con el gobierno del noveno Inka, Pachacuti Yupanqui, el soberano bajo cuyo mandato fueron anexadas las tierras del *Qollasuyu* al Imperio. El mismo quien, según fuentes como Cristóbal de Molina (1943 [1574]: 69) habría establecido los ritos de sacrificio a los *wak'as* y las capacocha. Desde la arqueología, los fechados disponibles para las capacochas señalan un amplio rango temporal, demarcándose entre ellos dos grupos. Por un lado, se encuentran tres fechados (Beorchia Nigris 1985: 139, Thouret *et al.* 2001: 219-226, Wilson *et al.* 2007: 16457) realizados sobre muestras extraídas de momias de los adoratorios de los cerros Ampato (cal 1290-1450), Negro Overo

(cal 1380 +/- 80) y Lullaillaco (cal 1438-1519), los cuales se pueden ajustar con las cronologías brindadas en las principales fuentes, guardando una cierta cautela en razón de sus divergencias, sobre el gobierno de Pachakuti Inka. Como veremos más adelante, en este grupo se incluiría el reciente fechado obtenido en la plataforma del cerro Cuzco. Por el otro, existen otros tres fechados muy significativos, tanto por los resultados que arrojaron, como por la manera en que fueron interpretados. Beorchia Nigris (1985: 128) presenta dos fechados realizados a partir de muestras del adoratorio del cerro Mercedario, los cuales dieron como resultado 350 +/- 120 años BP y 390 +/- 80 años BP. Según este autor, tales fechados se corresponden con una fecha en torno al año 1480. Se trata de una estimación errónea, la calibración de estas fechas nos muestran más bien resultados inciertos<sup>1</sup>, pero de todas maneras mucho más recientes, con curvas y picos que sugieren una brecha entre 1450-1550-1650<sup>2</sup>. Por su parte, un fechado realizado a partir de una muestra de la momia del cerro Aconcagua ofreció como resultado la cifra de 370 +/- 70, la cual fue interpretada como final del período Inka (Fernández *et al.* 1999, Schobinger 2001); sin embargo, como en los dos casos anteriores, su calibración muestra resultados que se corresponden más coherentes en el período de contacto<sup>3</sup>. Se suman a estos fechados tardíos aquellos dos obtenidos a partir del análisis dendrocronológico de ofrendas de leñas que pudimos recoger en el adoratorio del Cerro Mundo y que dieron como resultado las fechas de 1540 y 1575-1648 (Cruz 2012).

Partiendo de los nuevos datos arqueológicos obtenidos en el adoratorio de altura del cerro Cuzco (Potosí, Bolivia), trataremos aquí sobre un conjunto de cerros antiguamente sacralizados por los inkas y que conformaron una jurisdicción territorial asociada con el *wak'a* de Porco, la divinidad prehispánica del rayo y la guerra. De manera general, las investigaciones desarrolladas tuvieron como eje principal la comprensión de los adoratorios de

<sup>1</sup> De manera general, las dataciones que arrojan fechados anteriores a 400 años BP presentan un alto grado de incertidumbre, al punto de considerarse como no válidas. Es probable que Beorchia Nigris haya obtenido la fecha de 1480, adicionando el margen de incertidumbre (+/- 120 años [1 sigma 68.3%]) al fechado obtenido (350 AP) y restando el total (470 años) a la fecha convencional de 1950, lo cual constituye un error metodológico.

<sup>2</sup> La calibración (INTCAL09) del primer fechado, 350 +/- 120, arroja el siguiente resultado: 1 sigma (68.3 %) cal AD 1439-1657; con una curva explayada cuyo centro marca el año 1550. La calibración del segundo (1 sigma) da como resultado cal AD las siguientes brechas: 1441-1524, 1559-1563, 1570-1661; con dos curvas macadas, una entre 1450-1520 cal AD y 1550-1650 cal AD.

<sup>3</sup> La calibración (INTCAL09) arroja el siguiente resultado (1 sigma) cal AD: 1450-1524, 1559-1564, 1570-1631; y (2 sigmas, 95.4 %) 1429-1652, con dos curvas pronunciadas cuyo centro se ubica igualmente en los alrededores de cal AD 1550.

altura inkaicos en esta región de los Andes, explorando tanto sus relaciones espaciales como políticas y religiosas. La articulación del registro histórico con la arqueología, la toponimia y la información oral favoreció la identificación de varios cerros sacralizados de Potosí citados en las fuentes coloniales tempranas. Completando estas informaciones, las prospecciones realizadas permitieron el registro de otros cerros igualmente sacralizados, sobre los cuales no se disponía referencias históricas, tal el caso del cerro Cuzco.

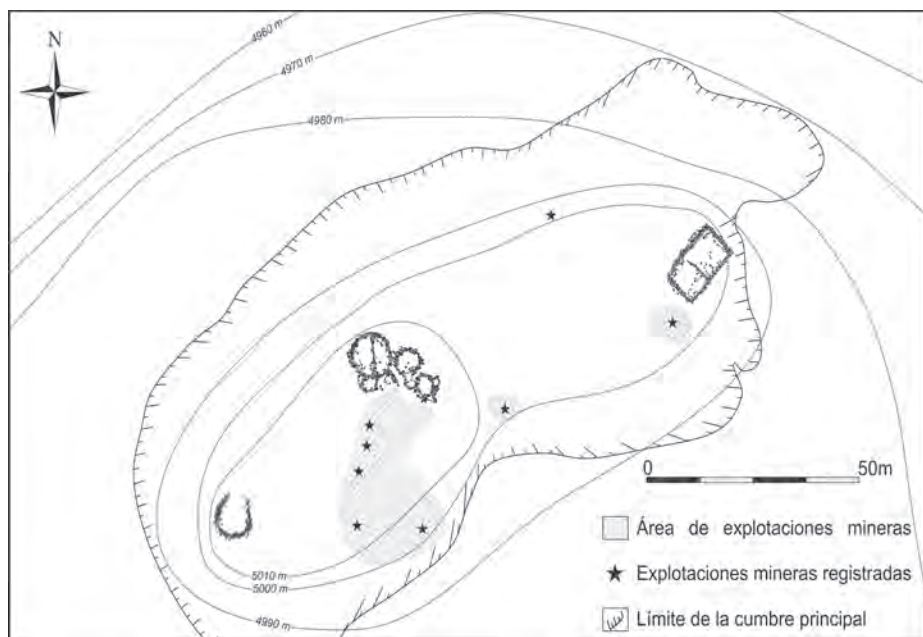
El tema tratado aquí será abordado en dos escalas de análisis, una local donde presentaremos los nuevos datos obtenidos en el adoratorio del cerro Cuzco, y otra regional que integra el conjunto de cerros sacralizados inventariados dentro de lo que fue la antigua jurisdicción del *wak'a* de Porco. Los estudios sobre los adoratorios de altura inkaicos del departamento de Potosí fueron realizados entre 2005 y 2011, contabilizando un total de diecisiete campañas de prospección. El estudio del cerro Cuzco fue realizado durante el mes de noviembre de 2011. El área de estudio se encuentra en el departamento de Potosí en el sur Bolivia y concierne principalmente la Cordillera de los Frailes, y en menor medida el área de Sud-Lípez. En su conjunto, se trata de una de las regiones mineras de mayor trascendencia en los Andes; en el caso del cerro de Potosí, es el principal yacimiento de plata del planeta.

## EL ADORATORIO DEL CERRO CUZCO

El cerro Cuzco (5430m) se encuentra localizado en la provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí (Bolivia) [Figura1]. Distante 50km al este del salar de Uyuni, el mismo marca el extremo occidental de la cordillera de los Frailes. El trayecto más propicio para acceder a la cumbre del cerro Cuzco -y al adoratorio sobre ella- se encuentra en la ladera este de la montaña. Se trata de un recorrido marcado por varios hitos geosimbólicos (*sensu* Bonnemaison 1992): apachetas, mojones y, por lo menos, ocho rocas que presentan en una de sus caras diseños serpentiformes y horadados. Entre las estructuras más significativas que componen el adoratorio se destacan un recinto de forma sub-rectangular (Cuz01) y una plataforma rectangular (Cuz02), distantes entre sí de 125m [Figura 2]. El recinto Cuz01, localizado sobre el sector más elevado de la cumbre, posee 6m de largo por 5m en su lado sur y 3,5m en su lado norte, el cual se encuentra desprovisto de muros. El recinto, se encuentra orientado en dirección norte-sur (con un desfase de 10º con respecto al norte magnético actual), abriéndose visualmente hacia el territorio Quillacas. Entre los muros construidos con piedras empiladas sin argamasa -en su totalidad derrumbados-se registraron abundantes restos de leños de queñua y tola (*Baccharis sp.* y *Polylepis sp.*) y algunos escasos fragmentos de



Figura 1. Localización del cerro Cuzco (Dpto. Potosí, Bolivia)



**Figura 2.** Croquis de planta del adoratorio del cerro Cuzco

cerámicas rústicas. En el interior del recinto, se identificaron tres estructuras circulares adosadas a los muros. Por su parte, la plataforma (Cuz02) [Figura 3 y 4], situada en el mismo sector de cumbre sobre los 5000m, posee una forma rectangular orientada en sentido NE-SE. Construida con muros secos a doble paramento, la plataforma posee 9.5m de largo por 5.5m de ancho y una altura de entre 0.40m y 0.60m con respecto a la superficie rocosa donde yace. Los restos de muros derrumbados al exterior de la plataforma señalan que la misma habría sobrepasado la altura de 1m (aproximadamente 0.40m por encima de la superficie interna actual). La limpieza de los niveles de superficie y los sondeos efectuados en el interior de la plataforma, revelaron un único nivel de relleno constituido por un sedimento arenoso y removido en su totalidad. No obstante, pudieron ser registrados los rastros de un muro de piedra transversal situado a 6m del muro sur, y cuatro estructuras en negativo del tipo fosa simple, todas ellas delimitadas por piedras alineadas de forma circular y sub-circular y rellenas con un sedimento arenoso-ceniciento. En ninguna de las cuatro estructuras circulares fue hallado material alguno, a no ser pequeños restos de leños y fragmentos de *spondylus sp.* De la misma manera, no se registraron materiales significativos en la superficie ni en el



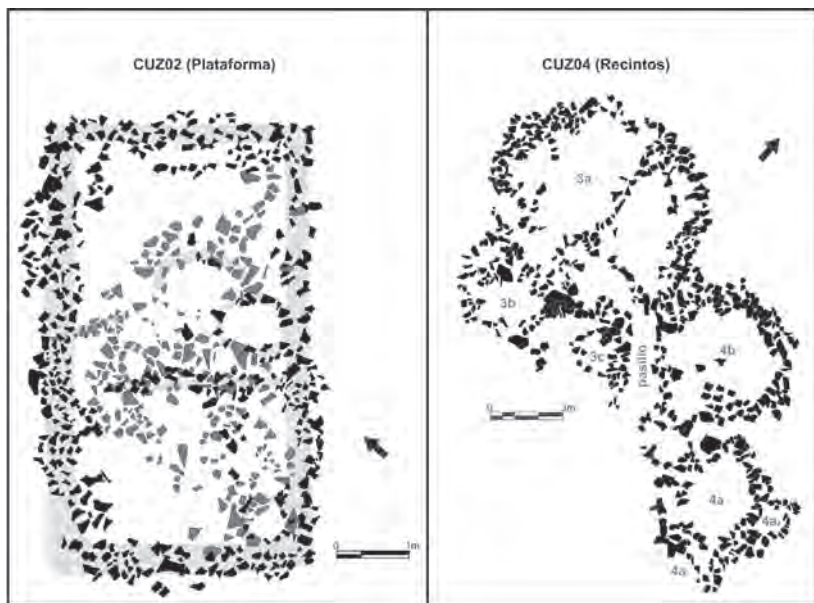


Figura 3. Planta de la plataforma (CUZ02) y de los recintos adosados (CUZ04)



Figura 4. Fotografía de la plataforma CUZ02



relleno de la plataforma, salvo dos rocas formatizadas. Dada la morfología de estas rocas, una de ellas un prisma rectangular y la otra de contorno ancoriforme, se tratarían posiblemente de ápices de *sayhuas*<sup>4</sup>. Asimismo, una gran cantidad de leños, principalmente tola, y rocas con caras canteadas fueron hallados inmediatamente al lado de la plataforma.

A pesar de su mal estado de conservación, los registros efectuados en la plataforma permiten comprender algunos aspectos de su tafonomía. Por un lado, la altura de los muros perimetrales y los derrumbes contiguos a los mismos indican que la plataforma tuvo una altura original de aproximadamente 1m, entre 0.40m y 0.50m más que en la actualidad. El derrumbe de los niveles superiores de los muros perimetrales y la erosión eólica provocada por los intensos vientos de altura socavaron la plataforma, acarreado los sedimentos hacia sus lados este y norte. Por el otro lado, la presencia de sectores con sedimentos cenicientos y con abundantes restos de carbón sugieren el desarrollo de múltiples actividades ceremoniales desarrolladas sobre la misma. La intensa remoción del sedimento de relleno, y la ausencia de materiales significativos en el mismo, aun en el interior de las cuatro estructuras circulares identificadas sugieren que los materiales que pudieran haber sido depositados allí, de los cuales solo quedan mínimos rastros (leños, carbón, fragmentos de *spondylus sp.*), fueron extraídos de manera sistemática. Finalmente, las rocas formatizadas que interpretamos como ápices de *sayhuas* podrían estar relacionadas en alguna medida con el adoratorio del cerro Mundo, visible desde la plataforma siguiendo su mismo alineamiento, y posiblemente con el desarrollo de alguna actividad astronómica.

Si bien sólo el recinto Cuz01 y la plataforma Cuz02 permiten ya caracterizar el sitio como un adoratorio de altura inkaico, no son las únicas estructuras presentes en la cumbre del cerro Cuzco. En efecto, a media distancia entre Cuz01 y Cuz02 se encuentra un conjunto de seis estructuras de habitación (Cuz04) [Figura 3], de forma circular y adosadas entre sí siguiendo un patrón alveolar. Sondeos realizados en los dos recintos más amplios (3.a y 4.b) permitieron registrar un único nivel de ocupación caracterizado por un relleno arenoso-ceniciento con abundantes restos de carbón y de fauna. Como en Cuz01 y Cuz02, ningún resto de material fue hallado en el interior de las estructuras. Asimismo, asociado espacialmente con los recintos de Cuz03 -y en otros sectores de la cumbre- se registraron por lo menos ocho explotaciones mineras, todas ellas colmatadas con pequeños bloques rocosos,

---

<sup>4</sup> Frecuentemente confundidas con las apachetas, las *sayhuas* son conjuntos de piedras empiladas que funcionan, a semejanza de los mojones, como marcadores espaciales. Las mismas se presentan principalmente en las cumbres de los cerros y en antiguas vías de comunicación.

muy probablemente resultantes de las mismas actividades extractivas. Un sondeo realizado en una de ellas (Cuz10), permitió corroborar que se trata de explotaciones de vetas superficiales de mineral, algo concordante con las minas prehispánicas conocidas en la región (cf. Potosí, Porco, San Antonio de López).

Por otra parte, a 160m al sur-oeste de Cuz01, se registró otra plataforma delimitada por un solo muro simple de piedra, de 5m, en cuyo interior se encuentra una estructura circular. La misma se encuentra delimitada superficialmente por piedras alineadas y tiene una profundidad de 0.90m. A pesar de poseer una morfología similar a las tumbas del período tardío conocidas en la región, y en gran medida a las halladas en los adoratorios de altura inkaicos (cf. Lullaillacu, El Plomo), la estructura se encontraba rellena solo con un sedimento arenoso, sin ninguna evidencia de restos materiales o humanos. Significativamente, la estructura no presentaba ninguna evidencia de saqueo o destrucción. Finalmente, dos conjuntos de *sayhuas* localizadas en diferentes sectores completan el paisaje antrópico de la cumbre del cerro Cuzco.

Uno de los aspectos que consideramos más relevantes del adoratorio del cerro Cuzco es la ausencia casi total de restos materiales, aparte de las construcciones y estructuras citadas anteriormente. Evidencia de una ausencia, más que ausencia de evidencia, este silencio resulta aun más intrigante si tenemos en cuenta tres factores: (1) la existencia de antiguas explotaciones mineras sobre la misma cumbre donde se sitúa el adoratorio, (2) el registro en este mismo espacio de estructuras de habitación (Cuz03) con niveles de ocupación evidentes (cenizas, carbones y restos de fauna), y (3) la considerable inversión en trabajo -y tiempo- que debió haber requerido la construcción de la plataforma Cuz02 y del recinto Cuz01, independientemente de sus funciones o de las prácticas con las cuales se asociaron. Como tampoco existen señales de actividades de huaqueo significativas, y teniendo en cuenta los escasos fragmentos cerámicos y de *spodylus sp.* hallados de manera dispersa en todas las estructuras, se plantea el escenario de una expurgación del adoratorio, operada mediante una extracción, o recuperación, sistemática de todo objeto y señal de actividad humana. De la misma manera, el registro de numerosas explotaciones colmatadas e invisibilizadas testimonia, desde la materialidad, sobre las numerosas informaciones brindadas por las fuentes históricas acerca de las prácticas de ocultamiento y silenciamiento de minas por parte de los pueblos indígenas -en particular los inkas- durante los primeros momentos de la Colonia. En esta perspectiva, creemos que al mismo tiempo que se ocultaban las minas localizadas sobre la cumbre del cerro Cuzco el adoratorio fue condenado ritualmente, borrando toda memoria material de las prácticas allí realizadas. No se trataría por lo tanto de un caso aislado, una referencia explícita sobre la condenación de un adoratorio de altura

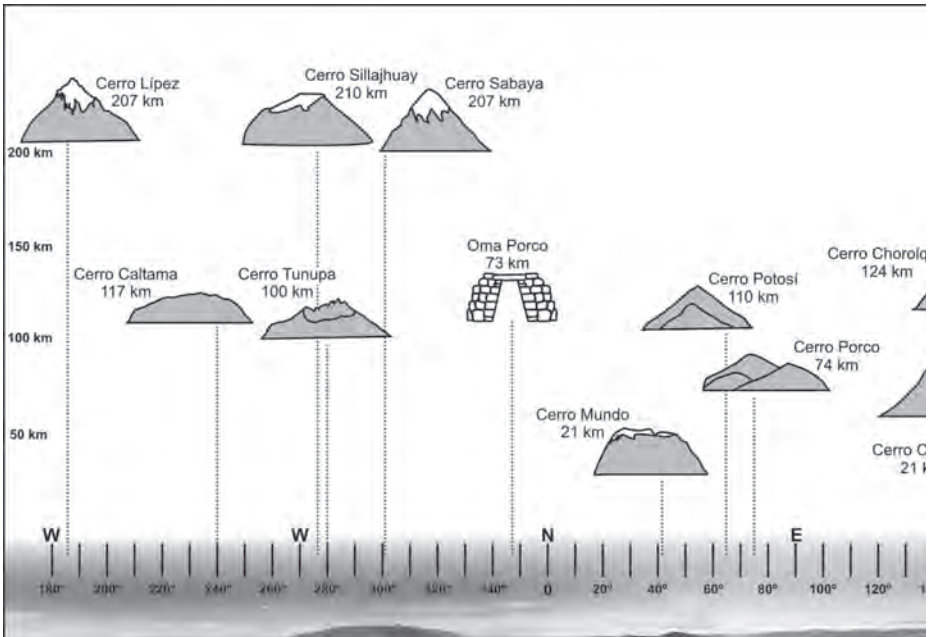
mediante el retiro de las ofrendas allí depositadas fue brindada a Rodrigo de la Fuente Sanct Ángel por el propio Diego Gualpa, “descubridor” del Cerro Rico de Potosí y miembro de la élite incaica<sup>5</sup>. A diferencia de lo sucedido en el cerro Cuzco, la condenación del adoratorio del cerro de Potosí se efectuó inmediatamente antes de la revelación de las fabulosas vetas de plata a los españoles. Retomaremos este tema más adelante en la discusión.

Otro aspecto interesante del adoratorio del cerro Cuzco es la vinculación visual de sus estructuras con otros cerros sacralizados y centros administrativos incaicos [Figura 5]. Sin duda la más evidente es la de la plataforma Cuz02 con la cumbre del cerro Mundo, donde se localiza otro adoratorio de altura distante de aproximadamente 35 km siguiendo el eje longitudinal de la misma. A su turno, el recinto Cuz01 se abre visualmente sobre el centro administrativo de Oma Porco, situado aproximadamente a 70 km al norte. Muy significativamente, una de las aperturas de la imponente *kallanka* de este centro administrativo apunta a la cumbre del cerro Cuzco. Asimismo, un conjunto de cuatro *sayhuas* alineadas, localizadas sobre una cumbre contigua a la del adoratorio, se direccionan hacia el cerro Porco distante de unos 80 km al este.

En cuanto a la cronología del sitio, se realizaron dos fechados AMS. El primero de ellos, realizado a partir de una muestra de leño de tola hallada junto a la plataforma dio como resultado 610 +/- 30 BP, lo cual calibrado nos da la fecha de 1295 - 1404 AP (95.4%)<sup>6</sup>. Este resultado con un margen sorprendentemente temprano podría resultar de un efecto de *old-wood* (Schiffer 1986), aspecto que aun resta por determinar. El otro fechado, realizado sobre un muestra de carbón de uno de los recintos de CUZ04 dio como resultado la fecha de 465 +/- BP, que calibrados nos sitúan entre los años 1400 -1465 AD (95.4 %). Este último fechado se muestra coherente con la propia cronología de la expansión meridional del Tawantinsuyu bajo el reinado de Pachacuti Inka Yupanki (1438 - 1471-72).

<sup>5</sup> “Subió al cerro este dicho indio Gualpa en compañía de otro indio que le señalaron para que con él fuese, por ser la subida, mucha y áspera, distancia de más de dos mill pasos. Yendo por su jornada con dificultad, llegaron ambos indios a lo más alto del cerro de Potosí, el cual cerro tiene una mesa en lo más alto del despacio de cien pies, poco más o. menos, y en contorno igual por todas partes. Allí hallaron ser adoratorio de los indios comarcanos y haber algunas cosas ofrecidas de poca importancia a la guaca que allí estaba, lo cual todo cogió este dicho don Diego Gualpa, y lo cargó en su compañero y lo envió a los cuatro españoles que quedaban en los Asientos que dicen de Gonzalo Pizarro” En De la Fuente Sanct Ángel (1965 [1572]: 358-359).

<sup>6</sup> Las calibraciones fueron realizadas utilizando OxCal V4.1.7.



**Figura 5.** Principales cerros-wak'as visibles desde la cumbre del cerro Cuzco (recinto CUZ01)

## CERROS SAGRADOS Y ADORATORIOS DE ALTURA EN EL ESPACIO POTOSINO

Como fue señalado anteriormente, el cerro Cuzco se integra dentro de un conjunto de cerros antiguamente sacralizados entre los que se destacan: Mundo (5500m), Ubina (5150m), Cosuña (5200m), Porco (4900m), Potosí (4850m) y Kari Kari (4900m) por lo que concierne a la cordillera de los Frailes, el cerro Tunupa (5432m) en la región Intersalar, el cerro Chorolque (5532m) en la cordillera de los Chichas y el cerro Lipez-Nuevo Mundo (5929m) en Sud-Lipez. Todos estos cerros, situados en la Cordillera oriental, se integran dentro de la franja polimetálica conteniendo importantes yacimientos de cobre y plata entre otros minerales, los cuales fueron mayormente explotados durante la Colonia y la República. Se trata en su mayoría de cerros minerales que albergan en sus cumbres testimonios de antiguas actividades rituales. Sólo en el caso del Cerro de Potosí, los más de 450 años de explotación intensiva y extensiva de sus yacimientos explican la desaparición de todo rastro material del adoratorio que se hallaba localizado en su cumbre. Por otro lado,

bien que en todos los casos se trata de cerros metalíferos desde el registro arqueológico, se observan a lo menos tres situaciones relacionadas tanto con la importancia de la producción minera como con el tipo de evidencias rituales observadas en ellos. Por un lado, encontramos aquellas montañas que contienen importantes yacimientos de plata explotados por los inkas -y más tarde por los españoles-, y que ocuparon un lugar trascendental dentro de la geografía religiosa de la región. Tal es el caso de los cerros de Potosí, Porco y Mundo. Por el otro, aquellos cerros minerales con evidencias de explotaciones de plata y cobre, donde se registraron adoratorios de altura y/o apachetas en sus cumbres. Finalmente, es importante señalar que otros cerros de la región, no tan majestuosos como las altas cumbres citadas, albergaron importantes centros ceremoniales<sup>7</sup>.

Veremos a continuación algunas de las características más resaltantes de los cerros citados, comenzando por los casos de las montañas de Potosí y Porco, las más trascendentes, las que poseen mayores referencias documentales.

Los datos que se refieren a la existencia de un adoratorio sobre la cumbre del Cerro Rico de Potosí son brindados por el propio Diego Guallpa, descubridor oficial de sus fabulosos yacimientos de plata. En su relato, Guallpa señala que el adoratorio, situado en la cumbre del cerro, contenía una plataforma cuadrangular de alrededor de 8.3m de lado (30 pies)<sup>8</sup>. En éste se habrían encontrado depositadas algunas “ofrendas” dedicadas al *wak’a* del cerro en plata labrada, en oro y otras “cosas de poca importancia”<sup>9</sup>. Aunque somera, se trata de una descripción que concuerda con las informaciones que se poseen sobre varios de los adoratorios de altura inka conocidos. Sin embargo, la fuente especifica que este *wak’a* habría sido adoratorio de “indios comarcanos” y no nos dice nada acerca de los inkas. No obstante, la estampa de los inkas se manifiesta en la propia fuente: Diego Guallpa, además de haber ocupado un importante lugar dentro de la élite imperial fue el encargado de entregar a los españoles las vetas de la montaña de plata. Por otro lado, la reminiscencia del Inka *Wayna Qapaq* quedó plasmada en el nombre del

<sup>7</sup> Se trata, por ejemplo, de los cerros Quiquijana en Chuquisaca, Caltama en Porco y Poder de Dios en Chaquí (Cruz 2010).

<sup>8</sup> “...llegaron ambos indios a lo más alto del cerro de Potosí, el cual cerro tiene una mesa en lo más alto del despacio de cien pies, poco más o menos, y en contorno igual por todas partes. Allí hallaron ser adoratorio de los indios comarcanos y haber algunas cosas ofrecidas de poca importancia a la guaca que allí estaba...”. En De la Fuente Sanct Ángel, (1965 [1572]: 358-359). El destacado es nuestro.

<sup>9</sup> En De la Fuente Sanct Ángel, (1965 [1572]: 358-359). Se trata, muy probablemente, de miniaturas antropomorfas y zoomorfas acompañadas de ofrendas de tejidos y de *mullu* (*Spondylus sp.*) frecuentemente halladas en los adoratorios de altura inka.

cerro Guainacabra (Guainacaba), una de las colinas que conforman las faldas del Cerro Rico. En este cerro se registraron varias minas prehispánicas, una importante concentración de restos de *huayrachinas* asociadas con material inka así como una instalación metalúrgica del contacto. En este sentido, Bouysse-Cassagne (2004: 59-97) señala cómo el Cerro de Potosí, llamado en tiempos preincaicos y en lengua puquina *Qapaq Yque* (el Señor Rico), habría sido consagrado al sol por los inkas -y posiblemente lo encarnaba- en razón de sus riquezas minerales.

Un caso diferente fue el del cerro Porco donde, según otro documento, redactado por el Bachiller Hernán González de la Casa (Platt *et al.* 2006:182-206), se encontraba depositado el *wak'a* del mismo nombre, el cual era venerado y objeto de peregrinación por parte de todas las naciones aymaras de Charcas (Espinoza Soriano 1969: 117-152). El cerro guardaba grandes yacimientos de plata que fueron explotados por los inkas (ver Presta 2008: 201-230); entre ellos, por el mismo *Willak Umu* (Villa Oma) “quien era el Papa que entre los indios solía haber en sus tiempos” (Guillén Guillén 1978: 50-54). A semejanza de Potosí, los estudios realizados por van Buren y Mills (2005) en Porco permitieron registrar numerosas áreas de producción metalúrgica, con restos de *huayrachinas* destinadas a procesar el mineral de plata extraído del cerro. Sin embargo, y a pesar de que se trata de un yacimiento intensamente explotado desde temprano por la Colonia, sobre la cumbre del mismo se registraron las evidencias materiales del antiguo adoratorio: un conjunto de cuatro plataformas sub-rectangulares y una gran plataforma semicircular (corona) que encierra en su interior dos pozos verticales de una gran profundidad<sup>10</sup>. Los mismos fueron acondicionados en su interior con muros de contención y estuvieron, muy probablemente, explotados en tanto que minas. Con un destino diferente al de Potosí sabemos que el *wak'a* de Porco, ante la amenaza de su destrucción y/o saqueo, habría sido ocultado en otro cerro sagrado, el Caltama, de donde sería extirpado años más tarde por el mismo Bachiller González de la Casa.

Aparte de estos dos casos, Potosí y Porco, sobre los cuales se disponen de algunas referencias documentales desde un punto de vista geográfico, topográfico y visual, es el cerro Mundo el que sobresale por sobre el resto. La importancia del adoratorio de este cerro se expone en las abundantes ofrendas de leña<sup>11</sup>, donde se destacan cuatro grandes conjuntos depositados

<sup>10</sup> En uno de estos pozos ofrendatorios se logró descender 30 metros sin lograr, por lo tanto, aproximarnos a su fondo.

<sup>11</sup> Dos muestras de leñas fueron fechadas por dendrocronología en el Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA) de Mendoza. En la primera (PC1) los últimos anillos fueron calibrados en 1540, mientras que en la segunda (PC2) en

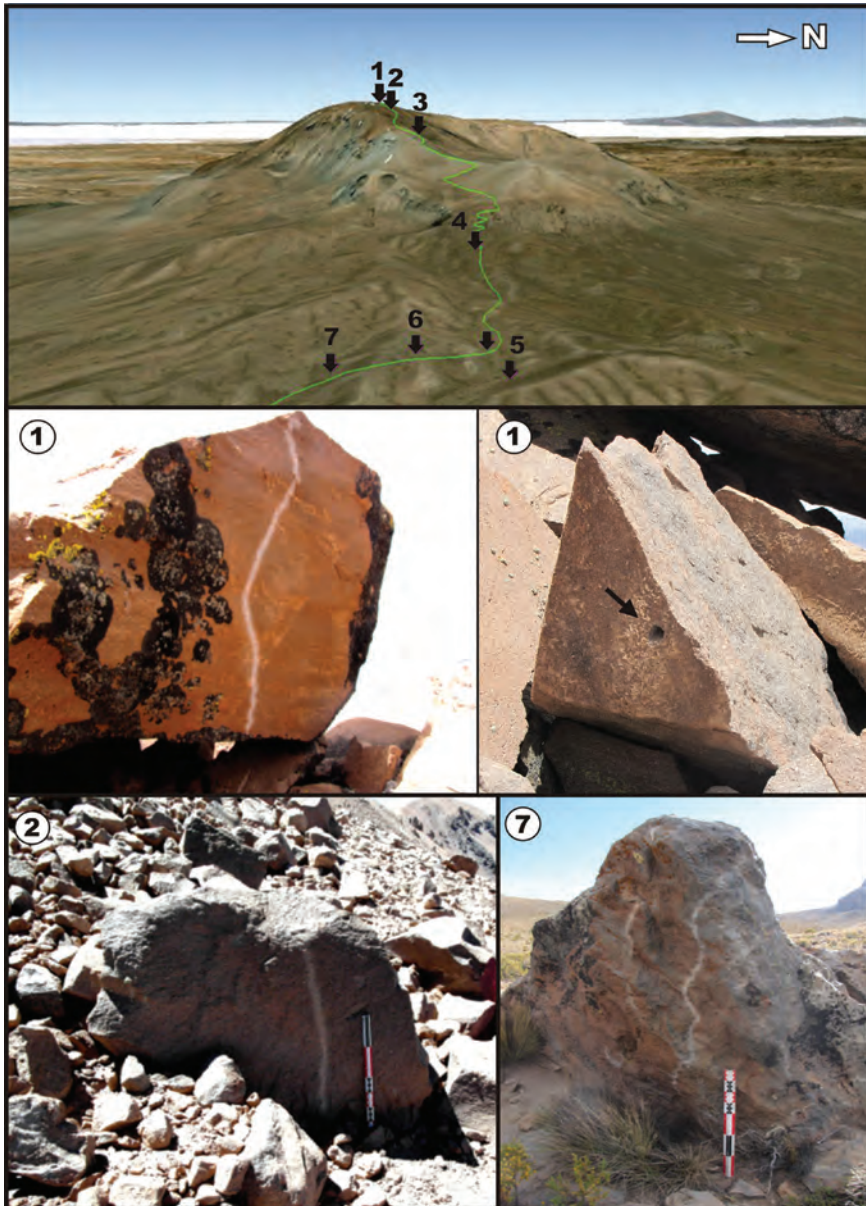
de manera longitudinal (aproximadamente 4m de largo c/u) sobre el filo, siguiendo el sentido de la pendiente como si estuvieran apuntando a una de sus cumbres. Por otro lado, en la falda norte de este cerro se encuentra una colina que alcanza los 5.000m la cual, muy significativamente, lleva el nombre de Wayna Potosí. Testimonio de la perpetuación en tiempos coloniales de los antiguos cultos a los cerros, sobre la estrecha cumbre de esta colina se concentra un conjunto de singulares estructuras coloniales, entre las que se destacan algunas plataformas y recintos, y al menos cuatro estructuras que se asemejan a nichos abovedados, todos ellos construidos con muros simples. Estos nichos se encuentran direccionadas hacia la cumbre del cerro Mundo, precisamente en dirección a donde se encuentra situada la plataforma principal, la cual solamente es visible desde este mismo espacio. Hoy en día, para muchos campesinos indígenas de los alrededores de Potosí el cerro Mundo es el lugar donde se juntan “todas las almas del mundo” -de hecho en sus libaciones el cerro es invocado de manera indistinta como “Alma-Mundo” o “Tata Mundo”-, después de un peregrinaje que lo conecta directamente con la quebrada de San Bartolomé, llamada anteriormente *mullupuncu* (González de Holguín 1952 [1608]: 173), el portal que se abre sobre el Cerro Rico de Potosí, considerada como la puerta del mismo infierno (Absi y Cruz 2007). En cuanto a los cerros Cosuña, Tunupa y López-Nuevo Mundo, los mismos no cuentan con plataformas en sus cumbres, presentando solamente abrigos, muros aislados, *apachetas* y *sayhuas*. Sin embargo, tal como sucede en el cerro Cuzco, en las faldas de estos cerros fueron registrados conjuntos de rocas con diseños serpentiformes y horadados<sup>12</sup>. En el caso del cerro López- Nuevo Mundo se trata de un conjunto de dieciocho rocas, las cuales se organizan siguiendo un trayecto que vincula un espacio ceremonial con el paraje de Wayqo Seco, el cual albergó en tiempos coloniales un establecimiento minero-metalúrgico contiguo a las minas de “Mesa de Plata”. Por su parte, en el cerro Tunupa se registraron tres rocas portando estos mismos diseños, las cuales se encuentran localizadas, como en el cerro Cuzco, siguiendo la vía de acceso a la cumbre. Finalmente, tres otras rocas con diseños serpentiformes fueron registradas a los pies del cerro Cosuña, encontrándose éstas en cercanía de una antigua ruta caravanera donde se desataca un abrigo con arte rupestre. A semejanza de lo observado en el cerro Cuzco, la mayoría de los diseños serpentiformes registrados en estos cerros fueron producidos por termo-alteración: los mismos fueron producidos mediante la aplicación directa de una fuente de calor focalizada sobre el soporte rocoso [Figura 6].

---

1575-1648 (Mariano Morales, comunicación personal 2010).

<sup>12</sup> Fenómenos semejantes fueron identificados en otras regiones bajo los nombres de “cúpulas” o “tacitas”.





**Figura 6.** Rocas con diseños serpentiformes y horadados sobre el trayecto hacia la cumbre del cerro Cuzco



Ahora bien, hemos visto que los adoratorios estudiados difieren sustancialmente entre sí, tanto en lo que refiere a su morfología como al número de estructuras que lo componen. Al mismo tiempo, todos ellos guardan en común ciertos elementos que les son constitutivos. Entre ellos se encuentran, las *apachetas*, las *sayhuas* y los recintos y/o abrigos construidos con muros de piedra seca. No sucede lo mismo con las plataformas, cuya presencia solo fue confirmada en los cerros Cuzco (2), Porco (5) y Mundo (1) y, siguiendo testimonio recogido por De la Fuente Sanct Ángel, en el cerro Potosí (1965 [1572]: 358-359). La morfología de estas plataformas varían entre sí: pueden ser rectangulares delimitadas por doble muro de piedra (Cuzco, Mundo), rectangulares delimitadas con muros simples (Cuzco, Porco, Lípez), y en forma de corona (Porco). Lo mismo sucede con las alturas de estas estructuras las cuales varían desde una decena de centímetros del suelo, hasta sobrepasar el metro de altura en el caso de la corona del cerro Porco. Con respecto a los depósitos de leños, otro de los elementos recurrentes de los adoratorios de altura incaicos, su existencia fue confirmada en los cerros Cuzco, Mundo, Lípez y Cosuña. Sin embargo, en los casos de los adoratorios de los cerros Porco y Potosí, y en menor medida el del cerro Tunupa, la ausencia de estos depósitos de leños podría relacionarse con el uso ritual de los mismos en quemas de mesas y ofrendas en tiempos posteriores. Los volúmenes de los depósitos de leños también varían sustancialmente, desde algunos pocos ejemplares dispersos en los casos de Cosuña y Lípez, hasta grandes cantidades como las hileras de leños del cerro Mundo. En cuanto a la asociación de estos adoratorios con las actividades mineras, la misma se muestra desde la materialidad muy evidente en los cerros de Porco y Cuzco, en los cuales se identificaron antiguas explotaciones sobre sus cumbres. Esta misma situación tuvo lugar en el cerro de Potosí, donde numerosas fuentes señalan la presencia de vetas y afloramientos superficiales de mineral en su cumbre. De hecho, fue la explotación de las minas que se encontraban en la cumbre del cerro la que borró todo rastro del adoratorio que allí se encontraba. Tal relación se muestra también en los casos de los cerros Cosuña y Lípez-Nuevo Mundo, los cuales contienen importantes yacimientos mineros en sus faldas: cobre en el primero y plata en el segundo. Solo en los casos de los cerros Mundo y Tunupa no se registraron explotaciones mineras, lo cual no puede ser tomado en el estado actual de los conocimientos como un indicador de su inexistencia.

Otros elementos recurrentes de los adoratorios de altura y cerros sacralizados, y que a nuestros ojos se muestran relevantes tanto por su singularidad como por su significancia, son aquellas rocas con diseños serpentiformes y horadados. Aparte de los señalados en el cerro Cuzco, semejantes diseños fueron registrados en los cerros Nuevo Mundo, Cosuña y Tunupa. En todos los casos, los diseños están vinculados con trayectos que ascienden a las cumbres

de los cerros donde se sitúan los adoratorios. Una de las particularidades que tienen estos diseños serpentiformes, inéditos hasta el presente, es que muchos de ellos fueron producidos mediante aplicación de una fuente de calor<sup>13</sup>. En cuanto a los horadados que acompañan estos diseños, los mismos parecen inscribirse dentro de prácticas difundidas en importantes sitios mineros-metalúrgicos del Período de Contacto pero que registran ocupaciones prehispánicas, principalmente Inka (entre otros, San Antonio de Lípez, Porco, Potosí, Chaquí y Berenguela de Pacajes)<sup>14</sup>.

Cerros	Adoratorio	Mineral	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Potosí	wak'a de indios comarcanos	Ag	■	■	■	■	■	■	?	■	?
Porco	wak'a de Porco, centro ceremonial	Ag	■	■	■	■	■	■	?	■	■
Mundo	-----	Ag	?	?	■	■	■	■	■	■	■
Cuzco	Cuscoma, wak'a de Porco (?)	Ag-Cu	■	?	■	■	■	■	■	-	■
Cosuña	-----	Ag-Cu	■	■	-	■	■	■	■	-	■
Lípez	-----	Ag	■	?	-	■	■	■	■	-	■
Tunupa	Tunupa héroe civilizador	?	?	■	-	■	■	■	■	■	■

1: minería prehispánica. 2: metalurgia prehispánica. 3: plataformas. 4: caminos. 5: apachetas, *sayhuas*, 6: sectores ceremoniales. 7: serpientes. 8: culto colonial. 9: recintos.

## DISCUSIÓN: LOS CULTOS A LOS CERROS Y EL WAK'A DE PORCO

Los resultados alcanzados en esta investigación pueden ser medidos en diferentes escalas. Por un lado, y por lo menos para esta región de los Andes, se pudo confirmar la hipótesis planteada sobre la relación que vincula los adoratorios de altura con los cerros minerales y las explotaciones mineras

<sup>13</sup> Semejantes diseños serpentiformes producidos por termo-alteración fueron registrados en los cerros Lípez (San Antonio), Cosuña (Tholapampa) y Tunupa (región Intersalar). Al respecto, una serie de experimentaciones llevada a cabo permitieron confirmar la posibilidad de producir diseños semejantes mediante la aplicación de una fuente focalizada de calor (mechero) sobre una fina capa de grasa de llama (soporte disipador) dispuesto sobre la roca. No obstante, fue necesario un prolongado tiempo de exposición a la intemperie (1 año) para que los diseños cambiaran progresivamente su apariencia de "roca quemada" para adquirir una tonalidad blanquecina-grisácea semejante a los diseños serpentiformes observados.

<sup>14</sup> No obstante, es importante señalar que rocas con horadados semejantes, en ocasiones igualmente asociadas con grabados de líneas ondulantes, fueron registradas en áreas agrícolas del NOA y norte de Chile.

(Platt y Quisbert 2008, Cruz 2010 y 2012). Esta relación entre adoratorio, cerro y mina, la cual se muestra coherente con el supuesto de que la expansión meridional del Tawantinsuyu estuvo motivada por la obtención de nuevos recursos minerales (Raffino 1993) puede, en parte, explicar el hecho de que, precisamente, la mayoría de los adoratorios de altura inkaicos se localicen en el *Qollasuyu*. Es en este espacio que, en efecto, se sitúan los depósitos de minerales metalíferos más fecundos del área andina, llegando a estar, en los casos de Potosí (Ag), Llallagua (Sn) y Chuquicamata (Cu), entre los principales del planeta. Sin embargo, se trata de una relación compleja, la cual sobrepasa en todos los casos la simple ecuación adoratorio-montaña-metales, que refleja de manera muy clara la indisociabilidad de los ámbitos político, económico y religioso. De la misma manera, la empresa colonizadora de los Inkas en los Andes meridionales no puede ser reducida a la simple procuración de nuevas fuentes de metales sino que debe ser entendida en un marco más amplio, y necesariamente más complejo, donde la incorporación de nuevos territorios y el sometimiento de nuevos pueblos legitimaba la honra y gloria del Inka (ver Ziólkowski 1997).

En trabajos anteriores nos hemos referido a la participación de los cerros sacralizados aquí tratados en la conformación de una jurisdicción territorial vinculada con el *wak'a* de Porco, divinidad prehispánica asociada tanto con el rayo como con la guerra (Cruz 2010, 2012). Una imagen parcial de esta jurisdicción territorial fue brindada por el Bachiller Hernán González al referirse a un conjunto de cerros vinculados con el *wak'a* de Porco depositado en el cerro del mismo nombre (Platt *et al.* 2006: 184). Aparte de estos dos casos, el nombre de Porco vuelve a aparecer en el centro administrativo y ceremonial inka de Oma Porco situado en la localidad de Sevarullos (Raffino 1993), uno de los tambos identificados por Vaca de Castro (1908 [1543]). A juzgar por su extensión (aproximadamente 10 ha) y el tamaño de sus construcciones, en particular la *kallanka*, se trata del centro administrativo y ceremonial más importante de la región, una cabecera si tomamos también en cuenta la traducción literal de su nombre. Y es precisamente desde la imponente *kallanka* del centro de Oma Porco que se dominan visualmente los principales cerros de la cordillera de Los Frailes, el cerro Cuzco en primera línea. En este sentido, notamos que la jurisdicción vinculada con el *wak'a* de Porco habría tenido dos enclaves principales, al oeste Oma Porco y al este el “*Qapaq Yque*” de Potosí. Además de haber sido identificado como el “Gran Señor”, es relevante que el nombre de Potosí derivara del estruendo (*potocchi*) mediante el cual la montaña se le anunció al Inka<sup>15</sup> en uno de los mitos relacionados con la

<sup>15</sup> El mito cuenta que el *Wayna Qapaq* de paso por las aguas termales de Tarapaya se rindió a los pies del *Sumaj Orq'o* (Cerro Rico de Potosí). Sabiendo de las riquezas minerales que

montaña más difundidos; un sonido venido del interior de la tierra semejante al trueno, una de las manifestaciones de la divinidad tripartita del rayo. Estos dos enclaves principales, Oma Porco y Potosí, se habrían constituido, al mismo tiempo, como dos portales de acceso al territorio del *wak'a* de Porco, al encontrarse ambos situados sobre los recorridos de dos ejes troncales del *Qapaq Ñan*. En el caso de Potosí este portal no fue otro que el *Mullupuncu* de la quebrada de San Bartolomé. Más tarde, con la llegada de los españoles, gran parte de esta jurisdicción se convertiría en un distrito administrativo del nuevo orden colonial conservando el mismo nombre: partido de Porco. No se trataría, por lo tanto, de un caso particular; otra jurisdicción territorial marcada por un conjunto de cerros minerales sacralizados fue explícitamente señalada por De la Calancha (1978 [1638]: 302) cuando se refiere al cerro Quiquijana (Chuquisaca) como el principal de un conjunto de doce otros cerros minerales<sup>16</sup>. Y aparte de estas dos jurisdicciones, observamos indicios de circunscripciones territoriales semejantes en las regiones de Lípez<sup>17</sup> y Carangas<sup>18</sup>. Otro aspecto de estas jurisdicciones territoriales marcada por conjuntos de cerros sacralizados se encuentran en la replicación de los nombres de los mismos (Cruz 2010). Por solo referirnos a algunos de los cerros aquí tratados, el cerro de Potosí posee sus pares en Chuquisaca (*Potosí*), en La Paz (*Potosí*), en Huánuco (*Potosí*), en Oruro (*Potocsi*) y en Arequipa (*Potocsi*). El cerro Porco tiene su réplica en sud Lípez, cerca de otro cerro llamado igualmente Nuevo Mundo. Sabemos que los nombres de varios de estos cerros sagrados fueron dados por los Inkas, como es el caso de los cerros Cuzco, Potosí y Quiquijana, mientras que otros, como Illimani o Tanga Tanga, poseen nombres en lenguas locales -por ejemplo aymara o puquina.

Otra relación significativa a tener en cuenta aquí es aquella que vincula a la antigua divinidad del rayo con Pachacuti Inka. Tal como lo tratara Ziolkowski (1984, 1997), el destino de Pachacuti estuvo trazado por la aparición

---

guardaba, el Inka le preguntó a la montaña si podía trabajarlas; la montaña le respondió que sus riquezas estaban destinadas para aquellos que vendrían después, en alusión a los españoles. Luego de estas palabras se escuchó un fuerte estruendo proveniente de las entrañas del cerro que fue el origen de "*potocchi*" -literalmente el que revienta. El origen colonial de esta leyenda se confirma en el célebre cuadro colonial (anónimo) la Virgen del Cerro expuesto en la Casa de la Moneda de Potosí.

<sup>16</sup> Se trata de las siguientes montañas y cerros: Piquisa, Malmisa, Maragua, Aquillane, Chabaoro, Capactini, Sotane, Choquechambi, Uliuli, Quichane y Coyacamane; "los más destos cerros tienen adoratorios que se hallan en ruinas antiguas con ídolos de piedra, cobre, plata i oro, con formas de diversas figuras". En De la Calancha, (1978 [1638]: 302).

<sup>17</sup> Entre ellos, los cerros de Llipi, Chiguana, Luxor, Lípez, Mundo y Uturuncu y Caltama en Yonza.

<sup>18</sup> Entre los más importantes, Tata Sabaya y Sajama para Carangas, Tanga Tanga y Malmisa para el norte de Potosí.

profética del rayo en Susurpuquio, adoptando al mismo como hermano o doble celestial (*wawqui*). Recordemos que las fuentes concuerdan en señalar que fue bajo el reinado de Pachacuti Inka que se iniciaron tanto la expansión meridional del Imperio, en coherencia con la cronología de la ocupación inkaica de la región de Potosí (Cruz y Absi 2008), como la instauración de los rituales sacrificiales de capacocha, muchas de las cuales tuvieron como escenario las altas cumbres. De hecho, algunas representaciones coloniales retratan a Pachacuti Inka de manera semejante a las descripciones de esta divinidad. Entre los ejemplos más figurativos, Murúa (2004 [1590]: L. II, Ch.11, Lam.1) nos muestra a este soberano maniobrando una *waraka* con un proyectil esférico que lleva el nombre de *chuqui rumin* (piedra del rayo), en tanto que *chuqui* se relaciona directamente con *Chuqui Ylla* y *Chuqui Yllapa*, nombres de la identidad tripartita del rayo. Esta misma representación del Inka/Rayo aparece en las faldas del cerro de Potosí, en los diferentes cuadros de la Virgen del Cerro, en alusión directa a la estruendosa anunciación de la montaña señalada atrás. Es que además de su poder devastador el proyectil lanzado por el Inka y el dios del rayo, una esfera de oro radiante, actuaba en su impacto como un agente fecundador en la generación de las vetas minerales (Bouysse-Cassagne y Bouysse 2006: 2; Ziolkowski 1984: 219-234). Toma aquí todo su sentido y relevancia que las andas con la cual el Inka partía a la guerra, parado sobre ella y blandiendo en alto su *waraka* según una representación de Guaman Poma (1989 [1615: 333-335]), hayan sido construidas con el mineral de plata extraído de las entrañas del cerro Porco (Bouysse-Cassagne 1997). Y fue también por esta relación entre metal y guerra que el extirpador Fernando de Avendaño increpaba en sus sermones:

Quando vais a las minas, o a pleitos, consultais a los hechizeros, y velais de noche, beviendo y baylando. Quando llegais allá, hazeis otro tanto, para que suceda bien vuestro negocio, o el pleito, o el metal que buscáis. Para eso adorais los cerros, y minas (Avendaño, 1648: sermón XX: 33).

Ahora bien, si parecen no quedar muchas dudas acerca sobre la cronología de los ritos que tuvieron lugar en los adoratorios de altura -la capacocha entre otros-, varios elementos señalan que los mismos se continuaron hasta momentos más recientes, incluso durante el período de contacto<sup>19</sup>. Es más, es a partir de este período, el cual más allá de las batallas y estratagemas

<sup>19</sup> Nos referimos a este período en un sentido muy amplio, como un espacio con márgenes temporales difusos y diferidos según las regiones, comprendido a grandes rasgos entre la estancia de *Wayna Qapaq* en Ecuador -quien antes de morir fue informado sobre la inminente llegada de los españoles -y de sus intenciones- hasta el derrumbe definitivo del bastión de Villcabamba en 1572. Entre otros, ver Cobo (1964 [1653]: 92).

políticas y económicas tuvo uno de sus principales escenarios de confrontación en el escabroso campo de la religión, que se multiplican las referencias sobre los cultos vinculados con los adoratorios de altura. Uno de los ejemplos más evocados son las descripciones brindadas por el extirpador Hernández Príncipe (1923 [1621]: 25-78) sobre las idolatrías practicadas en el pueblo de Ocros (Ancash, Perú), quizás la fuente más precisa y detallada sobre los ritos de capacocha que tuvieron lugar en tiempos tardíos: además de los gestos y protocolos rituales se presenta la genealogía de la joven sacrificada -quizás una entre varias-, permitiendo contextualizar cronológicamente los diferentes “sucesos” referidos. La capacocha de Hernández Príncipe tiene como personaje central a la niña *Tanta Carhua*, quien a sus diez años fue sacrificada en la cumbre de un cerro después de haber sobrellevado una larga peregrinación al Cuzco. Hija del poderoso cacique *Caque Poma* ella integró un linaje que se remonta a *Carhua Huanca* ancestro litificado (Duviols 1979) y principal *wak'a* de la localidad, el cual estuvo vinculado con el rayo de la misma manera que sus descendientes, todos ellos “*llachuases*” identificados como “hijos del rayo”. Además, después de la muerte de *Tanta Carhua*, la mayoría de sus parientes descendientes son señalados como sacerdotes, hechiceros y gobernantes, situación que pone en evidencia el rol que tuvieron estos sacrificios en la perpetuidad del poder de las élites políticas y religiosas locales. El cruzamiento de las genealogías y fechas presentadas en la fuente, donde sobresale la presencia del extirpador Fray Francisco quien estuvo por esa región en 1575 (Arriaga 1968 [1621]: 231), permite situar el sacrificio de la niña *Tanta Carhua* alrededor del año 1550; es decir, durante los primeros e intensos momentos del contacto, y en la antesala del gran levantamiento indígena alimentado por el movimiento mesiánico conocido como *taqui onqoy* que tuvo lugar a partir de la década de 1560. Después de su muerte, y gracias al involucramiento de varias generaciones de parientes hechiceros y caciques -y a pesar de los frustrados intentos de Fray Francisco-, el culto y devoción a la doncella sacrificada perduraría a lo menos hasta 1621, fecha en la que Hernández Príncipe asciende hasta la cumbre de un cerro -no muy alto según sus palabras-, para destruir su adoratorio y tumba. La extirpación de Ocros se refiere también a uno o varios espacios localizados por debajo de la cumbre donde yacía enterrada *Tanta Carhua*, desde donde se oficiaron rituales a la capacocha con posterioridad al sacrificio. De la misma manera, estos espacios nos remiten directamente a las estructuras ceremoniales coloniales registradas sobre la cumbre del Cerro Huayna Potosí, asociado con el adoratorio inka del Cerro Mundo, sobre el cual sabemos que continuó recibiendo ofrendas de leños por lo menos hasta el año 1550. Sin embargo, no sucedió lo mismo con otros cerros. La mina de Porco fue entregada a Hernando Pizarro en 1538, siendo a partir de este momento que su *wak'a* fue trasladada y escondida en

el cerro Caltama, donde permaneció oculta hasta su extirpación por el Bachiller Hernán González en 1590. De manera semejante, el adoratorio del *Qapaq Yque* de Potosí fue condenado en 1545 por Diego Gualpa momentos antes de oficializar la entrega de sus tesoros minerales a los españoles, los cuales hasta entonces se habían mantenido ocultos. Habría sido igualmente durante estos mismos años que se efectuó la condenación del adoratorio del cerro Cuzco y el ocultamiento de sus minas. Aparte de estos casos, sabemos que varias otras importantes minas-*wak'as* fueron ocultadas de la codicia española: San Cristóbal de Oruro (Pauwels 1999), el cerro Poder de Dios (Platt *et al.* 2006, Cruz 2010), el *wak'a* del cerro Tantalluc en Cajamarca -sobre la cual existe un plano muy explícito al respecto donde se muestra que el acceso a las vetas fue literalmente ocultado bajo una “montaña” de sedimento<sup>20</sup>- y, probablemente, el cerro Lízpez-Nuevo Mundo<sup>21</sup>. De suerte que ni la fiebre mineral que animó la empresa colonial en esta región del continente, ni los esfuerzos volcados por la Iglesia en la conversión de las almas y en la extirpación de la idolatría resultaron suficientes como para erradicar de raíz los antiguos cultos indígenas a las montañas. Aun bien entrada la Colonia, muchas de sus *wak'as* continuaron influyendo en el destino de los hombres, resguardadas en las ásperas cumbres de los cerros y en las entrañas de la tierra.

## AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento a Verónica Cereceda y a la Fundación ASUR (Sucre, Bolivia) por haber respaldado y acompañado desde un comienzo el proyecto de investigación sobre los adoratorios de altura. Agradecemos igualmente a la Fundación del Banco Central de Bolivia por sostener nuestras investigaciones en el cerro Cuzco; finalmente, a Crispín Ventura, de la comunidad de Irupampa (Chuquisaca) por haber compartido a lo largo de estos años nuestras travesías por las montañas potosinas.

Fecha de recepción: 11 de mayo de 2012

Fecha de aceptación: 17 de abril de 2013

---

<sup>20</sup> Se trata de un cerro cercano a Trujillo “descubierto” recién en 1765, cuyo plano fue realizado por Baltasar J. Martínez Compañón (1987-1991) y reproducido en Platt *et al.* (2006: 147).

<sup>21</sup> Recientes investigaciones llevadas a cabo en el centro minero de San Antonio de Lízpez, ubicado a los pies del cerro Lízpez - Nuevo Mundo, pusieron en evidencia un sustrato inkaico asociado con la explotación de los yacimientos minerales.



**BIBLIOGRAFÍA CITADA**

- Absi, Pascale y Pablo Cruz  
2007. La porte de la wak'a de Potosi s'est ouverte à l'enfer. La quebrada de San Bartolomé. *Journal de la Société des Américanistes* 93-2: 51-86.
- Arriaga, Pablo de  
1968 [1621]. *La extirpación de la idolatría en el Perú*. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, Ediciones Atlas. Vol. CCIC.
- Avendaño, Fernando de  
1648. *Sermones de los misterios de nuestras Santa Fe Católica, en lengua castellana, y la general del Inca*. Impreso por Jorge López de Herrera, Lima. Copia digital The John Carter Brown Library.
- Bonnemaison, Joël  
1992. Le territoire enchanté. Croyances et territorialités en Mélanésie. *Géographie et culture* 3: 72-88.
- Beorchia Nigris, Antonio  
1985. *El enigma de los adoratorios indígenas de alta montaña*. San Juan, Centro de Investigaciones Arqueológicas de Alta Montaña, Universidad Nacional de San Juan.
- Bouysse-Cassagne, Thérèse  
2004. El sol de adentro: *Wak'as* y santos en las minas de Charcas y en el lago Titicaca (siglos XV a XVII). *Boletín de Arqueología PUCP* 8: 59-97.  
1997. Le palanquin d'argent de l'Inca. Petite enquête d'ethno-histoire à propos d'un objet absent. *Techniques et culture* 29 : 69-112.
- Bouysse-Cassagne, Thérèse y Philippe Bouysse  
2006. Montagnes de feu, montagnes sacrées. Archives ouvertes HAL-SHS. Centre pour la Communication Scientifique Directe, CNRS. Disponible en Internet en: <http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/06/00/81/PDF/Autre.pdf>
- Calancha, Fray Antonio de la  
1978 [1638]. *Corónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*. Transcripción y notas de Ignacio Prado Pastor. Lima, Universidad Mayor de San Marcos.



Cobo, Bernabé

1964 [1653]. *Historia del Nuevo Mundo*. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, Editorial Atlas.

Cruz, Pablo

2012. De *wak'as*, minas y jurisdicciones. En Presta, Ana M. (ed.); *Qararaqara-Charka: visiones sobre los Andes meridionales, dos años después*. La Paz, Plural editores-IFEA. En prensa.

2010. Huacas olvidadas y cerros santos: Apuntes metodológicos sobre la cartografía sagrada en los Andes del sur de Bolivia. *Estudios Atacameños* 38: 55-74.

Pablo Cruz y Pascale Absi

2008. Cerros ardientes y wayras calladas. Potosí antes y durante el contacto. En Cruz, P. y J. Joinville Vacher (eds.); *Minas y Metalúrgias en los Andes del Sur, entre la época prehispánica y el siglo XVII*: 91-121. Sucre, Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) - Institut de Recherche pour le Développement (IRD).

De la Fuente Sanct Ángel, Rodrigo

1965 [1572]. Relación del Cerro de Potosí y su Descubrimiento. En Jiménez de la Espada, Marcos (ed.); *Relaciones Geográficas de Indias*: 357-361. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Ediciones Atlas. Tomo CLXXXV.

Duviols, Pierre

1979. Un symbolisme de l'occupation, de l'aménagement et de l'exploitation de l'espace: Le monolithe 'huanca' et sa fonction dans les Andes préhispaniques. *L'Homme* XIX (2): 7-31.

1976. La Capacocha. Mecanismo y función del sacrificio humano, su proyección geométrica, su papel en la política integracionista y en la economía redistributiva del Tawantinsuyu. *Allpanchis* IX: 11-57.

Espinoza Soriano, Waldemar

1969. El memorial de Charcas: crónica inédita de 1582. *Revista Cantuta* 4: 117-152.

Fernández, Jorge, Héctor Panarello y Juan Schobinger

1999. The Inka Mummy from Mount Aconcagua: Decoding the geographic origin of the «Messenger of the Deities» by means of stable carbon, nitrogen, and sulphur isotope analysis. *Geoarchaeology: An international Journal* 14 (1): 27-46.

- González de Holguín, Diego  
1952 [1608]. *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua quichua*. Lima, Ediciones del Instituto de Historia.
- Guillén Guillén, Edmundo  
1978. El testimonio inca de la conquista del Perú. *Bulletin de IFEA* VII (3-4): 33-57.
- Guaman Poma de Ayala, Felipe  
1989 [1615]. *Nueva coronica y buen gobierno*. Institut d'Ethnologie, edición facsimil, París. El primer nueva corónica y buen gobierno (1615/1616) København, Det Kongelige Bibliotek, GKS 2232 4.  
Disponible en Internet en: <http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/335/es/text/?open=&imagesize=XL>
- Hernández Príncipe, Rodrigo  
1923 [1621]. Mitología Andina. Idolatrías en Recuay, editado por Carlos A. Romero. *Revista Inca* 1 (1): 25-78.
- Molina, Cristóbal de  
1943 [1574]. *Relación de las fábulas y ritos de los Incas*. Lima, Librería e Imprenta D. Miranda.
- Murúa, Fray Martín de  
2004 [1590]. *Códice Murúa: Historia y Genealogía de los Reyes Incas del Perú del Padre Mercenario Fray Martín de Murúa: Códice Galvin*. Juan M. Ossio A. (Ed). Madrid, Testimonio Compañía Editorial.
- Pauwels, Gilberto  
1999. 1607. El informe de Felipe de Godoy. *Eco Andino* 7-8: 87-171.
- Platt, Tristan, Thérèse Bouysson-Cassagne y Olivia Harris  
2006. *Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (Siglos XV-XVII). Historia antropológica de una confederación aymara*. La Paz, IFEA, Plural, University of St. Andrews, University of London, Inter American Foundation y FCBCB.
- Platt, Tristan y Pablo Quisbert  
2008. Sobre las huellas del silencio: Potosí, los Incas y el Virrey Francisco de Toledo (siglo XVI). En Cruz P. y J. Vacher (eds.); *Minas y Metalurgias en los Andes del Sur, entre la época prehispánica y el siglo XVII*: 231-277. Sucre, IFEA-IRD.

Presta, Ana María

2008. La primera joya de la corona en el altiplano surandino. Descubrimiento y explotación de un yacimiento minero inicial: Porco, 1538-1576. En Cruz P. y J. Vacher (eds.); *Minas y Metalurgias en los Andes del Sur, entre la época prehispánica y el siglo XVII*: 201-230. Sucre, IFEA-IRD.

Raffino, Rodolfo

1993. *Inka: arqueología, historia y urbanismo del altiplano andino*. Buenos Aires, Corregidor.

Schiffer, Michael

1986. Radiocarbon dating and the «old wood» problem: the case of the Hohokam chronology. *Journal of Archaeological Science* 13: 13-30.

Schobinger, Juan

2001. Datación radiocarbónica de la momia del Aconcagua por el Laboratorio Geochron. En Schobinger, J. (ed); *El adoratorio incaico del cerro Aconcagua*: 173-177. Mendoza, EDIUNC-Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo.

Thouret, Jean Claude, Etienne Juvigne, Isabelle Loutsch, y José Chávez

2001. Activité volcanique et sacrifices humains chez les Incas au Pérou méridional. *Les dossiers de l'Archéo-Logis* 1: 219-226.

Vaca de Castro, Cristóbal

1908 [1543]. Ordenanzas de Tambos de Vaca de Castro, citados en el Cuzco en 31 de Mayo de 1543. *Revista Histórica* III: 427-491.

Van Buren, Mary y Barbara Mills

2005. Huayrachinas and Toco chimbos: Traditional Smelting Technology of the Southern Andes. *Latin American Antiquity* 16 (1): 3-25.

Vitry, Christian

1997. Arqueología de alta montaña. *Yachayruna* 1  
Disponible en Internet en: [http://www.christianvitry.com/articulos/Arqueo\\_3\\_arqueAltaMon.html](http://www.christianvitry.com/articulos/Arqueo_3_arqueAltaMon.html)

Wilson, Andrew, Timothy Taylor, Constanza Ceruti, José Chávez, Johan Reinhard, Vaughan Grimes, Wolfram Meier-Augenstein, Larry Cartmell, Ben Stern, Michael Richards, Michael Worobey, Ian Barnes y Marcus Gilbert

2007. Stable isotope and DNA evidence for ritual sequences in Inca

child sacrifice. *PNAS* October 16, Vol. 104 (42). The National Academy of Sciences of the USA: 16456-16461.

Ziólkowski, Mariusz

1997. *La guerra de los Wawquis. Los objetivos y los mecanismos de la rivalidad dentro de la élite inka, siglos XV-XVI*. Quito, Colección Biblioteca Abya- Yala 41.

1984. La piedra del cielo: algunos aspectos de la educación e iniciación religiosa de los príncipes incas. *Anthropológica* II: 45-65.

## **RESEÑAS**

**Literas Luciano.** 2011. *Del surco al monte subsistencia e identidad en las fronteras del trabajo asalariado y doméstico*. Ecuador. Abya-Yala. 494 páginas.

Los pueblos indígenas del norte argentino han constituido desde fines del siglo XIX una masiva mano de obra para el trabajo en los ingenios azucareros y fincas de las provincias de Salta y Jujuy. Esta experiencia laboral ha dejado una profunda marca en sus vidas, ha causado el desplazamiento territorial, la configuración de nuevas comunidades y ha generado procesos de desetnización. Posteriormente, el proceso de mecanización de los ingenios se tradujo en la pérdida de trabajo para este numeroso contingente de trabajadores indígenas, el asentamiento en barrios y comunidades periurbanas y la creciente marginalidad económica. Estos procesos que reconfiguraron el norte argentino y la vida de sus habitantes constituyen el contexto de la investigación histórica y antropológica que realizó Luciano Literas. A lo largo de ocho capítulos el mencionado autor indaga en la etnohistoria de los guaraníes, basándose en sus narrativas orales en torno a las memorias laborales y el vínculo con la tierra el autor estudia cómo se forjan procesos de etnogénesis y reetnización en medio de una precaria situación socioeconómica.

El texto está basado en su tesis doctoral presentada en la Universidad de Barcelona, y se sustenta en trabajo de campo etnográfico llevado a cabo en comunidades y barrios con población guaraní de la provincia de Salta. A partir de extensas entrevistas en profundidad con mujeres y hombres guaraníes, Literas reconstruye el tejido de las nociones de exclusión, estrategia e identidad y plantea que son como ejes conceptuales que atraviesan las narrativas y enmarcan los procesos económicos y políticos que influyeron en la experiencia de los guaraníes, dándole sentido a estas experiencias.

En la primera parte del libro, el autor se embarca en la ardua tarea de abordar la historia del pueblo guaraní -conocido en la literatura etnográfica como chiriguano- del cual existe un voluminoso *corpus* documental, en particular para Bolivia, con el objetivo de comprender los procesos de etnogénesis y reetnización que se están produciendo actualmente en el norte argentino, como así también los procesos históricos que influyeron en la vida de los guaraníes. La historia guaraní está signada por los traslados, los enfrentamientos violentos contra la dominación colonial y republicana y la misionización, procesos que forjaron diversos modos de vinculación con la sociedad nacional. Al respecto, Literas plasma en el texto de qué manera y a partir de qué eventos significativos -migraciones, guerra del chaco, incorporación laboral,

asentamientos periurbanos- se transforma y construye la identidad guaraní. En esta sección hubiera sido pertinente incluir una tipología de los diferentes grupos que integran, dentro de la familia lingüística tupí-guaraní, a los chiriguanos -*simba, ava, isoseño*- a fin de rendir cuenta de las diferencias en los procesos de misionización, organización y etnogénesis de estos grupos.

A partir del capítulo cinco el autor analiza la incorporación de los guaraníes en la economía del norte argentino, focalizándose en el ingenio San Martín del Tabacal, en Orán. Este ingenio tuvo un lugar destacado en la transformación de la región, a nivel económico, social, ambiental, y por la incorporación de mano de obra indígena del chaco y de Bolivia. En el ingenio imperaba una jerarquía étnica laboral, algo que va a incidir en las prácticas laborales y en las relaciones interétnicas de los variados grupos indígenas que trabajaron en esta empresa. A partir de la numerosa presencia de trabajadores guaraníes, en 1930 se funda una misión franciscana en la comunidad, conocida como La Loma; la mencionada comunidad proveerá de mano de obra al ingenio y estará en el centro de las disputas por la tierra hasta el presente. Tanto en la conformación de esta comunidad como en los relatos de los guaraníes se evidencia de qué manera se imbrican en esta zona la clase social y la etnia en los procesos de configuración identitaria.

En el capítulo seis Literas aborda precisamente la construcción identitaria de los guaraníes en relación a las tensiones que surgen en un grupo cuyo origen está vinculado a Bolivia pero cuya trayectoria vital supuso, en ocasiones, la adquisición de nacionalidad argentina como condición de ciudadanía. Asimismo, ahonda en las múltiples implicancias sociales, económicas y subjetivas del desalojo de la comunidad La Loma iniciado en 1969, cuando el ingenio reclama estas tierras donde viven numerosas familias guaraníes. A partir de la gestión de un sacerdote franciscano que adquiere tierras en una zona cercana, llamada Pichanal, se funda una nueva comunidad para la instalación de las familias damnificadas por el desalojo forzoso. Esta nueva instalación permea los relatos de los guaraníes dado que es significada como una dramática ruptura de un modo de vida que permitía combinar el trabajo asalariado con el trabajo agrícola.

El ingenio es una entidad omnipresente en la vida de los guaraníes, lo atraviesa todo, constituye una fuente laboral pero que transforma el ecosistema, impacta en la salud de la gente, crea nuevas necesidades, y configura las relaciones interétnicas. Las múltiples dimensiones del ingenio están presentes en los relatos de los guaraníes. El proceso de mecanización de la zafra constituye un punto de inflexión en la vida de los trabajadores; la empresa puede prescindir de esa mano de obra que ayudó a forjarla por lo cual los guaraníes se transforman en un contingente de personas sin trabajo, ni acceso a la tierra, y que gradualmente irá a poblar comunidades periurbanas. El asen-

tamiento en los alrededores del ingenio y de la ciudad de Orán incrementa la desetnización y la pérdida del contacto con el espacio rural pero, a pesar de este proceso de distanciamiento de la tierra, perdura un imaginario anclado en los múltiples significados de la tierra como forma de vida.

Literas hace hincapié en la dimensión subjetiva y emocional del vínculo con la tierra, poseer tierra implica autonomía a nivel económico y a nivel de la comunidad la tierra es el ámbito de reproducción de prácticas económicas y también comunitarias y del ámbito espiritual -medicina tradicional, religiosidad. Por lo tanto, la recuperación del territorio ancestral constituye un discurso estructurante en el imaginario y la cotidianidad guaraní.

La memoria histórica tiene relevancia cultural y política, en los relatos se reactivan dispositivos de comunalización que intentan revertir los procesos de alienación que ha generado el trabajo asalariado, el desmembramiento de las comunidades, los procesos de urbanización y la pérdida laboral. Con el ingreso de la política partidaria se evidencian situaciones de cooptación política que generan faccionalismo y tensiones internas en las comunidades y las organizaciones. Sin embargo, la memoria también genera un discurso idealizado en torno a la práctica agrícola y a la vida en el espacio rural. Aunque en las entrevistas realizadas, a hombres y mujeres guaraníes, se enfatiza la importancia de la tierra propia y se destaca que constituye un sustento esencial para las familias guaraníes cabe aclarar que actualmente la mayoría de los jóvenes no quiere dedicarse al trabajo agrícola porque considera que no rinde y no se gana lo mismo que con el trabajo estacional. El trabajo asalariado ha complementado por mucho tiempo el trabajo agrícola, en los discursos de los guaraníes se enfatiza la autonomía que genera vivir de la tierra, aunque cabe indicar que en la práctica agrícola la autonomía económica resulta difícil de lograr. El autor le otorga una relevancia sustancial a la manera en que los guaraníes expresan su vínculo identitario con la tierra, para sugerir que hay una inextricable conexión entre la reemergencia identitaria, la lucha por recuperar su territorio y las formas de revertir la condición de clase.

Por último, el presente libro constituye un valioso aporte al conocimiento de los procesos sociales, económicos e identitarios que atravesó el pueblo guaraní del norte argentino y también al de las luchas cotidianas por recuperar su territorio. Es a través de los elocuentes relatos de estos actores sociales que se plasman sus emergentes procesos organizativos y políticos en medio de arrolladores procesos económicos y sociales.

SILVIA HIRSCH\*

---

\* Doctora en Antropología Cultural. Profesora e Investigadora del Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). E-mail: shirsch@fibertel.com



**Quijada, Mónica** (ed.) 2011. *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*. Berlín, Ibero-Amerikanisches Institut PreuBischer Kulturbesitz. 388 páginas.

A principios de 2008, gracias al Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España cuatro especialistas -dos antropólogas, Lidia Nacuzzi e Ingrid de Jong, y dos historiadoras, Mónica Quijada y María Argeri,- se dieron cita en ocasión de una jornada organizada por la *Red Temática sobre la construcción del pensamiento y el método antropológicos en Europa y América Latina*, de la cual participan dichas investigadoras. Cada intervención, desde diferentes campos de estudio, enfoques analíticos y períodos específicos, tuvo como objetivo común dar cuenta de los avances logrados en la reconstrucción del papel histórico de las sociedades indígenas en los complejos procesos de configuración de los Estados hispanoamericanos, durante mucho tiempo negado tanto por la memoria colectiva como por la investigación científica.

La decisión de publicar las conferencias en un libro no puede más que ser celebrada, ya que quienes investigamos estas problemáticas accedemos a una obra rica y ambiciosa en amplitud temática, espacial y cronológica. Desde lo temporal, la compilación atraviesa dos siglos y dos períodos históricos claramente definidos: antes y después de la mal llamada “conquista del desierto” que puso fin a la autonomía de las sociedades indígenas. Desde lo espacial, aborda dos escenarios raramente afrontados en conjunto por la historiografía: la frontera del Chaco, por un lado, y la de Pampa y Patagonia, por el otro. Y desde lo temático, las autoras revisan viejos problemas que habían atravesado la producción académica argentina, como el largo proceso de prácticas y relaciones que se desarrolló en esos ámbitos plenos de cruzamientos, interacciones y mestizajes, conocido como “fronteras interiores” o “fronteras con el indio”. A la par, se presentan las nuevas miradas sobre las relaciones de poder en el interior de los cacicazgos; los ajustes que produjo el contacto con la sociedad de origen europeo; la actividad diplomática que, como contrapartida o alternativa a la violencia, articuló las relaciones de dos sociedades vinculadas por la historia pero bajo objetivos y lógicas políticas distintas; la relación de los grupos fronterizos con los principios políticos axiales de los nuevos Estados republicanos -como la ciudadanía o la justicia- y, finalmente, los concomitantes procesos de adaptación, adecuación y/o imposición de los “indios de frontera” a las nuevas circunstancias sociojurídicas.

Aunque las cuatro contribuciones del volumen aborden problemáticas específicas y apelen a enfoques teóricos no siempre análogos, es posible rastrear algunas líneas conectoras que surcan los artículos, dando forma y consistencia a la voluntad monográfica del libro. Una primera línea a destacar es que todas las autoras han empleado -de forma explícita o implícita- el principio elaborado por Martha Bechis de acuerdo al cual durante el período de fronteras las poblaciones indígenas no sólo tenían conciencia del territorio sino también del juego político en el que se encontraban insertas, desde sus propias prácticas de poder hasta la observación participante de la política ajena. Un segundo aspecto a destacar de los cuatro estudios es que las perspectivas de *estrategia* y *cambio* se encuentran anudadas dentro del esquema argumental, una inteligente elección metodológica e interpretativa que no sólo conlleva la oportunidad de rastrear la dinámica de los contactos y negociaciones entre el Estado -colonial o republicano- o los funcionarios de frontera y la dirigencia indígena, sino que además permite avanzar sobre los complejos procesos de configuración de estrategias diplomáticas y políticas en ambas partes que fueron jalonando las interacciones en la frontera durante más de un siglo. El tercer elemento en común es el deslizamiento crítico de aquellas visiones tradicionales sobre “sistemas políticos” -que procuraban definir estructuras estables o cerradas y/o enfatizar ciertos conceptos clave de la filosofía política- para dar lugar a abordajes más densos, atentos a los conjuntos de prácticas, estrategias, ideas e imaginarios, relacionados e interactuantes, que funcionaron en los diversos contextos procesuales abordados en la compilación. Una elección teórica significativa que, por ejemplo, sustenta la decisión de las investigadoras de emplear el término “cacicazgo” para connotar a aquellos grupos nativos que no fueron incorporados al edificio político de la monarquía y tampoco a las nuevas repúblicas hasta muy avanzado el siglo XX, en los que la dirigencia política de los “caciques” fue fundamental y reconocida por toda la sociedad, fuera indígena o blanca.

En el primer capítulo, Lidia Nacuzzi justamente estudia en clave comparativa las actitudes, actuaciones y contactos de un grupo de caciques en dos ámbitos de la frontera, Pampa-Patagonia y Chaco, en la segunda mitad del siglo XVIII. Una idea nodal de su argumento es que, sobre la base de la evidencia disponible, ya no puede sostenerse la tesis que veía a los grupos nómades de estas geografías como sociedades “simples” que se enriquecen y “complejizan” a partir de la interacción con los europeos y la sociedad hispanocriolla. En lugar de ello, la autora remarca que tales sociedades estaban organizadas de manera compleja social y políticamente, y que los efectos del contacto no fueron homogéneos lo que resultó en la simplificación de prácticas en algunos aspectos de su vida. De allí la centralidad otorgada en el análisis a los diversos cambios espaciales, sociales y políticos, que

implicaban la interrelación de grupos desde uno y otro lado de la frontera: desplazamiento de parcialidades, establecimiento de poblados y reducciones, intercambio de bienes, negociaciones, ofrecimiento de protección a los fuertes y ciudades. En esta senda, Nacuzzi grafica elocuentemente las alteraciones en la estructura de alianzas políticas de los caciques y sus grupos, las diferentes estrategias invocadas por éstos en sus relaciones con el mundo blanco y la manera en que españoles e hispanocriollos percibían el cacicazgo e influían en su transformación.

La cuestión de la negociación diplomática en los ámbitos de frontera es retomada en el segundo capítulo por Ingrid de Jong, quien enfoca su indagación sobre la política de tratados de paz puesta en marcha por el Estado argentino con las principales parcialidades indígenas de Pampa y Patagonia en las décadas previas a la conquista del desierto (1852-1880). Distinguiéndose de una historiografía centrada únicamente en los conflictos bélicos entre la sociedad criolla y los grupos indígenas, la autora explica que la política de “tratos pacíficos” fue una estrategia dirigida a configurar las condiciones para el avance de las fronteras. En este sentido, el estudio demuestra el carácter centralizado, sistemático, reticular, selectivo y ampliado que asumió la práctica de los tratados de paz durante el período. Dicha práctica operó como un verdadero “dispositivo de poder” sutil cuyas modalidades de aplicación y efectos de ordenamiento en el campo político indígena -creando variados posicionamientos ante los avances territoriales del Estado e influyendo en la segmentación, conformación y reconfiguración de un *continuum* que contenía potencialidades plásticas para la alianza y rearticulación en unidades mayores-, terminaron siendo funcionales a los objetivos de avance territorial del Estado y fortalecieron, de este modo, una creciente asimetría de poder entre ambos sectores.

En el tercer capítulo, Mónica Quijada delinea algunos parámetros para explicar la interacción entre el principio moderno de ciudadanía y las formas de inclusión de los “indios de frontera” desarrolladas en el marco de la construcción de la comunidad política nacional durante la primera mitad del siglo XIX, antes de la conquista del desierto y de la conversión del *ius solis* en principio único de la nacionalidad. La autora incorpora un ejercicio comparativo con los Estados Unidos, país que también debió enfrentar el llamado “problema del indio” y, concomitantemente, el de la incorporación final a la ciudadanía de aquellos grupos autónomos de las fronteras, ajenos al cuerpo político mayoritario pero que interactuaban con la sociedad blanca a partir de la violencia, las negociaciones políticas y los intercambios comerciales. Al repasar ambos contextos observa la influencia ejercida en esos procesos diferenciales por dos formas de cultura política desarrolladas en el tiempo: el principio de “*allegiance*” -en Estados Unidos- y el principio de “*vecindad*”

-en Argentina. Para este último escenario, Quijada toma las seis primeras décadas de construcción republicana y examina las trayectorias de algunas parcialidades indígenas que cumplieron con las prácticas y representaciones propias de la “ciudadanía cívica” -noción con peso en la cultura política rioplatense del período- y que se manifestaron, por ejemplo, en la inserción de ciertos grupos de indios en asentamientos fronterizos por el “servicio de armas”, el trabajo agrícola en las estancias, la escuela y la participación en una comunidad simbólica referencial. Además, releva las estrategias de ciertos caciques para asegurar la supervivencia de sus comunidades, así como el reconocimiento por parte de las autoridades y las poblaciones fronterizas.

En el cuarto y último capítulo, María Argeri da cuenta de los procesos de adaptación y adecuación que tuvieron que experimentar los últimos cacicazgos situados en el sur de la región pampeana y la Patagonia desde la década 1870 hasta 1955. La autora expone y contrasta el devenir de las instituciones indígenas y estatales, específicamente las prácticas políticas y sus legitimidades, los derechos, las leyes y la justicia, por distintas fases de poder: primero durante la etapa del Estado liberal republicano, que se propuso conformar una ciudadanía sustentada en la igualdad ante la ley; décadas más tarde durante el peronismo, que revisó la situación de los indígenas como parte de su política de justicia social. Lejos de plantear una historia pesimista, donde el nuevo orden sociopolítico y legal deja entre la espada y la pared a estas poblaciones, Argeri descubre cómo las experiencias previas en el juego político desarrolladas por las comunidades indígenas en la interacción con la sociedad mayoritaria fueron decisivas a la hora de resistir o asumir la conquista, habituarse a las prácticas burocráticas y gestionar, a su manera, lo que consideraban recursos vitales para sobrevivir en condiciones de subalternización. La historiadora explora los pactos de los indígenas celebrados con funcionarios federales que les permitieron instalarse en nuevas tierras o en ciertos poblados de Pampa y Patagonia, donde algunos caciques fueron reconocidos como personas con predicamento y prestigio social, mientras que otros se alejaron de sus comunidades y pasaron a vivir como blancos. También avanza sobre la modificación en las modalidades de tratamiento de los colectivos indígenas y sus dirigentes durante los dos primeros gobiernos peronistas -que pasarían a ser visualizados como agentes carentes e incapaces-; y finaliza con algunas líneas sobre el surgimiento de grupos y propuestas pro-indigenistas gestados durante dichos gobiernos, que pasarían por la militancia de la resistencia hasta conformar organizaciones indígenas independientes luego del golpe de 1955.

Conforme a las consideraciones vertidas en estas páginas, son muchas las razones para recomendar con énfasis la lectura de esta obra pero sólo mencionaremos las que nos parecen más importantes: las alentadoras perspectivas

fundadas en la variedad de temas, objetos de análisis y discusiones teóricas; la calidad de los trabajos, comprobada tanto en la rica evidencia empírica como en las agudas preguntas y sugerentes hipótesis que proponen; y la mirada panorámica que las comparaciones ofrecen. Así, *De los cacicazgos a la ciudadanía* se presenta como un conjunto auspicioso de reflexiones sobre los complejos y contradictorios juegos de participación, resistencia e integración que desarrollaron los pueblos originarios en los movimientos y estrategias poblacionales del período anterior a la independencia y, más tarde, en los múltiples procesos que fueron configurando la nueva República. Un motivo más para que el libro se convierta en un referente ineludible a la hora de reconstruir ese espejo roto, si no olvidado, de la historia argentina.

HORACIO MIGUEL HERNÁN ZAPATA\*

---

\* Centro de Estudios Sociales Regionales (CESOR) - Red de Investigaciones Socio-Históricas Regionales (ISHiR) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)/ Escuela de Historia - Facultad de Humanidades y Artes (FHyA) - Universidad Nacional de Rosario (UNR). E-mail: horazapatajotinsky@hotmail.com